BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 8
de junio de 2012

Año CXX
Número 32.414

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALL ESTERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 201 del 30/05/2012, Brian Gabriel Encinas Spano, soltero, argentino, comerciante, nacido el 27/08/1993, DNI 37.753.739, domiciliado en Adolfo Alsina 1908, piso 5º, departamento "32", CABA; y María Esther Obeso Zavaleta, casada, peruana, comerciante, nacida el 07/09/1961, DNI 94.070.090, domiciliada en la Avenida Regimiento de Patricios 789, CABA; han constituido la sociedad "All Estero S.A.". Domicilio legal: Avenida Regimiento de Patricios 789, CABA. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: a) Comercial e Industrial: La administración y explotación de emprendimientos gastronómicos de cualquier índole y especie, hoteles, hosterías, pensiones, residencias, bares, cafés, cantinas, restaurantes, sushibar, pub, confiterías, copetín al paso, rotiserías, marisquerías, parrillas, comidas rápidas y afines, café concert, kioscos, comedores escolares, industriales, comerciales y de cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación. Despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, y en general a cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la alimentación. Servicio de bufetes en clubes, fiestas y recepciones, concesiones públicas o privadas. Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos alimenticios, gastronómicos y/o equipamiento para el ramo gastronómico. b) Representaciones y mandatos: Ejercicio y otorgamiento de representaciones, franquicias, mandatos, agencias, licencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y servicios relacionados con su actividad comercial e industrial. Capital: $ 40.000.- Administración: Directorio: De 1 a 5 titulares, Mandato: 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Brian Gabriel Encinas Spano. Director Suplente: María Esther Obeso Zavaleta, ambos con domicilio especial en Avenida Regimiento de Patricios 789, CABA. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Autorizado por escritura Nº 201 del 30/05/2012, Reg. 1405, CABA.

Hugo C. Talfumera

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 01/06/2012. Nº Acta: 012. Libro Nº: 38.

e. 08/06/2012 Nº 62891/12 v. 08/06/2012

BAXLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1676962. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/04/12 se resolvió por unanimidad: A- Adecuar las garantías del Directorio a la Res. 7/05; B- Mudar la sede social a la calle Caracas 459 (C1406AZG) Cap. Fed.; C- Reelegir al ultimo directorio inscripto por un mandato de 2 ejercicios, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Salvador Roberto Neiman, DNI 10.306.122, CUIT 23-10306122-9, argentino, 22/01/52, casado, comerciante; y Director Suplente: Emilia Mirta Yacar, DNI 10.555.524, CUIL 27-10555524-0, argentina, 29/10/52, casada, comerciante; ambos con domicilio real y especial en Caracas 459 piso 5º Dpto "A" Cap. Fed. Autorización por Asamblea Extraordinaria del 26/04/12 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2012 Nº 62684/12 v. 08/06/2012

BODYCOTE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 13/05/2011 se resolvió reducir el capital en $ 148.722, disminuyendo el capital social de la suma de $ 638.240 a la suma de $ 489.518 y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Abogado, Fdo. Leonardo Damián Diaz. Abogado. Tº 103 Fº 886 CPACF. Autorizado por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 13/05/11.

Abogado - Leonardo Damián Díaz

e. 08/06/2012 Nº 63978/12 v. 08/06/2012

BOUCINHA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01 de abril de 2011 se estableció el nuevo domicilio social siendo el mismo Avenida Vélez Sársfield 1160 de la localidad de Villa Madero partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Leonardo Javier Blanco Mato, Contador Público Nacional, autorizado por Acta ya mencionada.

Contador – Leonardo J. Blanco Mato

e. 08/06/2012 Nº 62803/12 v. 08/06/2012

CICLO TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/5/12; 2) Silvia Susana Ramírez, 7/12/92, DNI 37381964, Barceló 1660, Villa Domínico, Pcia. Bs. As.; Rosana Sandra Quintana, 20/1/76, DNI 25051508, calle 117 número 1127 e/118 y 120, Guernica, Pcia. Bs. As.; ambas argentinas, solteras, comerciantes; 3) Ciclo Textil S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, ropa sport e indumentaria deportiva, artículos de punto y lencería, materias primas, telas, hilados, tejidos, con las maquinarias, equipos, repuestos, accesorios y artículos complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 50.000.- acciones $ 1.- cada una; 7) 31/12; 8) ambos socios 50% cada una; 9) Uruguay 856, Piso 1º Oficina 3, CABA; 10) Presidente: Silvia Susana Ramírez; Directora Suplente: Rosana Sandra Quintana, ambas domicilio especial: Uruguay 856, Piso 1º Oficina 3, CABA; autorizado por estatuto del 28/5/12 - Rafael Salavé.

e. 08/06/2012 Nº 62736/12 v. 08/06/2012

COMPAÑIA KEY

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nro. Correlativo 1564455. Se hace saber por un día, en los términos del art. 10, inciso b), de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 23.05.2012 resolvió aumentar el capital social de $ 1.500.000 a $ 6.206.617 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social; conforme al siguiente texto: "Artículo 5: Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 6.206.617 representado por 6.206.617 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago". Erika E. Kurdziel - Autorizada por Acta de Directorio del 23.05.2012 a suscribir el presente documento.

Abogada – Erika E. Kurdziel

e. 08/06/2012 Nº 63287/12 v. 08/06/2012

CORFEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Eduardo Héctor Homps, argentino, nacido 4/08/46, D.N.I. 8.258.521, C.U.I.T. 20-08258521-5, casado, industrial, domiciliado en Balcarce 1467, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; 2) Edgardo Alfredo García, argentino, nacido el 12/09/55, D.N.I. 11.770.151, C.U.I.T. 20-11770151-5, casado, Contador Público, domiciliado en Abriata 210, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; 3) Gerardo Cesar Fernández, argentino, nacido el 25/08/52, D.N.I. 10.402.669, C.U.I.L. 23-10402669-9, casado, Ingeniero Químico, domiciliado en Corina Lona sin número, Campo Santo, Pcia. de Salta; 4) Enrique Eduardo Homps, argentino, nacido el 04/07/55, D.N.I. 11.764.966, C.U.I.T. 20-11764966-1, casado, comerciante, domiciliado en Alto Perú 647, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.- 2) Escritura 53 del 24/05/12, Folio 206, Registro 1874 Capital Federal. 3) "Corfen S.A.". 4) Quito 4331 piso primero departamento "F", de Capital Federal. 5) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: mandatos y servicios: estudio y promoción de proyectos comerciales o de prestación de servicios, así como todo lo vinculado al asesoramiento, ejecución y puesta en marcha de tales proyectos; realizar toda clase de locaciones de servicios, asesoramiento y estudios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años. 7) Capital Social: 60.000 dividido en 600 acciones nominativas no endosables de $ 100 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 titulares. La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. Duran tres ejercicios. Presidente: Eduardo Héctor Homps. Director Suplente: Edgardo Alfredo García. Domicilio especial: ambos en Avenida de Mayo 819 piso 12, de Capital Federal. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o vice presidente en su caso. 10) 31 de marzo. Jorge Tomás Balmayor. Autorizada por escritura 53 del 24/05/12, Folio 206, Registro 1874 Capital Federal.

Escribano – Jorge Tomás Balmayor

e. 08/06/2012 Nº 62599/12 v. 08/06/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

DATASEISMIC

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ el 01/03/2002, N° 1956, Libro 17, Tomo de Soc. x Acc. Complementario T.I. 36679/2012, Boletín Oficial 12/04/2012: Por Acta de Asamblea del 10/05/2012 fojas 20 y 21 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado IGJ el 7/3/2002, N° 9275-02 transcripta en Esc. 161 del 16/05/2012 folio 517 Reg. 496 ante Esc. Leonardo Feiguin, los accionistas decidieron por unanimidad la reconducción de la sociedad por el término de cinco años desde su inscripción, artículo 2° estatuto social en BO citado. Raúl Stolarza autorizado a publicar por Esc. 161 del 16/05/2012, F° 517, Registro 496, Escribano Leonardo Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 2/6/2012. Nº Acta: 128. N° Libro: 9, Reg. 103753.

e. 08/06/2012 Nº 62845/12 v. 08/06/2012

ENDEMOL BA PRODUCTIONS HUB

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.836.066) Comunica que por Asamblea de fecha 07/06/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.500.000, y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 6.112.630 (Pesos seis millones ciento doce mil seiscientos treinta), representado por 6.112.630 (seis millones ciento doce mil seiscientos treinta), acciones de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550". María Soledad Martínez, autorizada por acta de Asamblea del 07/06/2011.

Abogada – Ma. Soledad Martínez

e. 08/06/2012 Nº 63944/12 v. 08/06/2012

ENTRE RIOS CRUSHING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 15.02.12 se resolvió cancelar acciones clase B y emitir acciones clase A, reformar el artículo 4 del estatuto y aprobar el texto ordenado del estatuto. Autorizada por asamblea del 15.02.12.

Abogada – Romina Pedro

e. 08/06/2012 Nº 62844/12 v. 08/06/2012

ENTRE RIOS CRUSHING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 07.03.12 se resolvió aumentar el capital social de $ 44.614.186 a $ 45.629.452, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Autorizado por asamblea del 07.03.12.

Abogada – Romina Pedro

e. 08/06/2012 Nº 62600/12 v. 08/06/2012

FALABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 8/05/2012, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 778.955.970 a la suma de $ 785.719.080, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 8/05/2012.

Abogado – Pablo G. Noseda

e. 08/06/2012 Nº 62643/12 v. 08/06/2012

G4S DETCON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30.5.012 resolvió: 1. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Miguel Kelly, Vicepresidente: Alberto Jorge Alvarez, Director Titular: Andrés Alejandro Dub Addor y Directores Suplentes: Carlos Alberto Brady Alet y Beatriz Elda Caldas de Contaldi. Los Sres. Kelly, Dub Addor y Brady Alet y la Sra. Caldas de Contaldi con domicilio especial en Timoteo Gordillo 5697, CABA; y el Sr. Alvarez con domicilio especial en Tucuman 540 Piso 28 Oficina A, CABA. No hay directores cesantes. 2. Aumentar el capital social de $ 1.000.000 a $ 7.500.000 y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social para que en adelante lea como sigue: "El capital social es de siete millones quinientos mil pesos ($ 7.500.000) representado por setenta y cinco mil (75.000) acciones ordinarias de valor nominal cien pesos ($ 100) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme la norma del artículo 188 de la ley 19.550". Firmante autorizado por Acta de Asamblea de fecha 30.5.2012.

Presidente - Fernando M. Kelly

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 06/06/2012. Nº Acta: 026. Nº Libro: 24.

e. 08/06/2012 Nº 64014/12 v. 08/06/2012

GENGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Gengroup S.A.: 31/05/2012 Esc. 161 Fº 492 Reg. 581 Cap. Fed. Socios: Ezequiel Andrés Isaac Chomer (Director Suplente), nacido 04/05/1976, casado, DNI 25.257.228, domicilio Montevideo 68 piso 5º CABA; y Alex Holzmann (Presidente), nacido 28/02/1986, soltero, DNI 32.173.742, domicilio Mendoza 2779 piso 14º depto. "C" CABA, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en Cuba 3065 piso 1º depto. "A" CABA. Sede Social: Cuba 3065 piso 1º depto. "A" CABA. Plazo: 99 años. Objeto: El servicio de comercialización por medios electrónicos, informáticos, automatizados, a través de internet y de cualquier otro medio, de todo tipo de productos y servicios. Prestar todo tipo de asesoramiento y servicios para actividades relacionadas con la venta por medios electrónicos, informáticos, automatizados, a través de internet y de cualquier otro medio. Capital: $ 20.000. Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Escribana Sandra Natacha Lendner autorizada en escritura Nº 161 Reg. 581 del 31/05/2012.

e. 08/06/2012 Nº 62605/12 v. 08/06/2012

GLOBAL TAS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Enrique Alberto Abbate, 45 años, divorciado, DNI: 17.949.728, Ayacucho 584, 6º piso, departamento "C", Capital Federal: Pablo Gaston Otero, 39 años, soltero, DNI: 22.980.320, Avenida del Libertador 2508, 1º piso, Olivos, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios. Denominación: "Global Tas S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Vigilancia y protección de bienes y establecimientos, escolta y protección de personas, transporte y custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, de transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas y vigilancia por monitoreo de alarmas. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Pablo Gaston Otero, Director Suplente: Enrique Alberto Abbate; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Sinclair 3044, 4º piso, departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 30 del 25/4/12; Escribana María Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.

e. 08/06/2012 Nº 62569/12 v. 08/06/2012

GRUPO BAMBOO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Daniel Sorron, DNI 13232771, argentino, empresario, 19/6/1959, casado, Azcuénaga 1953, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Pablo Armando Rivera, DNI 23901076, argentino, empresario, casado, 9/3/1974, Roque Sáenz Peña 370, 2º piso, depto "E", San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Eduardo Ruben Badoul, DNI 16857192, argentino, empresario, 6/10/1964, divorciado, Santa María de Oro 660, Campana, Pcia. de Buenos Aires; Daniel Eduardo Porciel, DNI 17731067, argentino, empresario, 3/5/1966, casado, Helguera 4554, CABA.- 2) Esc. 1/6/2012.- 4) Pedro Morán 3435, CABA.- 5) Por sí, o por terceros y/o asociada a terceros a: desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, capacitación, reparación, implementación, comercialización y distribución de: Sistemas de gestión, metodologías, formatos, soluciones, productos, dispositivos y software aplicados a mejoras de la eficiencia en cadenas de valor. 6) 99 años desde inscripción en RPC.- 7) $ 30.000- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Pablo Armando Rivera, Vicepresidente: Director titular: Eduardo Rubén Badoul; Director titular: Ricardo Daniel Sorron, Director suplente: Daniel Eduardo Porciel constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/3. Autorizada esc. 102 del 1/6/2012.

Abogada – María Susana Carabba

e. 08/06/2012 Nº 62988/12 v. 08/06/2012

GUARDERIA DEL TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Hernán Larre Leston, DNI. 31859485, Av. Caseros 730, 3º piso, CABA, Presidente Mariano Hernán Picciuto, DNI. 27287220, Av. Montes de Oca 567, 7º piso, dto. C CABA, Suplente ambos argentinos, mayores, empresarios, solteros, domicilio especial en Sede Social: Av. Montes de Oca 567, 7º piso, Dto. C, CABA. 1-99 años. 2- Guardería de embarcaciones deportivas, arrendando espacios por períodos de tiempo indeterminado. Puesta a tierra y botadura de las mismas, realizar tareas de mantenimiento y alistamiento; comercialización de accesorios, repuestos y elementos de seguridad para embarcaciones, necesarias para el desarrollo del objeto. 3- $ 80.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-5. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 267 del 1-6-12, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 1/6/2012. Nº Acta: 054. Nº Libro: 22.

e. 08/06/2012 Nº 62528/12 v. 08/06/2012

HADARA AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 270- 5/6/12. 1) Federico Pedro Mariet, D.N.I. 4.822.592, 29/1/33, casado, San Martín 2360; Adrián Alfredo Rinaldi, 31/8/79, D.N.I. 27.711.732, soltero, Carabelas 2187, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Lima 369, Piso 11, Unidad H, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Servicios de retiro, transporte, tratamientos y destrucción de todo tipo de residuos, tierra, barros contaminados o no y basura; aspiración de polvos, desagote y limpieza de pozos y piletas; centrifugación de barros e inertizacion; rehabilitación de conductos de grandes tamaños; desobstrucción hidroeléctrica de redes pluviales, cloacales e industriales; preparación de superficies por medio de hidroarenado; mantenimiento de plantas efluentes; trabajos ante contingencias de derrames de petróleo o residuos especiales, en plantas, vía pública, campos, puertos y zonas costeras; trabajos en espacios confinados. Construcción de plantas de tratamientos integradas de reciclaje y destrucción de residuos industriales patológicos. Importación y exportación relacionados al rubro. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12000. 6) 31/12. 7) Presidente Federico Pedro Mariet. Director Suplente: Adrián Alfredo Rinaldi. Fijan domicilio especial en domicilio social. Federico Pedro Mariet Autorizado por Escritura 270 del 5/6/12, Registro 531, CABA.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 05/06/2012. Nº Acta: 061. Libro Nº: 22.

e. 08/06/2012 Nº 63033/12 v. 08/06/2012

HONDA TRADING DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/5/2012 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 3.120.000 a la suma de $ 5.620.000, reformando el artículo cuarto del estatuto social. Esteban Pérez Monti, abogado autorizado por acta de Asamblea del 23/5/2012.

Abogado – Esteban Pérez Monti

e. 08/06/2012 Nº 62619/12 v. 08/06/2012

INMOBILIARIA BROM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 57, 16-04-12, folio 157, Registro 503 C.A.B.A. Esc. Fernando F. Louge. 1) Bruno Agustín Magni, 08/03/51, ingeniero, casado, DNI 8.533.677, CUIT 20-08533677-1, domicilio en Emilio Mitre 1355, 6º, Dpto "A", C.A.B.A.; Oscar Alfredo Musarra, 28/12/50, casado, ingeniero, DNI 8.533.795, CUIT 20-08533795-6, domicilio en Francisco Bilbao 2048, 10º, C.A.B.A.; María Cristina Calónico, 18/01/51, casada, comerciante, DNI 6.653.697, CUIL 27-06653697-7, domicilio en Belgrano 1945, Banfield, Pcia. de Bs. As. y Cristina Mónica Arakaki, 07/05/52, viuda, arquitecta, DNI 10.386.023 y CUIT 27-10386023-2, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 1653, 13º, Dpto "A", Torre "A", de C.A.B.A., todos argentinos. 2) Inmobiliaria Brom S.A. 3) Objeto: Construcción o refacción de edificios destinados a vivienda, servicios, industria, comercio y usos múltiples. Proyecto, dirección, administración y ejecución de obras. Actividades inmobiliarias, compra, venta, administración, alquiler y arrendamiento, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización de clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Financiar a los efectos mencionados, con medios propios o de terceros, tanto la adquisición como la venta de tales inmuebles, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera concurso público. Toda actividad que importe el ejercicio profesional de la ingeniería, será realizada exclusivamente con la intervención de profesionales matriculados con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- 4) Francisco Bilbao 2048, 10º, C.A.B.A. 5) 99 años desde inscripción. 6) Capital: $ 100.000.- 7) Administración: 1 a 5 directores, mandato 3 ejercicios. 8) Prescinde de sindicatura. 9) 30/06 cada año. Presidente: Bruno Agustín Magni. Director Suplente: Oscar Alfredo Musarra, quienes prestan conformidad. Ambos con domicilio especial en Francisco Bilbao 2048, 10º, C.A.B.A. Luciana Sánchez, autorizada según escritura 57, 16/04/12, folio 157, Registro 503 C.A.B.A. Esc. Fernando F. Louge. Buenos Aires, 1 de junio de 2012.

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gómez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 01/06/2012. Nº Acta: 192. Libro Nº: 17.

e. 08/06/2012 Nº 62772/12 v. 08/06/2012

INVERSORES LOCALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria unánime autoconvocada del 17/05/2012 se reformó el art. 3º del estatuto quedando su Objeto Social redactado así: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en la República Argentina, o en el exterior, a la participación activa, directa o indirecta, en negocios a través de empresas o sociedades, ya sea mediante participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones o uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios u otros medios o formas, de compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; y la compra, venta, explotación, alquiler, construcción. A tales efectos, podrá tomar o mantener participaciones en otra u otras sociedades, y realizar todos los demás actos permitidos por las leyes vigentes y operaciones comprendidas en las reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o a administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización, de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables, en la medida de no contar con dichas autorizaciones. A tal fin, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Fernando Gabriel Romero, DNI 25.682.012, autorizado por Esc. 33 del 01/06/2012, pasada al Fº 67, ante la Escr. Cecilia García Puente, titular del Registro 1016 de CABA.

Certificación emitida por: Cecilia García Puente. Nº Registro: 1016. Nº Matrícula: 4727. Fecha: 01/06/2012. Nº Acta: 85. Nº Libro: 7.

e. 08/06/2012 Nº 62994/12 v. 08/06/2012

L.H.S. LABORAL HEALTH SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por vista en I.G.J. del 24/04/2012, trámite interno 27281/2012, se rectifica el aviso del 21/03/2012; se modifica el objeto social, quedando el Artículo Tercero redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Objeto. La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley de los Profesionales de la Salud. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias médicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio: en especial medicina laboral, realizando las siguientes actividades: control de ausentismo, exámenes preocupacionales, perfiles psicológicos, asesoramiento, y cualquier otra actividad relacionada con las ciencias médicas. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado en el Registro Unico de Profesionales de la Salud. Autorización por Acto constitutivo de fecha 15/03/2012 a José Luis Marinelli, abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2012 Nº 62692/12 v. 08/06/2012

LUV LA VIE

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto 29/05/12 T.I. 57006/12, Melina Beatriz Karakachian en calidad de Presidente y Fernando Nicolás Karakachian en calidad de Director Suplente constituyen domicilio real y especial en la calle Soldado de la Independencia Nº 743 Piso 6º Capital Federal. Esc. Nº 272, 5/6/2012 se modifica el objeto social: La compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección, distribución, teñido, planchado y terminación, sea por mayor y/o por menor de toda clase de zapatos, botas y calzado de todo tipo y material, prendas de vestir, indumentaria y bijouterie. Autorizado a publicar Esc. Nº 243 y Nº 272. Taverna Héctor. Abogado.

e. 08/06/2012 Nº 62881/12 v. 08/06/2012

MEDICAL REPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Jimena Sol Fernandez Rego, DNI 28924535, comerciante, soltera, Domiciliada en Manuel Castro 2040 Dpto 3, Banfield, Buenos Aires, 29/05/1981, Matías Nicolás García, DNI 33344547, soltero, comerciante, domiciliado en Rucci 506, Lanús Oeste, Buenos Aires, 12/10/1987, 2) 31/05/12 3) Medical Report S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Brindar servicios médicos y psicológicos integrales a empresas que comprenden: 1) Medicina del trabajo: exámenes de ingreso; exámenes periódicos, atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a este efecto un servicio médico. 2) Atención médico-jurídica de la empresa: pericias judiciales, juntas médicas, comparecer ante organismos oficiales como profesional de parte, asesoramiento en contratos de trabajo. 3) Test de ingresos en materia psicológica, atención y psiquiátrica ligado a enfermedades profesionales u otras. Para la operatividad de todos los servicios podrá contratarse personal médico, psicólogos y/o auxiliar. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante supervisados por un Director Médico.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 150.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Jimena Sol Fernandez Rego, Director Suplente: Matías Nicolás García 10) 31/12. I 1) Domicilio legal: Av. Sáenz 1137, Local 5, CABA, Domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en escritura Nº 230, Fº 605 del 31/05/12, Registro 172: Jorge Angel Oliva.

Contador – Jorge A. Oliva

e. 08/06/2012 Nº 62950/12 v. 08/06/2012

MIXPLAY

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.766.189) Comunica que por Reunión de directorio del 23/02/2012 y Asamblea general ordinaria y extraordinaria del 02/03/2012 se resolvió modificar el artículo octavo de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes. En su primera reunión, el Directorio designará un Presidente, pudiendo designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. La garantía de los Directores establecida en el Artículo 256, párrafo segundo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se regirá por las reglas siguientes: Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los Directores, no pudiendo ser inferior a la suma de $ 10.000 (pesos diez mil), o su equivalente, por cada Director; o aquel otro importe que oportunamente determine el organismo de contralor correspondiente. Los Directores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al otorgamiento de dicha garantía sino a partir del momento en que efectivamente asuman el cargo en reemplazo de Directores titulares cesantes para completar el período o períodos que correspondan. La garantía deberá mantener su exigibilidad durante el plazo del ejercicio del cargo del Director y hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a tres (3) años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo Director. Vencido dicho plazo, la garantía otorgada deberá ser reintegrada al Director. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. El Directorio podrá, especialmente: (a) realizar con pesos o divisas del exterior cualquier operación con cualesquiera instituciones bancarias oficiales, particulares o mixtas, dentro y/o fuera del país, sus sucursales y agencias en el país o en el extranjero, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas o reglamentos, incluyendo, sin limitación, abrir cuentas corrientes, con facultad para emitir cheques contra las mimas con provisión de fondos o no, abrir cuentas a plazo fijo, de ahorro y especiales, efectuar y retirar depósitos de las mismas y cerrar dichas cuentas, dar en préstamo dinero propio o tomar dinero prestado, dar y aceptar créditos con o sin documentos incluyendo, sin limitación, requerir a dichas instituciones bancarias la emisión cartas de crédito; (b) dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; (c) iniciar, proseguir, contestar y/o desistir todo tipo de acciones, incluyendo denuncias o querellas penales; (d) tomar y otorgar préstamos y constituir, transferir y extinguir garantías reales y personales incluyendo, sin limitación, fianzas, avales, hipotecas, prendas y todo otro derecho real o de garantía; y (e) realizar cualquier otro acto jurídico que tenga por efecto que la Sociedad adquiera derechos o contraiga obligaciones. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o, en caso de ausencia de éste, al Vicepresidente.". Asimismo, la Asamblea realizó un reordenamiento del estatuto social. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por acta de fecha 02/03/2012.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

e. 08/06/2012 Nº 62686/12 v. 08/06/2012

NACIONAL DE REASEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 191 Fº 651 del 27-12-2011 y Complementaria Nº 51 Fº 144 del 21-05-2012 ambas del Registro Notarial 1626 de Capital, 1) Antonio Gómez Muñoz, argentino, 25-3-1928, casado, empresario, DNI 10.195.970, Avenida Belgrano 634 9º de Capital Federal.- 2) José Mariano Hipólito Cuffia, argentino, 18-8-1967, casado, empresario, DNI 16.935.754, Wineberg 2885 Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. "Nacional de Reaseguros Sociedad Anónima". Duración 99 años, a contar de su inscripción en RPC.- La Sociedad tiene por objeto exclusivo realizar las actividades y operaciones de Seguros, Coaseguros y Reaseguros en general, en las coberturas en las que cuente con la autorización conferida por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Podrá en consecuencia, realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por las Leyes y Reglamentaciones que rijan la Actividad Aseguradora. El Capital Social es de $ 20.000.000. La representación legal corresponde a su Presidente, y en caso de ausencia o cualquier otro impedimento de éste, sin necesidad de justificación, por el Vicepresidente o por el Director que se designe a tal efecto. La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes. El Ejercicio Social cerrará el día 30 (treinta) de junio de cada año. Directorio Presidente: Fernando Gómez.- Vicepresidente: José Mariano Hipólito Cuffia.- Director Titular: Fernando Maria Orta.- Director Titular: Andrés Alejandro Sironi.- Director Suplente: Carlos Alberto Catalani.- Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Mariano Loiacono, Leonardo Samuel Levin, Víctor Ariel Goldberg, Miembros Suplentes: George Eric Bravo, Gustavo Vidal, María Isaurralde.- Aceptan los cargos para los cuales han sido designados y constituyen domicilio especial del Artículo 256 de la LSC en Av. Corrientes 447, 4º piso Capital. Sede Social: Av. Corrientes 447, 4º piso Capital. Esc. Mariano A. Montes titular del Registro Notarial 1626 de Capital Federal autorizado por Esc. Nº 191, Fº 651, del 27-12-2011.

Escribano – Mariano A. Montes

e. 08/06/2012 Nº 62762/12 v. 08/06/2012

NOVAPRINTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Marcos Antonio Coco, argentino, 8/3/75, divorciado, LE 4.525.099 comerciante, Santa Fe 882, piso 3º, departamento "C", CABA y Rodolfo Héctor Tedeschi, argentino, 15/7/51, casado, DNI 8.591.105 comerciante, San José de Calazans 550, piso 5º, CABA. 2) 28/5/12. 3) Novaprintex S.A. 4) Santa Fe 882, piso 3º, departamento "C", CABA. 5) edición, impresión y comercialización de libros, periódicos, revistas y todo tipo de publicaciones, venta de insumos relacionados, prestación de servicios gráficos, publicitarios y de marketing a tal efecto. 6) $ 50.000. 7) 99 años. 8) Presidente: Guillermo Marcos Antonio Coco, Director Suplente: Rodolfo Héctor Tedeschi, por 3 ejercicios. Domicilio especial Santa Fe 882, piso 3º, departamento "C", CABA 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 10) 30/6.- Andrea Gisela Gargiulo, apoderada poder del 28/5/12, Fº 445, Reg. 1829.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 05/06/2012. Nº Acta: 40. Libro Nº: 38.

e. 08/06/2012 Nº 63049/12 v. 08/06/2012

NUEVA ERA PRODUCTORA DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 30/5/2012, fº 303, RN 1796 Caba, protocolizó acta de Asamblea del 18/10/2011 que cambio la conformación del directorio reformando art. 12 del estatuto social; designó autoridades: Pte. Oscar Horacio Miro, Vicepte. Roberto Walter Poplawski y Director suplente Diego Newton, aceptan su cargo y fijan domicilio especial en Tucuman 1424, 2º ofic. "B", Caba. Autorizada: C. M. Maggi, DNI 24.716.054, por Esc. mencionada.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 04/06/2012. Nº Acta: 136. Libro Nº: 23.

e. 08/06/2012 Nº 62834/12 v. 08/06/2012

PABSA

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. 23.11.1989, Nº 8270, Lº 107, Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 01.06.2012, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 22.310.000, de la suma de $ 900.000 a la suma de $ 23.210.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 23.210.000. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 01.06.2012.

Abogada – María Fernanda Mierez

e. 08/06/2012 Nº 62635/12 v. 08/06/2012

PATAGONIA ORGANIC MEAT COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 30/05/2012, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 23.432.966 a la suma de $ 24.762.266, y en consecuencia reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Luciana Zuccatosta autorizada por acta de Asamblea del 30/05/2012.

Abogada – Luciana V. Zuccatosta

e. 08/06/2012 Nº 62647/12 v. 08/06/2012

PECA INVERSIONES INMOBILIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Informa complementando el edicto del 22/05/2012, Nº 55896, que por escritura pública 65 del 31/05/2012, pasada al folio 163 del registro notarial 1583 rectificó su objeto social que será: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550 y modificatorias, en Argentina o el exterior, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, administración, organización y desarrollo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Estará habilitada asimismo a dar y tomar préstamos, otorgando garantías a nombre propio o a favor de terceros, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley Nº 21.526 de entidades financieras y sus modificaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Ezequiel Braun Pellegrini, apoderado mediante escritura de constitución de sociedad del 17 de mayo de 2012.

Ezequiel Braun Pellegrini

e. 08/06/2012 Nº 63894/12 v. 08/06/2012

PERFETEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/5/12; 2) Luis Alberto Martínez, 15/9/68, DNI 21092689, calle 122 número 1211 e/117 y 119, Guernica, Pcia. Bs. As.; Claudia Lorena Sesperes, 20/9/77, DNI 26299224, Canalejas 3370, Glew, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) Perfetex S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, consigna-

ción, representación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, ropa sport e indumentaria deportiva, artículos de punto y lencería, materias primas, telas, hilados, tejidos, con las maquinarias, equipos, repuestos, accesorios y artículos complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 50.000.- acciones $ 1.- cada una; 7) 30/4; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Uruguay 856, Piso 1º Oficina 3, CABA; 10) Presidente: Luis Alberto Martínez; Directora Suplente: Claudia Lorena Sesperes, ambos domicilio especial: Uruguay 856 Píso 1º Oficina 3, CABA; autorizado por estatuto del 18/5/12 - Rafael Salavé.

e. 08/06/2012 Nº 62730/12 v. 08/06/2012

PLAYERS DEVELOPMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 28/5/12, Fº 255, Reg. 2111 aumentó capital social de $ 60.000 a $ 1.400.000, reformó art. 4º estatuto y cambió sede social de Tte. Gral. Juan D. Perón 683, 4º piso, dep. C a Av. Callao 625, piso 10, C.A.B.A. - Firma José Genaro Rossi, autorizado en dicha escritura.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 6. Nº Libro: 31.

e. 08/06/2012 Nº 62675/12 v. 08/06/2012

PUERTO CASEUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Darío Sebastián Silberstein, casado, 35 años, Licenciado en Administración de Empresas, DNI número 25.791.188, con domicilio en Capitán Bermúdez 2528, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Ezequiel Luján Llorca, soltero, 29 años, ingeniero industrial, DNI 29.559.211, domiciliado en Avenida Congreso 4.804, Capital Federal; ambos argentinos. 2) 17/5/12. 3) Puerto Caseus S.A. 4) Avenida General Paz 734, Capital Federal. 5) desarrollo, producción, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos lácteos, fiambres y embutidos sin restricción alguna en cuanto a su naturaleza y procedencia. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente: Darío Sebastián Silberstein; Director Suplente: Ezequiel Luján Llorca, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 10 directores titulares, por 3 años. 10) 31/5. Autorizado en escritura pública Nº 586 del 17/5/12.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 08/06/2012 Nº 62728/12 v. 08/06/2012

S.T.M. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31-05-12, se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Nava y Director Suplente: María Florencia Nava, 2) Aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 4.550.000, y 3) Modificar los artículos 4º (capital social) y 8º (duración directorio y garantía). Domicilio especial de todos los directores en Avenida Juan B. Alberdi 880, piso 5º D, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 31 de mayo de 2012, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

e. 08/06/2012 Nº 62549/12 v. 08/06/2012

TASK FORCE LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mario Héctor Di Nuzzo, argentino, nacido el 28/03/1960, DNI 13.739.682, casado, comerciante, domiciliado en Country Los Cardales Unidad Funcional 1073 Ruta 4 Km. 4, Campana, Pcia. de Bs. As; Adriana Adelina Colombo, argentina, nacida el 16/11/1962, DNI 16.109.140, casada, contadora, domiciliada en Lavalle 2021 Piso 4º 8 C.A.B.A; Denominación: Task Force Logística S.A. Constitución: 8/05/2012. Capital: $ 12.000. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga y logística, de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, urbano e interurbano, intercomunal o interprovincial, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros; Plazo 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Av. Corrientes 1965, Piso 8º Dpto. B C.A.B.A; Directorio 1 a 10 Titulares por 3 ejercicios, Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Mario Héctor Di Nuzzo; Director Suplente: Adriana Adelina Colombo, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1965, Piso 8º Dpto. B C.A.B.A; Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura 138 fº 311, 8/05/12 Registro 2022 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Néstor M. Cesaretti

e. 08/06/2012 Nº 63029/12 v. 08/06/2012

TECLA2.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 105 del 30/5/2012, Registro 1936 de CABA. Socios: Eduardo Daniel Lofeudo, argentino, nacido el 13-2-1951, comerciante, DNI 8.463.041, Tinogasta 3424 CABA, y Luis Eduardo Federico García, argentino, nacido el 20-10-1977, casado, empleado, DNI 26.240.596, Rivadavia 2286, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la Industrialización, comercialización, importación y exportación de productos electrónicos, eléctricos y electromecánicos para el manejo de energía, teclados de membrana, frentes de policarbonato y etiquetas industriales. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una. Directorio: 1 a 5 miembros, con igual o menor Nº de suplentes, por 2 años. Se prescinde de sindicatura. 1º directorio: Presidente: Luis Eduardo Federico García y Director Suplente: Analía Beatriz Talavera, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Domicilio: CABA. Sede: calle Empedrado 2442/44, CABA. Cierre Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizada en dicha escritura.

Escribana - Silvina Coral Gonzalez

e. 08/06/2012 Nº 63017/12 v. 08/06/2012

THE GOOD STAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 202 del 30/05/2012, Brian Gabriel Encinas Spano, soltero, argentino, comerciante, nacido el 27/08/1993, DNI 37.753.739, domiciliado en Adolfo Alsina 1908, piso 5º, departamento “32”, CABA; y María Esther Obeso Zavaleta, casada, peruana, comerciante, nacida el 07/09/1961, DNI 94.070.090, domiciliada en la Avenida Regimiento de Patricios 789, CABA; han constituido la sociedad “The Good Star S.A.”. Domicilio legal: Avenida Regimiento de Patricios 789, CABA. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Comercial: Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación, consignación, licitación, corretaje y en general la comercialización bajo cualquier modalidad y forma artículos de bijutería, marroquinería, bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos, cristalerías, eléctricos y electrónicos; implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y regalería. Representación y mandato: Ejercicio y otorgamiento de representaciones, franquicias, mandatos, agencias, licencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes. Capital: $ 60.000.- Administración: Directorio: De 1 a 5 titulares, Mandato: 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Brian Gabriel Encinas Spano. Director Suplente: María Esther Obeso Zavaleta, ambos con domicilio especial en Avenida Regimiento de Patricios 789, CABA. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Autorizado por escritura Nº 202 del 30/05/2012, Reg. 1405, CABA.

Hugo C. Talfumera

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 01/06/2012. Nº Acta: 011. Libro Nº: 38.

e. 08/06/2012 Nº 62888/12 v. 08/06/2012

TOFIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 25, 17/05/2012 Registro 347 de C.A.B.A: 1) Los cónyuges Amadeo Vattimo, nacido 11/02/1977, DNI 25.802.746, CUIT 23-25802746-9; Argentino, comerciante, Santa Fe 5550 Villa Adelina, Pcia. Bs. As., casado 1as. Nup. con Romina Lanetta, 22/8/1976, DNI 25.515.388, CUIL 27-25515388-4, Argentina, comerciante, Santa Fe 5550 Villa Adelina, Pcia. Bs As; 2) Tofio S.A. 3) 99 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República: fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, depósito, fraccionamiento y envase de todo tipo de productos del hogar, cocina, heladeras, calefactores, microondas, y demás productos afines. A tal fin la Soc. tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos permitidos por las leyes y por este estatuto. 5) $ 12.000. 6) 1 a 10 Directores, mandato de 3 años. Directores: Presidente: Amadeo Vattimo; Director suplente: Romina Lanetta constituyendo ambos domicilio especial en Rojas 2012, C.A.B.A. 7) La sociedad prescinde de la sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. 9) Sede Social: Carlos Antonio López 3616, Piso 9º, Departamento “B”, C.A.B.A. 10) Abogado autorizado por escritura Nº 25, 17/05/2012, Roberto O. Paradis, C.A.B.A.

Abogado – Roberto O. Paradis

e. 08/06/2012 Nº 62905/12 v. 08/06/2012

TRANSAMERICAN TELECOMUNICATION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 14.05.12 se aumentó el capital social de $ 7.664.114 a $ 8.714.114 y se reformó el artículo 4º del estatuto. Autorizada por asamblea del 14.05.12.

Abogada – Florencia Pagani

e. 08/06/2012 Nº 62597/12 v. 08/06/2012

TRUTAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/5/2012. 2) Carlos Alberto Gobbetti, argentino, nacido el 18/1/1944, comerciante, divorciado, D.N.I. 4.428.205, y Adrián Juan Carlos Gobbetti, argentino, nacido el 23/12/1974, comerciante, casado, D.N.I. 24.113.957, ambos domiciliados en Cucha Cucha 2888 Cap. Fed. 3) “Trutax S.A.” 4) Sede social: Cucha Cucha 2888 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: el ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio público de taxis y toda otra vinculada a la actividad principal incluyendo la habilitación de licencias de taxis ante los organismos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o ante el que corresponda. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. 7) Doce Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de abril de cada año. 11) Presidente: Carlos Alberto Gobbetti, Director Suplente: Adrián Juan Carlos Gobbetti, quienes fijan domicilio especial en Cucha Cucha 2888 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 201 del 29/5/2012 ante el Escribano Fernando D. Prisco Registro 2069.

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 118. Nº Libro: 11.

e. 08/06/2012 Nº 62497/12 v. 08/06/2012

VICTORIA MALDONADO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó por escritura del 01/06/2012 folio 592 registro notarial 1641 de la Capital Federal de la adscripción del escribano Nicolás Zabala. Socios: Daniel Gustavo Helal Caruso, uruguayo, nacido el 9 de agosto de 1966, soltero, comerciante, titular de la Cédula de Identidad Uruguaya número 1.764.707-9, domiciliado en Bahía Blanca 6, piso cuarto, departamento “B”, de esta Ciudad y Felipe García Morales, uruguayo, nacido el 4 de enero de 1964, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 94.112.869 y Clave Unica de Identificación Tributaria número 20-94112869-7, comerciante, domiciliado en Bahía Blanca 6, piso cuarto, departamento “B” de esta Ciudad. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a ellos, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: Gastronómica: La explotación comercial del negocio de restaurantes, pizzerías, confiterías, bares, cafés, Fast-food, rotiserías y similares; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y todo lo relacionado con el ramo gastronómico. La elaboración, fabricación y comercialización de todo tipo de productos alimenticios. La administración y explotación de bares, restaurantes y confiterías. La locación o cesión de espacios o locales para la promoción y venta de los productos arriba mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 150.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente por ausencia o impedimento del primero. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Sede Social: Bahía Blanca 6, piso cuarto, departamento “B” de esta Ciudad. Presidente: Felipe García Morales; Director Suplente: Daniel Gustavo Helal Caruso, todos con domicilio especial en la sede social. Suscribe la presente publicación Federico Santiago Flores, Documento Nacional de Identidad 26.280.385, autorizada por la sociedad según escritura 158 de fecha 1 de junio de 2012 folio 592 registro notarial 1641 de Capital Federal de la adscripción del escribano Nicolás Zabala.

Certificación emitida por: Nicolás Zabala. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4965. Fecha: 04/06/2012. Nº Acta: 41. Nº Libro: 9.

e. 08/06/2012 Nº 62915/12 v. 08/06/2012

YAGANES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Accionistas: Andrea Marcela Torres Espinoza, argentina, soltera, DNI Nº 31.773.192, nacida el 15/10/1985, con domicilio en Suipacha 1111 Piso 18, Ciudad de Buenos Aires y Charles Rexford Anastasia, norteamericano, divorciado, Pasaporte Nº 220.103.916, nacido el 2/8/1952, con domicilio en 20th Ladd St, 3rd floor, Portsmouth, New Hampshire, Estados Unidos. 2) Por Escritura Nº 219 del 10/5/2012 pasada ante el Escribano Raúl Vega Olmos Titular Registro Nº 231. 3) Denominación Social: “Yaganes S.A.” 4) Sede: Suipacha 1111, piso 18, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el exterior: (a) Industriales: La extracción de productos vivos del mar, producción, transformación, manufactura, fraccionamiento, transporte y/o envase, investigación, desarrollo de productos, materias primas y mercaderías, relacionadas con la industria pesquera; y (b) Comerciales: La compra, venta o permuta de las mercaderías industrializadas por la misma; la compra, venta o permuta de todo tipo de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la actividad pesquera. Asimismo, podrá importar o exportar las referidas mercaderías. Para el desarrollo de sus actividades industriales y comerciales, la sociedad podrá comprar y vender barcos o buques, locar o alquilar los mismos y utilizar todo tipo de embarcación, celebrando todo tipo de contratos para dicho uso. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Administración y representación: de uno a cinco directores titulares, por el término de tres ejercicios, eligiéndose directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Presidente y Director Titular: Diego María Serrano Redonnet Director Suplente: Federico Wilensky. Los directores fijan domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad de Buenos Aires 9) Representación legal: a cargo del Presidente, o a quien designe en su reemplazo el Directorio. 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. María Guillermina Amespil, autorizada por Escritura Nº 219 del 10/5/2012.

Abogada – M. Guillermina Amespil

e. 08/06/2012 Nº 62630/12 v. 08/06/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISO HORACIO VIDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras Nº 27 del 03/02/12 y Nº 98 del 18/05/12 los señores Horacio Vidal y Alicia Adriana Zalazar, únicos socios de "Administradora de Fideicomiso Horacio Vidal S.R.L." resuelven: Cambiar el domicilio de la Sede Social a la calle Julian Alvarez 372, 4º piso, departamento "10", Capital Federal; Reconducir la sociedad por 99 años, Cambiar la Denominación y Objeto Social y modificar las cláusulas primera, segunda y tercera así: 1º) Denominación: La sociedad se denomina "Azara Construcciones S.R.L." y es continuadora de la antes denominada "Administradora de Fideicomiso Horacio Vidal S.R.L.". 2º) Duración: 99 años a contar de la inscripción de esta reconducción. 3º) Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones y/o cualquier trabajo de la construcción. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles propios, o de terceros, o como organizador o administrador fiduciario y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. En el cumplimiento de su objeto, todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 27 del 03/02/12, Escribano Arturo Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

e. 08/06/2012 Nº 62584/12 v. 08/06/2012

ANTEXTIL PATAGONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 173, 24/5/12, Reg. 1680 CABA: a) Cecilia Noemí Núñez y Patricia Malvina Núñez ceden 100%, 950 cuotas a Francisco Linde, 9/9/42, DNI 4.399.451, CUIL 20-04399451-5 y 50 cuotas a Jorge Alberto Delgado, 23/1/55, DNI 11.299.550, CUIT 20-11299550-2; ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio real en la calle República Argentina 3335 Valentía Alsina, Lanús, Pcia. Bs. As, b) Renuncia: Patricia Malvina Núñez. Designa: Francisco Linde, domicilio especial Tucumán 1581, piso 5, departamento 10, CABA. c) Autorizado en la escritura citada Aladino Pérez.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 06/06/2012. Nº Acta: 336.

e. 08/06/2012 Nº 63419/12 v. 08/06/2012

ATENCION DIRECTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/03/2012 se resolvió reformar la cláusula tercera del Estatuto modificando las siguientes estipulaciones: Objeto: prestación de servicios relacionados con la actividad de seguros. Sergio Gabriel Seijas. Abogado. Autorizado por Instrumento Privado del 23/03/2012.

Abogado – Sergio Gabriel Seijas

e. 08/06/2012 Nº 62766/12 v. 08/06/2012

ATRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Tali Cinthia Rud, argentina, fecha nacimiento 11/08/1987, soltera, D.N.I. 33.203.479 y Axel Diego Rud, argentino, fecha nacimiento 19/07/1991, soltero, D.N.I. 36.171.716, domiciliados ambos en Julián Alvarez 1578, CABA (C.P. 1414); Instrumento privado: 07/05/2012; Denominación: Atre Sociedad de Responsabilidad Limitada; Domicilio: Julián Alvarez 1578, CABA (CP 1414); Objeto: La Sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A-) Industrial: fabricación, reparación y mantenimiento de muebles, estructuras y marquesinas y todo artefacto usado en publicidad utilizando para ello cualquier tipo de materia prima. B-) Construcción: compraventa, distribución, importación y/o exportación de materiales de construcción; compraventa y/o construcción de inmuebles urbanos, industriales y/o rurales, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal. C-) Comercial: adquisición, disposición, compraventa, alquiler, permuta, consignación, importación, exportación, cesión y distribución del producto elaborado. D-) Financiera: por inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general con excepción de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras y de aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos relacionados con su objeto social; Plazo de duración: 50 años desde fecha de inscripción en IGJ; Capital: $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 cada una; suscriptas por Tali Cinthia Rud 50 cuotas y Axel Diego Rud 50 cuotas. Integradas el 25% en efectivo, saldo restante dentro del plazo de 2 años, a partir de la inscripción en la IGJ; Administración y representación legal: Gerentes: Tali Cinthia Rud y Axel Diego Rud con domicilio especial en la sede; Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado por instrumento privado del 07/05/2012.

Abogado – Gustavo R. Castro

e. 08/06/2012 Nº 62653/12 v. 08/06/2012

AXIOS SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Guillermo Canepa argentino, nacido 15/04/1962, viudo, comerciante, D.N.I. 14.927.533, CUIT. 23-14927533-9, domicilio José Bonifacio 656 piso 8º departamento "A" Cap. Fed.; María Elisa Makara argentina, nacido 02/04/1950, casada, D.N.I. 6.370.549, CUIT. 27-06370549-2, empresaria, domicilio Stephenson 2667, Martínez, pdo. San Isidro, prov. Bs. As.- 2) 01/06/2012.- 3) Axios Salud S.R.L. 4) Venancio Flores 53, Capital Federal.- 5) la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación comercial de servicios vinculados con la salud mediante: a) el gerenciamiento de la atención ambulatoria y domiciliaria, programada y no programada, individual y grupal, b) la administración de programas de prevención y promoción de la salud, de programas de rehabilitación y de cuidados paliativos, c) el procesamiento de información epidemiológica.- 6) 99 años a contar de la inscripción.- 7) $ 25.000.- 8) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por el término de 5 ejercicios; la sociedad prescinde de Sindicatura.- 9) Gerente en forma individual e indistinta.- 10) 31-12- de cada año.- Gerente: Pablo Guillermo Canepa, domicilios: especial en Venancio Flores 53 Cap. Fed. y real: el que denuncia al comienzo de esta publicación.- Escritura 35, folio 115 del 01/06/2012, Registro Notarial 806 de Capital Federal, autorizada por Esc. Barriles Jorge Eduardo.- Cecilia Zarranz, autorizada a publicar mediante escritura 35, del 01/06/2012, Reg. Not. 806 Capital Federal.

Certificación emitida por: Jorge Eduardo Barriles. Nº Registro: 806. Nº Matrícula: 4083. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 639.

e. 08/06/2012 Nº 62862/12 v. 08/06/2012

AYL 28

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 23/05/2012, Fº 358, Escribano Eleudé José Tanos, Registro 1815 CABA. 1) Los cónyuges Ada Graciela Alvarez, arquitecta, 28/02/1960, CUIL 27-13741211-5, DNI 13.741.211 y Claudio Lisi, comerciante, 28/12/1954, CUIT 20-10339354-0, DNI 10.339.354; argentinos, domicilio Félix Foullier 5868 CABA. 2) Denominación: "AYL 28 S.R.L.". 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley de Sociedades y sus modificatorias las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, construcción, dirección, refacción y modificación de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las distintas leyes y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto, como así también cualquier otro servicio que sea consecuencia derivada de las actividades específicas anteriormente indicadas. 5) Capital: $ 50.000. 6) Sede: Félix Foullier 5868 CABA. 7) Gerentes: Ada Graciela Alvarez y Claudio Lisi, con domicilios especiales en Félix Foullier 5868 CABA. 8) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado: Mariano Charró, por Escritura citada.

e. 08/06/2012 Nº 62601/12 v. 08/06/2012

BENAID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 05/06/2012. Socios: Alejo Martin Bendersky, argentino soltero, Contador Público, con DNI 30.450.349, domiciliado en Posadas 1283 Piso 3º A, CABA y Carolina Alejandra Aiduc argentina, divorciada, Contador Público, con DNI 25.478.500, domiciliada en Medrano 741 Piso 7º B, CABA.; Fecha de constitución: 05/06/2012; Denominación: Benaid S.R.L.; Domicilio social: Esmeralda 374 CABA; Plazo de duración: 99 años; Capital Social: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de un peso valor nominal. Las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) Alejo Martin Bendersky, 5.000 cuotas; b) Carolina Alejandra Aiduc 5.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 (%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio.; Organos de Administración y Fiscalización: Alejo Martin Bendersky y Carolina Alejandra Aiduc; Objeto Social: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Autorizado por instrumento privado antes mencionado.

Contador - Alejo Martin Bendersky

e. 08/06/2012 Nº 63718/12 v. 08/06/2012

BERSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Juana Liliana Gluzman, D.N.I. 11.635.363, nacida el 16/09/1955, casada en primeras nupcias con Daniel Mario Btelman, psicóloga, domiciliada en Benito Juárez 2278, C.A.B.A. y 2) Claudia Mónica Gluzman, D.N.I. 14.316.831, nacida el 0/12/1960, comerciante, casada en primeras nupcias con David Ricardo Chirikiles, domiciliada en Avda. Corrientes 4560, piso 3º "9" de esta ciudad. Ambas argentinas. Escritura 297 del 28-05-2012, Folio 740, Registro 1130. 1) Denominación: "Bersi S.R.L.", 2) Sede: Avda. Corrientes 2020, P.B, C.A.B.A. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Realizar las siguientes actividades: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización de artículos de marroquinería, cuero, semil-cuero; plástico y afines al por mayor o menor. También podrá dedicarse a la fabricación, comercialización, importación, exportación de todos los artículos relacionados a su objeto. 5) Capital: $ 80.000.- dividido en 80 cuotas de $ 1000 valor nominal cada una, suscripto e integrado en partes iguales. 6) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, por el termino de la sociedad. 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Gerentes: La socia Claudia Mónica Gluzman y David Ricardo Chirikiles, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social. Autorizado por Escritura 297 del 28-05-2012, Reg. 1130.

Escribano – Juan F. Dhers

e. 08/06/2012 Nº 62485/12 v. 08/06/2012

BOCATTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 18 de marzo de 2012 por unanimidad del 100% de los socios se aceptó la renuncia como socio gerente de Ricardo Derek Foster y se designó en su reemplazo a Pablo Aníbal Rimoldi. Por el mismo instrumento se modificó el artículo 5 del Estatuto por el cual la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor Pablo Aníbal Rimoldi, en su carácter de socio gerente, con mandato por el término de tres años renovables. Pablo Aníbal Rimoldi manifiesta tener domicilio real en la Republica Argentina y constituye domicilio especial en la sede de la sociedad Alsina 1535 Piso 6 Oficina 602 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por lo dispuesto en el artículo 256 de la ley de sociedades. Contador Gabriel Gustavo Torós DNI 18.285.375 autorizado por instrumento privado del 18/03/2012.

Contador - Gabriel Gustavo Toros

e. 08/06/2012 Nº 63170/12 v. 08/06/2012

BUSINESS INTELLIGENT TECHNOLOGIES SERVICES & SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Diego Saltarelli, argentino, 36 años de edad, soltero, Av. Triunvirato 3876, 1º piso "A" CABA, DNI 25.162.012, Analista de Sistemas y Luis Alberto Stacul, argentino, 43 años de edad, soltero, Las Heras 964, Brandsen, Provincia Buenos Aires, DNI 20.838.308, Analista de Sistemas. 2) 29/05/2012. 3) Business Intelligent Technologies Services & Solutions S.R.L. 4) Virrey Olaguer y Feliu 3042, 2º piso oficina "C" CABA. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades, sean por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Brindar servicios de consultoría y asistencia en informática, b) Suministro de programas de informática. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes ni por este estatuto. 6) 20 años. 7) $ 10.000 8) Gerente: Luis Alberto Stacul por la vigencia de la sociedad, con Domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliu 3046 - 2º piso "C" CABA 9) Gerencia. 10) 31/12. Autorizada por instrumento del 29/05/2012. Patricia Abovich. – C.P. – CPCECABA Tº 171 – Fº 141.

e. 08/06/2012 Nº 62968/12 v. 08/06/2012

CASA GUERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificacion de edicto T.I. 53176/2012 del 18-05-2012: Glady Fabiana Sumbaino con domicilio real y especial en Cabello 3725, CABA.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 10-05-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 023. Nº Libro: 43.

e. 08/06/2012 Nº 62656/12 v. 08/06/2012

CEROTREINTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 03/04/2012 que me autoriza a publicar, David Blas Donnadio y Javier Osvaldo Cagnin, ceden la totalidad de sus cuotas sociales a Carlos Alberto Menéndez, arquitecto, 12/08/70, D.N.I. 21.763.309 CUIT: 20217633096, Goya 1036, Capital Federal 5.000 cuotas y Ernesto Scalzo, empresario, 18/10/64, D.N.I. 17.233.794, CUIT: 20172337946, La Coyunda 2187, Ituzaingo; Provincia de Buenos Aires 5.000 cuotas, ambos argentinos y casados.

Contador - Alejandro López

e. 08/06/2012 Nº 63176/12 v. 08/06/2012

CHACRASERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 12 del 05/09/11 se modificó el Artículo 3 del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Explotación, asesoramiento técnico, servicios, administración y consultoría de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de almacenaje de granos, frutos vegetales y toda otra actividad conexa a la agricultura, y la ganadería; 2) Arrendamiento de maquinaria rural; 3) Investigación y desarrollo agropecuario, en particular en lo relacionado a la molienda de semillas oleaginosas, los productos que se obtienen de tal actividad y sus derivados; 4) Introductor, criadero, multiplicador y desarrollador de especies oleaginosas; 5) Importación y exportación de semillas, granos y subproductos derivados de la industrialización de oleaginosas; 6) Industrial aceitero y fabricante de biocombustibles derivados de oleaginosas y de otros productos nutracéuticos y farmacológicos; 7) Comercialización de productos relacionados a la actividad incluyendo productos nutracéuticos y farmacológicos. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales en la materia. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato." Carla V. Vaccaro, autorizada por Reunión de Socios Nº 12 del 05/09/11.

Abogada – Carla V. Vaccaro

e. 08/06/2012 Nº 63937/12 v. 08/06/2012

CHACRASERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 12 del 05/09/11 se aumentó el capital social de $ 4.000 a $ 40.000 mediante la emisión de 4.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Se modificó el Art. 4º del Estatuto el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social de la Sociedad es de $ 40.000, representado por 4.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, todas las cuales se encuentran totalmente integradas." Carla V. Vaccaro, autorizada por Reunión de Socios Nº 12 del 05/09/11.

Abogada - Carla V. Vaccaro

e. 08/06/2012 Nº 63928/12 v. 08/06/2012

CLUB SPORTIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/05/2012, Ariel Alberto Muro, DNI 14391710, 12/11/1960, soltero, Dorrego 2646, piso 12, depto. E, CABA; y Paula Nora Muro, DNI 12945421, divorciada, 09/11/1958, Boulevard Villanueva Casa 37, Barrio Santa Catalina, Benavidez, Tigre, ambos argentinos y empresarios. Club Sportivo SRL. 99 años. Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas; realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. $ 12.000.- Gerente: Ariel Alberto Muro, con domicilio especial en sede social. Cierre: 30/04. Sede social: Alicia Moreau de Justo 1148, "410B", CABA. Hernan A. Espindola, DNI 29950746, autorizado por contrato del 24/05/2012.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 01/06/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 58.

e. 08/06/2012 Nº 62606/12 v. 08/06/2012

COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Privado 04/06/2012. Socios: Pedro Ballabriga, argentino, DNI Nº 11.814.588, CUIT Nº 20-11814588-8, domiciliado en Suipacha 612 2º "A" CABA, 03/10/1955 divorciado, empresario y Alejandro Gustavo Ballabriga, argentino, DNI Nº 31.604.824, CUIL 20-31604824-3, domiciliado en Don Cristobal 5319 Hurlingham, provincia de Buenos Aires, 15/04/1985, soltero, empleado. Objeto: Efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: la construcción, edificación, remodelación de obras en terrenos e inmuebles, propios o de terceros, ejecución y realización de planes urbanísticos, y todo lo relacionado con la construcción. Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general y fabricación, compra, venta, importación y exportación de los productos relacionados con el presente objeto. Inmobiliaria: La realización de negocios inmobiliarios en general, adquisición, venta, explotación arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, locación e incluso financiación, intermediación en la venta de los mismos, y la realización de negocios inmobiliarios en general, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto Duración: 99 años. Capital: Pesos 100.000. Administración: Alejandro Gustavo Ballabriga como gerente, en forma individual por tiempo indeterminado, por el término de duración de la sociedad, domicilio especial en Suipacha 612 piso 2º A de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede Social: Suipacha 612 piso 2º Dto. "A" Capital Federal. Abogada: por inst. Priv. 04/06/2012. Autorizada.

Abogada – Viviana Erica Cescut

Certificación emitida por: Andrea C Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 04/06/2012. Nº Acta: 136. Nº Libro: 61.

e. 08/06/2012 Nº 62474/12 v. 08/06/2012

DESTINO MEDIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L por escritura número 117 del 04/05/2012, Fº 678, Registro Notarial 1538, C.A.B.A., integrada por: Carlos Enrique Hassid, argentino, soltero, hijo de Vitali Hassid y Raquel Chemaya, nacido el 17 de diciembre de 1954, Contador Público, Documento Nacional de Identidad 11.644.144, CUIT: 20-11644144-7, domiciliado en Gregoria Perez 3329, C.A.B.A. y Héctor Raúl Chemaya, argentino, nacido el 5 de enero de 1962, casado en primeras nupcias con Betina Ester Obrach, Ingeniero Civil, Documento Nacional de Identidad 14.744.548, CUIT: 20-14744548-3, domiciliado en Troilo 943, quinto piso, C.A.B.A.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades a fines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos.- Capital: $ 40.000, dividido en 40.000 cuotas de $ 1 cada una, con derecho a un voto cada una; totalmente suscriptas por los socios.- Gerencia: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma individual y/o indistinta por el término de duración de la sociedad.- A tales efectos se designan gerentes de la sociedad a los señores Carlos Enrique Hassid y Hector Raul Chemaya.- Los gerentes designados en este acto, lo son por el término de duración de la sociedad y constituyen domicilios especiales y legales en el mismo que la sede social.- Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.- Sede: Raúl Scalabrini Ortiz 483, C.A.B.A. Luis Alberto Villafañe, autorizado por escritura número 117, pasada al folio 678, del Registro 1538 de C.A.B.A, de fecha cuatro de junio de 2012.

Luis Alberto Villafañe

Certificación emitida por: Regina Aisinscharf. Nº Registro: 1538. Nº Matrícula: 4038. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 187. Nº Libro: 23.

e. 08/06/2012 Nº 62978/12 v. 08/06/2012

EDITORIAL VESTALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 183 del 1/6/12, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, solteros, empresarios, ambos domicilio real/especial y Gerentes) María Mercedes Perez, 11/5/74, DNI 23.804.468, Francisco Hué 3035, San Andrés, Prov. Bs. As.; y Ezequiel Bajder, 16/2/77, DNI 25.646.823, Congreso 5060, piso 6, unidad "A", C.A.B.A. Sede: Virgilio 605, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Comercial y Servicios: relacionados con la edición y distribución de libros; impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural; distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/4. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 08/06/2012 Nº 62641/12 v. 08/06/2012

EL MALEZAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 126 del 31/5/2012, folio 410, Escribana Rosa Mendizábal, Registro 234, C.A.B.A., María Guiroy, argentina, casada, empresaria, DNI 11500953, CUIT 27-11500953-8, nacida el 28/11/1954; Saturnino Eleodoro Madariaga, argentino, casado, Administrador Agropecuario, DNI 6.151.760, CUIT 20-06151760-0, nacido el 08/08/1948, ambos con domicilio en Av. Pueyrredón 1770, 3º p, Dpto. "D" C.A.B.A.; y Carlos Ignacio Madariaga, argentino, casado, Ingeniero Industrial, DNI: 30.277.225, C.U.I.L: 20-30277225-9, nacido el 07/05/1983, con domicilio en Av. Pueyrredón 1770, 3º p, Dpto "O", han constituido la siguiente sociedad: 1) Denominación: "El Malezal S.R.L."; 2) Objeto: Explotación de establecimientos dedicados a la agricultura y a la cría e invernada de ganado. Ceder o tomar en arrendamiento inmuebles rurales y realizar toda operación relacionada con la actividad agrícola ganadera. Prestar servicios de organización, administración y gerenciamiento de bienes y capitales, en el ámbito agropecuario. 3) Duración: 99 años 4) Sede Social: Av. Pueyrredón 1770, 3º piso. Dpto. "D", C.A.B.A. 5) Capital Social: $ 100.000. 6) Gerente: Saturnino Eleodoro Madariaga por tiempo indeterminado, con domicilio especial en la sede social. 7) Sindicatura: se prescinde. 8) Cierre de ejercicio 30/6. Francisco A. Trucco. Apoderado por escritura citada.

Francisco A. Trucco

Certificación emitida por: Rosa María Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 5240. Fecha: 5/6/2012. Nº Acta: 108. Nº Libro: 001.

e. 08/06/2012 Nº 63041/12 v. 08/06/2012

ESTUDIOS Y PROYECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 22 del 29/5/2012, Reg. 326: Carlos Guillermo Calissano cede 5000 cuotas a Inés Rodríguez Saenz, lic. en ciencias de la educación, 7/12/61, argentina, soltera, DNI. 14.619.601, domicilio: Santa Rosa 2130, Vicente López, Prov. Bs. As. Se prorroga el plazo de duración de la sociedad por 20 años. Se reforman arts. 3, 4 y 5, que se refieren al capital social, plazo de duración de la sociedad y régimen de garantías de los administradores. El capital queda integrado así: Martín Lucas Marazzi: 9000 cuotas; Inés Rodriguez Sáenz: 5000 cuotas. Autorizada en Esc. No. 22 del 29/5/12.

Autorizada – Natalia L. Montaña

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 1/6/2012. Nº Acta: 074. Nº Libro: 24.

e. 08/06/2012 Nº 62516/12 v. 08/06/2012

GARMIN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 94 del 29/5/12 Fº 383 Registro 819 C.A.B.A. Socios: Rubén Alberto Schmilovich, argentino, nacido el 20/8/58, casado, DNI 12.549.810, contador público; y Osvaldo Rubén García, argentino, nacido el 25/10/44, casado, DNI 4.513.554, (CUIT 20-04513554-4), contador público, ambos domiciliados en Riobamba 340 piso 11 depto. D, C.A.B.A. Duración: 20 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Comerciales: mediante la compraventa, importación y exportación de dispositivos destinados a la utilización de sistemas globales de navegación y/o localización por satélite, conocidos en plaza como GPS (Global Position System o Sistemas de Posicionamiento Global). B) Servicios: todo lo relacionado con tareas de desarrollo y mantenimiento de software de los productos incluidos en el objeto comercial. C) Industriales: la fabricación e industrialización de los productos incluidos en el objeto comercial. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, inclusive adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. Capital: $ 12.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Sede social: Riobamba 340 piso 11 depto. D, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Gustavo David Schmilovich, con domicilio especial en la sede social. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 94 del 29/5/12 Fº 383 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 114. Nº Libro: 15.

e. 08/06/2012 Nº 62477/12 v. 08/06/2012

GDS BRANDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 244 Reg. 820 del 29/05/12, se designa al cargo de Gerente a Diego Hernán Schapsis y Diego García Díaz, por el término de la duración del contrato social ambos con domicilio especial en Bulnes 2583 Cap. Fed. Y se reformó los Art. 5º del Estatuto (adecuándolo a las normas vigentes) José Luis Vigil autorizado por Escritura 244 reg. 820 del 29/05/12.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 196. Nº Libro: 64.

e. 08/06/2012 Nº 63042/12 v. 08/06/2012

GRUPO ABRIL RECUPERACION EDILICIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Luis Rogoski, (gerente), 5/10/64, DNI 17106100, calle Lugones 4584 CABA; y Ro-

berto Carlos Rogoski, 17/10/68, DNI 20504330, calle Oro 2095 CABA; ambos argentinos, comerciantes, casados. 2) 30/5/2012. 4) Thames 2044, piso 2, oficina A, CABA. 5) mantenimiento edilicio en general; impermeabilización, control de plagas, limpieza de tanques, pintura, albañilería, plomería y restauración de monumentos. 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8) Gerentes plazo indeterminado, domicilio especial: la sede. 9) indistinta. 10) 31/12. Autorizado inst. privado del 30/5/2012.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 08/06/2012 Nº 62592/12 v. 08/06/2012

GRUPO SUMIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 17/04/12 Nº 38920/12. Por acta rectificatoria de fecha 5/6/2012. Se reforma objeto social: 1- Prestar servicios y asesoramiento relacionado con cuestiones de recursos humanos y soluciones empresariales; comercialización de páginas web y aplicaciones de internet vinculadas con tales actividades. 2- Podrá asimismo realizar tareas de marketing y planeamiento sobre dichas actividades; y efectuar tareas de procesamiento electrónico y sistematización de datos y base de datos vinculados con el punto precedente. Andrés Costa Cordova, gerente titular, designado en el contrato social de fecha 10/4/2012.

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 5/6/2012. Nº Acta: 172.

e. 08/06/2012 Nº 62753/12 v. 08/06/2012

INDUMATIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 184 del 4/6/12 ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA: Socios Sergio Petelski y Pablo Petelski, aumentó capital en $ 120.000.-, de $ 200.000.- a $ 320.000.-; aumentó garantía Gerentes. Reformó arts. 4 y 5. Capital: $ 320.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 08/06/2012 Nº 62644/12 v. 08/06/2012

KABAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Javier Baizan, argentino, empresario, 04/01/68, DNI: 20.051.214, con domicilio real y especial en España 3785 Olivos Partido de Vicente López Prov. de Bs. As., Karina Elena Estévez, argentina, empresaria, 22/08/68, DNI: 20.468.521, domicilio España 3785 Olivos Partido Vicente López, Prov. de Bs. As.; Juan Ramón Molina, argentino, soltero, empresario, 23/02/68, DNI: 20.133.216, domicilio E. Lobos 525 Cap. Fed. 2) 30/05/12. 3) Melián 2779 Planta Baja departamento B Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Pablo Javier Baizan, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 1447 de fecha 30/05/12 ante el escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 01/06/2012. Nº Acta: 120. Nº Libro: 04.

e. 08/06/2012 Nº 62486/12 v. 08/06/2012

LE CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 120 del 31/05/2012, Folio 313 Registro 13 de San Isidro, Buenos Aires, se modifica el artículo 3º del estatuto social que queda redactado de las siguiente manera: "Artículo Tercero: Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, usufructo, locación, arrendamiento, comodato. Administración, explotación, subdivisión, fraccionamiento, loteo, urbanización, acondicionamiento y/o construcción de inmuebles o terrenos, urbanos o rurales, y sus accesorios, cualquiera sea su fin incluyendo toda clase de operaciones sobre inmuebles comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal, sean las operaciones que realice la sociedad al contado o al crédito y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario. Financiera: realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitud de créditos con o sin garantía prendaria o hipotecaria o de cualquier naturaleza a corto, mediano o largo plazo; operar con instituciones bancarias o financieras y de crédito en general. Quedan excluidas las operaciones de Bolsa y aquellas previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso del ahorro público. Cuando corresponda, las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Firmante autorizado por escritura Nº 95 del 04/05/2012, Folio 251, Registro 13 de San Isidro, Buenos Aires.

Maria Celeste Macchiavelli

Certificación emitida por: Facundo P. Basavilbaso. Nº Registro: 13 del Partido de San Isidro. Fecha: 1/6/2012. Nº Acta: 396. Nº Libro: 29.

e. 08/06/2012 Nº 62480/12 v. 08/06/2012

LIBRERIA Y PAPELERIA BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura Nº 47 del 28/5/2012 se dispuso la prórroga del plazo de duración y reforma de la duración de la Gerencia y modificación de las claúsulas 2º y 5º. Segunda: Su duración es de veintidós años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por todo el término de duración del contrato. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 47 del 28/5/2012 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 198. Nº Libro: 19.

e. 08/06/2012 Nº 62499/12 v. 08/06/2012

LOS DUENDES DE LA BAHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 29-12-11, Mario Federico Alvarez, DNI 24.445.746, CUIL 20- 244457461, Cedió totalidad de cuotas 60 de $ 5 c/u, a favor de Pedro Emiliano Senar, argentino, mayor de edad, DNI 24.515.366, CUIT 20-24515366-0, casado, domicilio real Zelada 4678, CABA y especial Bahia Blanca 2246, CABA, Ratificacion de Gerente: Maria Marta Larramendy y Maria Julia Rodriguez aceptan nuevamente el cargo por duración de Contrato, quienes fijan domicilio especial y/o legal en Bahia Blanca 2246 CABA.- La Socia Gerente Maria Marta Larramendy, suscribe la presente segun surge del Contrato de Cesion de Cuotas del 29-12-11.

Socia Gerente – María Marta Larramendy

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 10/1/2012. Nº Acta: 38. Libro Nº: 174.

e. 08/06/2012 Nº 62633/12 v. 08/06/2012

M H LATAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 408 del 30/5/12 Fº 1361 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias Isaac Miguel Salama, nacido el 22/11/69, DNI 21.156.211; y Mariana Haydee Baztarrica Alvarez, nacida el 11/3/68, DNI 12.062.777, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Avenida Libertador 4710 piso 1 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a la comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, comisión, consignación, distribución, formulación, síntesis, transformación, procesamiento, fraccionamiento y toda otra forma de comercialización e industrialización de insumos y mercaderías de productos y subproductos químicos y agroquímicos, sus derivados y materias primas con relación al agro. Capital: $ 300.000. Administración representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Avenida Rivadavia 1115 piso 1, C.A.B.A. Gerente: Isaac Miguel Salama con domicilio especial en la sede social. Sebastián Ballestrin, autorizado por Esc. 408 del 30/5/12 Fº 1361 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 5/6/2012. Nº Acta: 68. Nº Libro: 36.

e. 08/06/2012 Nº 62702/12 v. 08/06/2012

MACASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Adrian Zecchi, 43 años, Empresario, DNI: 20.350.928, Diego de Rojas 2336, Capiral Federal: Mariel Eve Zecchi, 40 años, Ama de Casa, DNI: 22.650.487, el Barrio Arroyo Dulce, calle Godoy Cruz, Lote 150, Lujan, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y solteros. Denominación: "Macasil S.R.L.", Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, transformacion, producción, instalación, reparación, depósito, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, franquicia, permuta, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de muebles, en distintos materiales y en todas sus formas, estilos y modelos, asi como sus partes y accesorios. Capital: $ 250.000. Administración: Marcelo Adrian Zecchi por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Tinogasta 3825, Cuerpo A, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 28/5/12.

e. 08/06/2012 Nº 62572/12 v. 08/06/2012

MAGMA CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 7/5/2012 y complementario del 30/5/2012, renunció como Gerente José Gugliotta y se designó como gerentes a Nathalia Eugenia Videla Peña y a Juan Pablo Gugliotta, ambos con domicilio especial en México 3328, Piso 2º, Departamento "3", C.A.B.A. (edicto complementario del Nº 52991/12, de fecha 18/5/2012) Dr. Iván Posse Molina, Autorizado por Instrumento Privado del 30/5/2012.

Abogado – Iván Posse Molina

Certificación emitida por: Magalí D. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 5074. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 47. Nº Libro: 3.

e. 08/06/2012 Nº 62618/12 v. 08/06/2012

MARIA CRISTINA BARRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto 57933 del 30/5/2012 donde se consignó erróneamente el apellido y DNI del cesionario siendo el correcto Peñaloza y 31469112, respectivamente. Agustin Goyenechea, autorizado por ins priv del 10/5/2011.

Abogado - Agustin Goyenechea

e. 08/06/2012 Nº 62928/12 v. 08/06/2012

MB SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Miguel Angel Benítez, cedió 600 cuotas a Yamila Baya Casal, argentina, soltera, DNI 23.980.195, domicilio: Lavalle 74, Avellaneda, Prov. de Bs. As. Quedando: Martín Miguel Benítez, con 2400 cuotas y Yamila Baya Casal, con 600 cuotas. Renuncia del gerente Miguel Angel Benítez. Designan Gerentes: Yamila Baya Casal y Martín Miguel Benítez, ambos con domicilio especial: Hipólito Yrigoyen 434, piso 5º, C.A.B.A. Modifican art. 4º. Autorizado por escritura 51 del 19/04/2012, registro 628.

Escribano – Ernesto M. V. Marino

e. 08/06/2012 Nº 62781/12 v. 08/06/2012

MERCOSUR SHUTTLE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura complementaria Nº 607 folio 1151 del día 6/6/12 ante el Escribano Sebastian Caballero, titular del Registro 2130, se modifico el objeto social, eliminando del mismo lo siguiente: "La Sociedad realizará el suministro de servicios de respaldo administrativo y de consultoría. Inciso (f) Leasing: Dicha Sociedad llevará a cabo la adquisición y el arrendamiento de todo tipo de bienes muebles o inmuebles al igual que la ejecución de los actos correspondientes. A tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos de todo tipo y tendrá la facultad para abrir sucursales o asociarse a nuevas empresa, invertir, conducir operaciones de importación y exportación, adquirir vender o arrendar bienes muebles y/o inmuebles y en general llevar a cabo todos los actos permitidos por ley o por este Estatuto" y se agrego: "Las actividades antes descriptas serán desarrolladas en el ámbito del Mercosur". A los fines de la presente publicación ha sido autorizado el Dr. Francisco Levis CPACF Tomo 109, Folio 464, según surge del Contrato Social del 31/05/2012.

Francisco Levis

e. 08/06/2012 Nº 63864/12 v. 08/06/2012

MICROGAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 01-6-12: Jorge Daniel Cardelle, 5-5-81, DNI 28.860.652, Uspallata 3977, Piso 1º Departamento 6; Juan José Vargas, 9-10-79, DNI 27.711.012, Costa Rica 5744; ambos solteros, empleados, argentinos, de CABA. Microgama S.R.L. 99 años. a) Servicios de Diseño Grafico y Multimedial, impresiones en todos los tamaños, formas y tipos; b) Desarrollar, crear, fabricar, comercializar y explotar todo elemento, producto, servicio o actividad que tenga relación con la imagen y el diseño, directamente relacionado con el punto a) del presente Objeto. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31-5. Sede: Costa Rica 5744, CABA. Gerente: Jorge Daniel Cardelle, con domicilio especial en sede social. Ana Palesa: Autorizada en Acto ut-supra.

e. 08/06/2012 Nº 62535/12 v. 08/06/2012

MIGUEL A. ALEMAÑY E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado 11/4/2012 Miguel Angel Alemañy, DNI 4.531.487 y Maria Cristina Alemañy, DNI 21.551.163, cedieron la totalidad de sus cuotas, 12500 cuotas sociales, en la siguiente proporción; a Gustavo Miguel Jesús Alemañy DNI 20.350.244, 4167 cuotas, a Alejandro Daniel Alemañy DNI 23.377.004, 4166 cuotas y a Juan Pablo Alemañy DNI 27.621.778, 4166 cuotas. Miguel Angel Alemañy renuncia expresamente al cargo de gerente. Gustavo Miguel Jesús Alemañy, Alejandro Daniel Alemañy y Juan Pablo Alemañy, resuelven designarse gerentes en forma individual o indistinta, acep-

tan los cargos, y fijan domicilio especial en la calle Chirimay 25 de la Ciudad de Buenos Aires. Reforma Artículo Cuarto: "El capital social es de pesos veinte mil ($ 20.000); dividido en veinte mil (20000) cuotas sociales de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Gustavo Miguel Jesús Alemañy, seis mil seiscientos sesenta y siete (6667) cuotas sociales, por valor nominal pesos seis mil seiscientos sesenta y siete ($ 6.667); Alejandro Daniel Alemañy, seis mil seiscientos sesenta y siete (6667) cuotas sociales, por valor nominal pesos seis mil seiscientos sesenta y siete ($ 6667) y Juan Pablo Alemañy, seis mil seiscientos sesenta y seis (6666) cuotas sociales, por valor nominal pesos seis mil seiscientos sesenta y seis ($ 6.666). Dicho capital se encuentra totalmente suscripto e integrado".- Diego Esteban Holgado autorizado por instrumento privado del 11/4/2012.-

Abogado - Diego Esteban Holgado

e. 08/06/2012 Nº 63061/12 v. 08/06/2012

MIS MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fabio Daniel Brukman, 43 años, DNI: 20.572.801; Claudia Alejandra Cababie, 42 años, DNI: 21.141.068; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Sucre 755, 5 Piso Ombú, Capital Federal. Denominación: "Mis Medical S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra venta y comercialización en general de implantes y equipamiento médico por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero, pudiendo realizar actividades comerciales en el rubro de provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios y en general todo lo que concierne a la actividad médica. Podrá desarrollar su actividad mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, prótesis e implantes quirúrgicos, descartables quirúrgicos, aparatos de alta precisión para fisicoquímica, polarímetros, refractómetros, enzimómetros, micro densímetros, bombas de aspiración, equipamiento hospitalario, aparatos, placas, y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental, aparatos y equipos para odontología, aparatos e instrumental óptico, prótesis oculares, cristales oftálmicos, artículos y aparatos de audiología. Capital: $ 20.000. Administración: Fabio Daniel Brukman, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Cabello 3352, 3° Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 23/5/12.

e. 08/06/2012 Nº 62559/12 v. 08/06/2012

NAON CARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/04/2012, se constituyó "Naon Cars S.R.L. por 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Domicilio: Juan Bautista Alberdi 5702, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Maximiliano Javier Veleda, nacido el 27/03/76, DNI. 25129975, CUIT. 20-25129975-8, divorciado, comerciante, Barrio Autopista Torre 4, 2º piso, departamento "A", Tapiales, Provincia de Buenos Aires; Néstor López, nacido el 2/05/1970, DNI. 21532557, CUIT. 20-21532557-2, casado, empleado, Colón 4924, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros sean personas jurídicas y/o entidades de distinta naturaleza jurídica públicas o privadas y/o mediante la contratación de terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, consignación, permuta, distribución, representación, importación y exportación de automotores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios, dentro de la C.A.B.A., y todo el territorio nacional y/o internacional; compraventa y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrases de vehículos, y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y las reparaciones de vehículos automotores. Capital Social: El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos, representado por dos mil cuotas de pesos diez valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración y Representación Legal: a cargo de uno socio gerente por el término de vigencia de la sociedad. Actualmente: Maximiliano Javier Veleda con Domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 5702, CABA. María Laura López, DNI. 32.616.618, Apoderada por Instrumento privado del 20/04/2012.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 5/6/2012. Nº Acta: 013. Nº Libro: 18.

e. 08/06/2012 Nº 62693/12 v. 08/06/2012

NEW TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime de socios del 3/5/12 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 202.000 y se reformaron las cláusulas 1º y 4º del contrato social: Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Capital Social: $ 202.000. Autorizada por escritura del 31/5/12 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

e. 08/06/2012 Nº 63011/12 v. 08/06/2012

NORTH WAY LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Gabriela Martínez, argentina, soltera, 11-04-80, Despachante de aduana, DNI 27.979.494, 11 de Septiembre 2166, piso 5º, Dpto. B, CABA; Karina Patricia Benitez, argentina, casada, 14-03-80, Traductora pública, DNI 27.997.373, San José de Calasanz 147, piso 14º E, CABA; y Osvaldo Ernesto Martínez, argentino, casado, 18-05-75, Despachante de aduana, DNI 24.572.276, CUIL 20-24572276-2, Ernesto de las Carreras 2296, Beccar, Prov. Bs. As. 2) 01-06-2012. 3) North Way Logistics S.R.L. 4) 11 de Septiembre 2166, piso 5º, Dpto. B, CABA. 5) a) Realizar gestiones comerciales, cobranzas, consolidación y desconsolidación de cargas, transporte de cargas en general, logística en general, servicios de almacenamiento, administración y realización de fletes, admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de todo tipo de mercadería, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, por distintos medios de transporte, b) Importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con su objeto. Efectuar actividades de agente de carga terrestre, aérea y marítima, nacional e internacional, incluyendo la consolidación y desconsolidación de manifiestos de cargas internacionales. 6) 99 años. 7) $ 50.000.- 8) Los gerentes: María Gabriela Martínez, Karina Patricia Benítez, y Osvaldo Ernesto Martínez, domicilio especial: 11 de Septiembre 2166, piso 5º, Dpto. B, CABA. 9) Los gerentes. 10) 31-12. Mariano Alberto Duran Costa, apoderado por escritura Nº 224 del 01-06-12, registro 1222 a cargo del escribano Gonzalo de Azevedo.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 078. Nº Libro: 97.

e. 08/06/2012 Nº 62613/12 v. 08/06/2012

OPERADORES INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios Nº 8 del 18/11/11 se aprobó: a) Aceptar la renuncia de gerentes Sr. Mauricio A. Carli y Pablo M. Salas y designar como nuevo al Sr. Mariano O. Lazcano, DNI 25.790.892, con domicilio especial en Pje. Catriel 3579, depto. "A", C.A.B.A.; b) Reformar los artículos tercero referente al objeto social que quedará redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: Transporte de cargas nacional e internacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar, ya sea con personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras, reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales y entidades autónomas o autárquicas y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; y quinto: Gerencia: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Y c) Cambio de sede social. Nueva: Av. San Martín 6016, C.A.B.A. Autorizada: Marisol L. Vazquez por Acta Nº 9 del 09/03/2012.

Abogada – Marisol L. Vázquez

e. 08/06/2012 Nº 62691/12 v. 08/06/2012

PERICARPIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Libero Romanello, 52 años, italiano, viudo, DNI: 93.288.736, Calle 155 Nº 1911, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Luisa Valdez, 47 años, argentina, casada., DNI: 17.085.744, Avenida Platanos y Calle Nº 359, sin número, Berazategui. Provincia de Buenos Aires; ambos comerciantes. Denominación: "Pericarpio S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de joyería y relojería, para ello podrá realizar la comercialización, importarción, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos y accesorios vinculados al negocio joyero y relojero. Capital: $ 12.000. Administración: Libero Romanello y Luisa Valdez por todo el tiempo que dure la sociedad, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Florida 362, Local 10, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 21/5/12.

e. 08/06/2012 Nº 62566/12 v. 08/06/2012

PLANINKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 31/05/12, pasado por ante el Escribano Juan Ignacio Melgarejo, adscripto al Registro 53 de Quilmes. Claudia Francisca Tauzelj, nacida el 28/12/61, DNI 14890929, CUIL 27-14890929-1, y Edgardo Guillermo Andreoli, nacido el 16/02/45, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Necochea 674, Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- "Planinka S.R.L." 1. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: ecología y medio ambiente: explotación de instalaciones y plantas ecológicas, sanitarias, de tratamiento de aguas, residuos patológicos, industriales; prestación de servicios de asesoramiento, investigación, asistencia técnica y consultoría de actividades relacionadas con el medio ambiente; servicios de recolección, traslado, controles, tratamiento, almacenamiento transitorio, reciclados, reducción, carga y descarga de residuos y desechos domiciliarios, humanos, animales, vegetales, minerales, su disposición y eliminación final, fabricación de productos y envases destinados al saneamiento ambiental; conservación y mantenimiento de espacios verdes o recreativos; fabricación, armado, diseño, compra, venta, importación, exportación de contenedores soterrados y no soterrados y de contenedores standard manual y a control remoto a distancia, arreglo de veredas y pavimentación de calles y avenidas que resultaren dañadas con motivo de la colocación de los contenedores en la vía pública; presentación en licitaciones públicas y privadas.- 2. Capital: $ 25.000.- 3. Duración: 99 años.- 4. Cierre de ejercicio: 31/12.- 5. Administración. Gerencia: Claudia Francisca Tauzelj, fijando domicilio especial en Av. Corrientes 428, piso 8, oficinas 26 y 28 de C.A.B.A. Abogado: Juan Pablo D'Errico, autorizado por instrumento privado del 31/05/2012.

e. 08/06/2012 Nº 62602/12 v. 08/06/2012

RONGDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 162 del 23/5/12, F 368, Registro 1816 C.A.B.A. Escribana Roxana Spadavecchia, Sang Hin Han cedió a Angel Fermín Galeano, argentino, nacido 9/4/82, casado en primeras nupcias con Marina Acevedo Morais, empleado, DNI 29.459.992, CUIT 20-29459992-5, domiciliado en Chivilcoy 1013 CABA, las 500 cuotas de las que era titular, modificándose la cláusula 4º del contrato social. Sang Hin Han, renunció al cargo de Gerente designándose Gerente a Angel Fermín Galeano, quien aceptó cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Carlos Alberto de Carlo, DNI 29.496.723, Apoderado en Escritura de Cesion antes relacionado.

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 125. Nº Libro: 61.

e. 08/06/2012 Nº 62985/12 v. 08/06/2012

SACOTEX ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 40 del 12/04/2012 Registro 700 CABA. Rita Elena Dubovsky cede y transfiere 3600 cuotas que tiene y le corresponden, a su hija Flavia Catalina Patlayan, argentina, 26/3/77, casada, empresaria, DNI 25.847.269, CUIT 27-25847269-7, domicilio Juana de Ibarbouru 1081/83, piso 1º, dpto. B CABA. Precio Cesión: $ 10.000.- Se establece sede social: Balbastro 527 CABA.- Se confirma cargo Gerente: Rita Elena Dubovsky quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social.- Se modifica estatuto social: art. 4º con nueva distribución del capital y art. 5º referente a la constitución de la garantía.- Escribana autorizada por escritura 40 del 12/4/2012. Registro 700 C.A.B.A.

Escribana – Viviana E. Miscione

e. 08/06/2012 Nº 62913/12 v. 08/06/2012

SAN MIGUEL ARCANGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 127 del 25/05/2012, F° 512 Registro 858 de C.A.B.A. Socios: Susana Lea Sayanes, argentina, nacida el 27 de julio de 1961, D.N.I. 14.572.570, C.U.I.T. 23-14572570-4, divorciada de sus primeras nupcias con Alberto Carlos Marsero, comerciante; y los cónyuges en primeras nupcias Gustavo Daniel Arce, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1970, D.N.I. 21.654.391, C.U.I.T. 20-21654391-3, comerciante, y Julieta Evelina Sayanes, argentina, nacida el 27 de octubre de 1975, D.N.I. 25.294.237, C.U.I.T. 27-25294237-3, abogada, todos domiciliados en Avenida Benito Villanueva 1033, Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación de negocios de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá comprar o locar bienes y edificios; explotar inmuebles destinados a la hotelería, hospedaje, aparts hoteles, casas de renta; instalar y explotar, dentro de los respectivos inmuebles y como servicios complementarios, atención de bar, comidas, espectáculos y variedades; y realizar la intermediación en la reserva o locación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero y toda otra actividad en general relacionada con complejos hoteleros, aparts, hostels, y casas de hospedaje. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no. El o los gerentes representarán a la sociedad y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta en caso de ser más de un gerente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Capital: $ 24.000. Sede social: Deheza 1671, piso 12, depto. "A" de C.A.B.A. Gerente: Susana Lea Sayanes, con domicilio especial en la sede social. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 127 del 25/05/2012, F° 512 Registro 858 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 25/5/2012. Nº Acta: 091. Nº Libro: 77.

e. 08/06/2012 Nº 62696/12 v. 08/06/2012

SANTA FE Y ECUADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Esc. 73 del 22/5/2012; Reg. 1310 Caba. Socios: Jorge Daniel Garcia, argentino, 20/6/74, DNI. 23.888.751; CUIT 20-

23888751-9, soltero, domiciliado en Cañada de Gómez 1390 Caba, José Garcia Ferreiro, español, 13/5/1945, casado, D.N.I. 92.762.671, CUIT 20-92762671-4, domiciliado en Cañada de Gómez 1390 Caba, Marcelo Pablo Corres, argentino, 25/2/1974, divorciado, DNI. 23.781.493 CUIT 20-23781493-3, domiciliado en Carhué 1132 Caba, Gisselle Hernandez Ramallo, uruguaya, 4/10/1974, divorciada, DNI 93.961.635, CUIT 27-93961635-2, domiciliada en Maure 2440 P. 1 Dto. A, Caba, Nadia Jezabel Handel, argentina, 6/8/1989, soltera, DNI 34.653.649, CUIT 27-34653649-2, domiciliada en Formosa 409 Dto. 2 Caba, Maria Eugenia Ferreiro, argentina, 27/6/1984, soltera, DNI 31.061.554, CUIL 23-31061554-4, domiciliada en Yerbal 315 P. 4 Dto. A, Caba, Diego Atilio Messina, argentino, 3/11/1972 divorciado, DNI. 23.073.484 CUIL 20-23073484-5, domiciliado en Psj. José Carballido 6380 Caba. Todos comerciantes. Denominación Santa Fe y Ecuador S.R.L. Duración: 30 años. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Objeto: objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros en el país o en el exterior, la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios y elaboración de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. Capital: $ 50.000. Cuotas valor Nominal: $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad. Ejercicio social 31 diciembre de cada año. Sede social Av. Santa Fe 2602 de CABA. Gerente: Jorge Daniel Garcia, domicilio especial Av. Santa Fe 2602 de Caba. Sabrina L. Rossano. Autorizada según escritura citadEscribana – Sabrina Laura Rossano

e. 08/06/2012 Nº 62707/12 v. 08/06/2012

SERVISYST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 170 del 29/5/12 Escribana Roxana M. Spadavecchia. Socios: Robert Alexander Parra, norteamericano, empresario, nacido 11/12/59, DNI 93.779.654 domicilio Soldado de la Independencia 580, 13º "E": Ana Reneé Barbara Bielski, argentina, psicóloga, nacida 25/7/61, DNI 14.715.341, domicilio Olleros 1920, ambos en CABA y divorciados de sus 1ras nupcias entre sí.- "Servisyst SRL" duración 99 años. Objeto: Prestación, a personas físicas y jurídicas locales y del exterior de servicios en recursos humanos, evaluación de proyectos mediante la elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, estudios, investigaciones, promoción de negocios; Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control, como así también el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes de capital y empresas en general. Capital: $ 12.000 1.200 cuotas valor Nominal $ 10 c/u. Administración: 1 o más gerentes en forma indistinta por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio 30/4. Gerente: Robert Alexander Parra, acepta el cargo y fija domicilio especial en Sede Social. Domicilio Social: Echeverría 1515 4º dpto. "A" CABA. Carlos Alberto de Carlo, DNI 29.496.723. Apoderado en Escritura de Constitución antes relacionada.

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 124. Nº Libro: 61.

e. 08/06/2012 Nº 62983/12 v. 08/06/2012

SHOWTRIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 31 del 10/05/2012, Escribana: Mónica de la Mata, Registro 1691, C.A.B.A. Socios: Carlos Rodolfo Pérez, argentino, divorciado primeras nupcias de Laura Beatriz Muñoz, empresario, nacido: 09/04/53, DNI. 10.620.812, CUIT. 20-10620812-4, domicilio: Pacheco 2081, C.A.B.A.; Cristian Damián Pérez, argentino, soltero, licenciado en turismo, nacido: 09/07/79, DNI. 27.498.202, C.U.I.T. 20-27498202-6, domicilio: Horacio Quiroga 3618, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Alejandrina Romano: argentina, divorciada primeras nupcias de José Sebastián Bosch, Licenciada en Turismo, nacida: 30/12/80, DNI 28.642.002, CUIT: 27-28642002-3, domicilio: Virrey Avilés 3838, C.A.B.A.; y Daniel Eduardo Dionisio, argentino, divorciado primeras nupcias de María Natalia Fierro, empresario, nacido: 07/05/78, DNI. 26.556.697, CUIT: 23-26556697-9, domicilio: Virrey Avilés 3838, C.A.B.A.- Denominación: "Showtrip S.R.L".- Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta o de terceros o asociada a terceros, a la promoción, venta y asesoramiento de toda clase de servicios turísticos.- Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.-Capital: $ 12.000.- Gerencia: Uno o más socios gerentes, actuando indistintamente, por 10 años.- Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Av. Las Heras 3741, Local 17, Galería Las Heras, C.A.B.A.- Gerentes: Carlos Rodolfo Pérez y Daniel Eduardo Dionisio, con domicilio especial en Av. Las Heras 3741, Local 17, Galería Las Heras, C.A.B.A. Mónica de la Mata, autorizada por escritura del 10/5/12, Folio 76, Registro 1691 C.A.B.A.

Escribana – Mónica E. de la Mata

e. 08/06/2012 Nº 62801/12 v. 08/06/2012

SIXAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Giménez Aschkar, argentino, divorciado, comerciante, 25/05/48, DNI: 5.090.903, con domicilio real y especial Montevideo 771 piso 10º departamento A Cap. Fed.; Carlos Joaquín Giménez, argentino, soltero, comerciante, 04/08/81, DNI: 28.942.076, domicilio Paraguay 4158 piso 1º departamento 6 Cap. Fed. 2) 31/05/12. 3) Montevideo 771 piso 10º departamento A Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taximetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi, incluyendo la explotación del servicio de mensajeria, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 150.000.- 7 y 8) Gerente: Carlos Joaquín Giménez, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 1455 de fecha 31/05/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 01/06/2012. Nº Acta: 119. Nº Libro: 04.

e. 08/06/2012 Nº 62488/12 v. 08/06/2012

STI GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 14/09/11, Nº 8995, Libro 137 de S.R.L. Por Escritura Nº 96, del 31 mayo 2012, al folio 369 del Registro 342 de Cap. Fed., Luis Gustavo Campos y Eduardo Julio Ortelli Castilla cedieron las 200 cuotas que conforman los 2/3 del capital social, en $ 10.000, a favor del socio restante Horacio García, argentino, casado, de oficio en ingeniería eléctrica, nacido el 18/09/71, D.N.I. 22.379.446, C.U.I.T. 20-22379446, quien adquiere 185 cuotas; y de María Eugenia del Pilar Palacios, argentina, casada, Lic. en Administración de Empresas, nacida el 13/12/72, D.N.I. 22.829.257, C.U.I.L. 27-22829257-0, quien adquiere 15 cuotas, ambos domiciliados en Remedios de Escalada 1771, Hurlingham, Provincia Buenos Aires. Los cedentes renuncian como gerentes. Manteniéndose el cargo de Gerente sobre el señor Horacio García. El socio gerente y la restante socia fijan domicilio especial en la Avenida Callao 449, Piso 5º, Dpto. "D", Capital Federal. Publica la Escribana María Cecilia Parral, autorizada en la escritura Nº 96, pasada al folio 369 del Registro 342 de su adscripción.

Escribana – María Cecilia Parral

e. 08/06/2012 Nº 62603/12 v. 08/06/2012

SUCESORES DE MIGUEL DEL PRETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrituras Nº 32 del 30/03/12 y Nº 67 del 28/05/12. Socias: Teresa Silvia Del Prete, 60 años, casada, DNI: 10.386.026, Dr. Luis Beláustegui 1637 Capital Federal; Patricia Beatriz Del Prete, 50 años, divorciada, DNI: 16.071.178, Fraga 428 Capital Federal: ambas argentinas y comerciantes. Denominación: "Sucesores de Miguel del Prete S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industriales y Comerciales: La fabricación, transformación, esmaltado y trefilado, compraventa, representación, importación, exportación y distribución de estructuras y piezas metálicas como ser: chapas, chatarras, hierro, acero y similares, en estado bruto, en planchas, tiras y/o productos elaborados o semielaborados, derivados de la industria metalúrgica. Capital: $ 12.000. Administración: Daniela Alejandra Vega por 2 ejercicios; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Fraga 246 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 32 del 30/03/12.

e. 08/06/2012 Nº 62579/12 v. 08/06/2012

SUPERDRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Santiago Manuel Munin DNI 38.797.353 Argentino Soltero comerciante con domicilio en Av. Bruix 4865 dpto. "C" CABA; y Norma Sarlo DNI 3.585.808, Argentina, divorciada, comerciante, con domicilio en la calle Pje. Carlo Morel 4147 C.A.B.A. 2. Fecha Constitución 10/5/2012. 3. Denominación Superdry S.R.L. 4. Domicilio Social y especial: Av. Bruix 4865 dpto. C, CABA; 5. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: Industrial y comercial mediante la fabricación, confección, Compraventa, consignación, importación y exportación de prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto y fibras textiles, incluyendo los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. 6. Duración: 99 años. 7. Capital social dividido en 12.000 cuotas de $ 1,00. 8. Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no; Se designó como Gerente al socio Norma Sarlo. 9. Cierre de ejercicio 31 de Diciembre. Dr. Germán F. Senn Tº 89 Fº 334 CPACF. Autorizado por Contrato Social de fecha 10/5/2012.

Abogado - Germán Fernando Senn

e. 08/06/2012 Nº 62852/12 v. 08/06/2012

TARA GROUP DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 174, 24/5/12, Reg. 1680 CABA: a) Cecilia Noemí Núñez y Patricia Malvina Núñez ceden 100%, 11.400 cuotas a Francisco Linde, 9/9/42, DNI 4.399.451, CUIL 20-04399451-5, real y especial: Av. Santa Fe 2653, departamento 48, CABA y 600 cuotas a Jorge Alberto Delgado, 23/1/55, DNI 11.299.550, CUIT 20-11299550-2, República Argentina 3335 Valentín Alsina, Lanús, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, solteros, comerciantes. b) Renuncia: Cecilia Noemí Núñez. Designa: Francisco Linde. c) Autorizado en la escritura citada Aladino Pérez.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 06/06/2012. Nº Acta: 337.

e. 08/06/2012 Nº 63413/12 v. 08/06/2012

TAXI KANTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Justo Pastor Núñez, paraguayo, soltero, empresario, 22/09/62, DNI: 92.857.349, domicilio Australia 2725 Cap. Fed.; Margarida Honburg, brasilera, soltera, empresaria, 18/05/71, DNI: 94.438.718, domicilio Beláustegui 4646 piso 22 Cap. Fed. 2) 29/05/12. 3) Olavarría 6211 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis,y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 años. 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Luis Miguel Sánchez Pinuaga, con uso de la firma social, con domicilio especial en Lamadrid 700 Cap. Fed. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 1441 de fecha 29/05/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 01/06/2012. Nº Acta: 121. Nº Libro: 04.

e. 08/06/2012 Nº 62490/12 v. 08/06/2012

THEGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 206, 31/5/12. Constituye. Duración: 99 años. Socios: Dario Angel D'Onofrio, 30/10/77, DNI 26321567, casado, Esteban de Luca 620, Pilar, Pcia. Bs. As. Gonzalo Andres Iglesias, 12/5/80, DNI. 28062340, soltero, Habana 3218, 4º piso, depto. A, CABA, Leonardo Enrique Migliazza, 14/4/77, DNI 25762942, soltero, Concordia 1395, Haedo, Pcia. Bs. As. Fabian Eugenio Sánchez, 6/7/70, DNI 21671075, soltero, Lavallol 533, Haedo, Pcia. Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: a) La fabricación, instalación, ensamblaje, montaje, puesta en marcha y mantenimiento de toda clase de equipamiento y accesorios para la industria alimenticia y de piensos (avícola, porcinos, rumiantes, mascotas, premix o complementos minerales). Comprende los equipos principales de producción, elementos de transporte, depósitos y silos de almacenaje, estructuras auxiliares, instalaciones industriales como vapor, agua, gas, aire comprimido, y complementos necesarios para la producción. b) El diseño, fabricación, ensamblaje, montaje, puesta en marcha y mantenimiento de plantas llave en mano para la industria alimenticia y de piensos (avícola, porcinos, rumiantes, mascotas, premix o complementos minerales). Comprende el desarrollo integral del proyecto, la provisión de los equipos principales de producción, elementos de transporte, depósitos y silos de almacenaje estructuras auxiliares, instalaciones industriales como vapor, agua, gas, aire comprimido, y complementos necesarios para la producción. c) La fabricación, instalación, ensamblaje y montaje de toda clase de estructuras metálicas para la industria alimenticia y de piensos (avícola, porcinos, rumiantes, mascotas, premix o complementos minerales). Comprende el diseño, cálculo estructural, fabricación, ensamblaje y montaje de estructuras para equipamientos, depósitos y silos de almacenaje, tuberías y conductos. d) La prestación de servicios integrales para las ampliaciones reformas y reparaciones para la industria alimenticia y de piensos (avícola, porcinos, rumiantes, mascotas, premix o complementos minerales). Comprende el relevamiento en planta, desarrollo integral de la ingeniería, cálculos, planos de proyecto, constructivos y de montaje Documentación conforme a obra y memorias de cálculo. e) La gestión integral y ejecución de obras, instalaciones y mantenimientos referidos a la industria alimenticia y de piensos (avícola, porcinos, rumiantes, mascotas, premix o complementos minerales). Capital: $ 100.000. Gerente: Gonzalo Andrés Iglesias. Dom. especial y sede social: Coronel Ramón Falcón 2816, 5º piso, of. 17, Cap. Fed. Cierre: 31/12. Lidia Elizabeth Viera, autorizada en Esc. 206 del 31/5/12, folio 566, Registro 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 01/06/2012. Nº Acta: 088. Nº Libro: 38.

e. 08/06/2012 Nº 62478/12 v. 08/06/2012

THORQUERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 103 del 01-6-12, Registro 1011 de Sara C. Hurovich: Rodrigo Ezequiel Fontan, DNI 22.975.122, 14-11-72, Despachante de Adua-

na; Cecilia Alvarez Daneri, DNI 26.989.455, 23-11-78, Psicóloga, ambos de Magnasco 286, Gualeguaychú, Entre Ríos; casados, argentinos. Thorquera S.R.L. 99 años. Locación de Inmuebles, Constructora, Inmobiliaria, de Inversiones: dedicarse a las actividades citadas realizando operaciones inmobiliarias, compraventa de inmuebles; explotar, administrar, alquilar, bienes inmuebles urbanos y/o rurales; construcción de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura de inmuebles; efectuar inversiones mediante el aporte de capitales, industrias, explotaciones tanto constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, a personas físicas o jurídicas públicas o privadas; la constitución, transferencia de cualquier título de derechos reales, hipotecarios, prendarios u otros; la celebración de contratos de sociedades de acciones con personas físicas, jurídicas, la combinación de intereses con otras personas, compañías, sociedades; la adquisición de partes de interés, acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; la compraventa de acciones, debentures, papeles de comercio, créditos, otros valores, hipotecarios o no, obligaciones negociables y títulos de deuda pública o privada, nacional o extranjera, en el país o en el exterior; la compraventa de activos, sean ellos muebles o inmuebles, utilizando a tal fin fondos propios, o de terceros, u obtenidos mediante financiación; el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y administraciones, siempre relacionado con las actividades de locación de inmuebles, construcción, inmobiliarios y de inversión. Todo trabajo que así lo requiera deberá ser prestado por profesionales con título habilitante. Asimismo se excluyen las operaciones financieras previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público Objeto. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Ecuador 1573, Piso 6º, Departamento 13, CABA. Gerente: Rodrigo Ezequiel Fontan con domicilio especial en la sede Social. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Esc. ut-supra.

e. 08/06/2012 Nº 62533/12 v. 08/06/2012

UP CARS SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mancianele José Oscar argentino comerciante divorciado nacido 9/8/1941 DNI 7719097 domicilio Smith 666 Bernal Prov. Buenos Aires y Medina María Angélica argentina comerciante casada DNI 4479703 nacida 17/8/1942 domicilio en Smith 666, Bernal Prov. Buenos Aires 2) 26/03/2012; 3) Up Cars Service SRL 4) Sede Social: San Martín 4992 CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto la realización por si o por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades compra, venta, importación y exportación de automóviles, camiones, motos motonetas, embarcaciones de todo tipo y vehículos agrarios, como así también sus repuestos, lubricantes, motores y accesorios. 2) dedicarse a la explotación de taller mecánico del automotor, chapa y pintura, instalación y reparación de gas natural comprimido, gomería y explotación de garaje 3) gestoría de todo tipo de trámite relacionada directamente con su objeto Para el mejor cumplimiento de los fines sociales deberá prestar y/o realizar sus actividades a través de profesionales habilitados. La sociedad esta facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y, en cualquier jurisdicción, autorizados por las leyes relacionadas directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años; 7) $ 40.000; 8) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no quienes podrán actuar en forma indistinta, por el termino de tres ejercicios siendo reelegible indefinidamente 9) Gerente a Mancianele Sebastian argentino comerciante, casado nacido el 02/12/1975 DNI 25106418 domicilio especial constituido en San Patricio 122 Quilmes Prov. de Buenos Aires 10) 31 de diciembre. Norman Ariel Prospero autorizado acto constitutivo con instrumento privado de fecha 26/03/2012 realizada por el escribano interviniente Simon B. Lisman mat. 3124 reg. not interino 971 del Col. de Escribanos de la CABA.

e. 08/06/2012 Nº 62585/12 v. 08/06/2012

VITACURA APPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 71, 30-5-12, folio 211, Registro 503 C.A.B.A. Escribano Fernando F. Louge: Contrato Social- Carlos Macario Pizarro Navia, 24-08-69, casado, Licenciado, DNI 94.742.356, CUIT 20-94742356-9, domicilio Av. Las Heras 3923 9º, dpto "E", C.A.B.A. y Valeria Isabel Castro Polanco, 18-10-71, casada, Ingeniera, Pasaporte chileno 8-511-617-7, CDI 27-06388609-2, domicilio Walter Scott 1415, Vitacura, Santiago de Chile, República de Chile, ambos chilenos. 1) Vitacura APPS S.R.L. 2) 99 años. 3) Objeto: I) Desarrollo, compra, venta, importación, exportación y distribución de software y servicios de diseños, para cuyo cumplimiento podrá realizarlo mediante la representación de terceros, explotando licencias propias de fabricación o adquiridas a terceros o cediendo esas mismas licencias u otras que pudieren tenerse o llegar a adquirir en el futuro.- 4) Capital $ 12.000. 5) Administración: una o más personas, socios o no, en calidad de gerentes, tiempo indeterminado. Gerente: Martín Javier Torres Mason, chileno, 10/08/81, soltero, Periodista, Cédula de Identidad chilena 18-744-534-5 y CUIL 20-62580349-8, domicilio Bolívar 666, 3º, dpto. "1", C.A.B.A., con domicilio especial en el social. 6) Cierre ejercicio: 31-12. 7) Sede social: Tucumán 633, 3º, C.A.B.A. 8) Luciana Sánchez, autorizada según escritura 71, del 30-05-12, folio 211, Registro 503 C.A.B.A. Escribano Fernando F. Louge. Buenos Aires, 1 de junio de 2012.

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gómez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 1/6/2012. Nº Acta: 191. Nº Libro: 17.

e. 08/06/2012 Nº 62770/12 v. 08/06/2012

VUELTA DE OBLIGADO 2501

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Antonio Picasso, 57 años, divorciado, DNI: 11.499.012, Avenida Santa Fe 5014, 5º Piso, Departamento "C", Capital Federal; Gabriel Jorge Occhiuzzi, 56 años, casado, DNI: 11.802.371, Lobería 1041, Barrio Alpina IIº Pilar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios. Denominación: "Vuelta de Obligado 2501 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Gabriel Jorge Occhiuzzi por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Vuelta De Obligado 2501, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constie.

e. 08/06/2012 Nº 62576/12 v. 08/06/2012

W.M. DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/5/12; 2) Walter Gabriel Siniscalco, 13/11/71, casado, DNI 22471319; Micaela Solange Siniscalco, 20/2/94, soltera, DNI 37027283; ambos argentinos, comerciantes, Dávila 535, Rafael Castillo, Pcia. Bs. As.; 3) W.M. Distribuidora de Alimentos S.R.L.; 4) 99 años; 5) comercialización, consignación, representación, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, carnes vacunas, porcinas, pollos, productos de granja, panes, galletas y demás artículos de venta en supermercados, como también los accesorios, conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 20.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Walter Gabriel Siniscalco 90%; Micaela Solange Siniscalco 10%; 8) 30/4; 9) Avda. Nazca 3667, Planta Baja Departamento 3, CABA; 10) Gerente: Walter Gabriel Siniscalco, domicilio especial: Avda. Nazca 3667, Planta Baja Departamento 3, CABA; autorizado por contrato del 29/5/12 – Rafael Salave.

e. 08/06/2012 Nº 62742/12 v. 08/06/2012

XIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes

MAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio edicto publicado el 10/1/12 Nº 1386/12: por acta complementaria de fecha 17/05/12 se rectifica el artículo primero del contrato social (por instr. privado de fecha 1/12/11) el cual queda conforme al siguiente texto: "Artículo Primero: Denominación y domicilio: La sociedad girará bajo la denominación de XIE SRL, y tendrá su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As.". Aut. Martín Gol Parés, por instr. privado del 1/12/11.

Abogado – Martín Gol Parés

e. 08/06/2012 Nº 62465/12 v. 08/06/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MONTE DE LOS GAUCHOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20.12.2011, se resolvió convertir $ 4.500.000 de capital comanditado en capital comanditario y reformar el artículo 5º del Estatuto Social, del que surge que el Capital es de $ 18.000.000 (Capital Comanditario: 13.500.000; Capital Comanditado: $ 4.500.000) Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, autorizada en el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20.12.2011.

Escribana – Cecilia Isasi

e. 08/06/2012 Nº 62537/12 v. 08/06/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

O&G DEVELOPMENTS LTD S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión del Directorio, ambas de fecha 27/04/2012 se resolvió: (i) aumentar el capital social en $ 75.273.669, es decir de la suma de $ 175.420.283 a la suma de $ 250.693.952; (ii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social; y (iii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Rubén Daniel Arena; Vicepresidente: Juan José Aranguren; Director titular: Fabiana Marcela López León; quienes constituyen domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788, piso 4º, C.A.B.A. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/12.

Abogada – Agustina N. Dorado

e. 08/06/2012 Nº 62546/12 v. 08/06/2012

STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY SUCURSAL ARGENTINA

Por resolución del 26/03/2012 de Starr Indemnity & Liability Company se resolvió la modificación de la forma de actuación de los representantes legales de su Sucursal Argentina, Luis Matías Ponferrada (DNI Nº 17.796.285) y Guillermo Víctor Lascano Quintana (DNI Nº 4.415.520), inscriptos el 12/10/11 bajo el Nº 1317, del libro 59 tomo B de Sociedades Extranjeras, permitiendo la actuación separada e indistinta de uno cualquiera de ellos para el ejercicio de todas las facultades oportunamente conferidas, es decir, para actos de administración, disposición, bancarios, actos ante autoridades administrativas y judiciales. María Florencia Angélico, autorizada por resolución del 26/03/2012.

Abogada – María Florencia Angélico

e. 08/06/2012 Nº 62527/12 v. 08/06/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para la 79º Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 10 de julio de 2012, en la sede social calle Cap. Ramón Freire 1824/82, Capital Federal, en primera convocatoria para las 19:00 horas y en segunda convocatoria para las 19:30 horas, de acuerdo con el Art. 25º de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 28 de febrero de 2012 y el informe del Organo Fiscalizador.

2º) Elección, por lista oficializada, de 5 (cinco) miembros titulares de la Comisión Directiva con mandato por 2 (dos) años, y 5 (cinco) miembros suplentes, con mandato por 1 (uno) año.

3º) Elección, por lista oficializada, 1 (uno) revisor de cuentas titular con mandato por 2 (dos) años, 1 (uno) revisor de cuentas titular con mandato por 1 (uno) año para completar el mandato del titular renunciante, y 1 (uno) revisor de cuentas suplente con mandato por 1 (uno) año integrantes del Organo Fiscalizador.

4º) Designación de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta de Asamblea.

Convocatoria resuelta por Acta Nº 1184 del 14/05/11, transcripta en el Libro de Actas Nro. 8 al folio 294.

Presidente – Ricardo D. Hirsch
Secretario – Eduardo Weinman

Ambos electos en la 78º Asamblea General Ordinaria y asignados a su cargo a través del acta Nº 1175 de fecha 11/07/2011.

Presidente – Ricardo D. Hirsch
Secretario – Eduardo Weinman

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 07/06/2012. Nº Acta: 083. Nº Libro: 85.

e. 08/06/2012 Nº 63968/12 v. 08/06/2012

ASOCIACION MUTUAL VALENTIN CORIA

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Entidad, sita en Florida 253 - 4º "I" Capital Federal, para el día 11-07-2012 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.

2º) Informe a los Asambleístas sobre los motivos de la demora en la presentación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización del ejercicio económico cerrado el 31/12/2011.

3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y

Recursos e Informe del órgano de Fiscalización del ejercicio económico cerrado el 31/12/2011.

NOTA: A los asociados y terceros en general: De acuerdo a normas legales y estatutarias vigentes, el quórum para cualquier tipo de asambleas será de la mitad más uno de los asociados. En caso de no alcanzar este número luego de treinta minutos después de la hora fijada en la presente convocatoria, la asamblea convocada se realizará válidamente sea cual fuere el número de los asistentes (cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Organo Directivo y de Fiscalización.)

Haydeé Gladys Laissue. Presidente. Designado por Acta de Consejo Directivo Nº 71 de fecha 15/11/2011.

Presidente - Haydeé Gladys Laissue

Certificación emitida por: Norma R. Bourlot de Cueto. Nº Registro: 1206. Nº Matrícula: 2505. Fecha: 31/05/2012. Nº Acta: 161. Nº Libro: 041.

e. 08/06/2012 Nº 62959/12 v. 08/06/2012

“C”

CCR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 26 de junio de 2012 a las 12 horas, en Maipú 1210 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Documentación a la que se refiere el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Consideración de la reducción obligatoria del Capital Social. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
5º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio por el término de 2 (dos) ejercicios;
7º) Aprobación de Contratos de Mutuo suscriptor por la Sociedad con ITS Technology S.A.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones.

Ricardo Arturo Fitz Simon. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2010.

Presidente – Ricardo Arturo Fitz Simon

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: . Nº Acta: 126. Nº Libro: 287.

e. 08/06/2012 Nº 63381/12 v. 14/06/2012

CHECKING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 26 de junio de 2012 a las 16 horas, en Maipú 1210 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Documentación a la que se refiere el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2011. Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
5º) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio por el término de 1 (un) ejercicio.
6º) Otorgamiento de autorizaciones.

Ricardo Arturo Fitz Simon. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2010.

Presidente - Ricardo Arturo Fitz Simon

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 287.

e. 08/06/2012 Nº 63374/12 v. 14/06/2012

CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas del Club de Campo Chacras de La Cruz S.A. para el 30 de junio de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el lugar donde se encuentra la urbanización, sita en Camino a Campana Cuartel Quinto, Chacras de la Cruz, Capilla del Señor, Partido de Exaltación de la Cruz para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 8 cerrado el 31/12/11.
3º) Renuncia de los Honorarios del Directorio.
4º) Consideración y Tratamiento del Presupuesto de Recursos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios por el período 01/05/2012 al 30/04/2013. Fijación cuota a abonar por expensas comunes y extraordinarias.
5º) Fijación del importe máximo que utilizará el Directorio para los trabajos ordinarios y de mantenimiento.
6º) Consideración de los Seguros de Riesgo, montos asegurados.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, Sindico Titular y Suplente; y a los integrantes de la Comisión de Etica y Disciplina.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que se dará cumplimiento a lo normado por el Art. 237 y siguientes de la Ley 19.550 LS y al Art. 23 y 28 del Reglamento Interno.

Firmado Gonzalez Gustavo Marcelo DNI 13.653.397 Síndico, designado Acta de Asamblea 26/6/2010 a fs. 87. Libro de Actas Nº 2 rubrica: 69538-07 13/8/2007.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 099. Nº Libro: 069.

e. 08/06/2012 Nº 62818/12 v. 14/06/2012

CLUB DE CAMPO LA EMILIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de junio del 2012, a las 18.00 horas en primera Convocatoria en forma simultánea, en Perú 570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la citación fuera de término.
3º) Consideración de los Documentos del Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31-12-2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31-12-2011.
5º) Designación del nuevo Directorio por vencimiento del mandato.
6º) Plan de obras del ejercicio.

Comunicación de Asistencia a la Asamblea: según Art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio

Presidente – Esteban Bernardo Guinle

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 3 de Agosto del 2011 IGJ Número Correlativo 1686655.

Certificación emitida por: Julieta Ema Oriol. Nº Registro: 1, Partido de Pilar. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 106. Nº Libro: 16.

e. 08/06/2012 Nº 64088/12 v. 14/06/2012

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en calle Dr. Ramon Castillo Nº 278 de la Ciudad Autonoma de Bs. As. el 27 de junio de 2012, a las 15,30 en primera convocatoria y en el caso de que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de Dividendos.
3º) Consideración de la gestión del directorio. Sociedad no comprendida dentro del art. 299.

Presidente: Alberto Enrique Vazquez designado en acta de Asamblea de Accionista Nro 18 de fecha 20/01/2011.

Presidente - Alberto Vazquez

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 04/06/2012. Nº Acta: 038. Nº Libro: 47.

e. 08/06/2012 Nº 62670/12 v. 14/06/2012

CONSULTORIO PRIVADO DE RADIACIONES GENERAL SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de junio de 2012, a las 11.30 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs, en segunda convocatoria, en Vidt 1932, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la dispensa dispuesta por la resolución IGJ 4/09;
3º) Motivos que justifican la celebración fuera del término legal;
4º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º LS, respecto del ejercicio cerrado el 30.6.2011;
5º) Consideración de la gestión de los directores;
6º) Consideración de los honorarios de los directores;
7º) Destino del Resultado del ejercicio cerrado el 30.6.2011;
8º) Designación de autoridades, por vencimiento de mandato;
9º) Autorización para inscribir el nuevo directorio.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación.

María Luisa Oliva de Filomía. Presidente. Designada según Acta de Asamblea Nº 21 y de Directorio Nº 79, ambas del 22/10/2009.

Certificación emitida por: Nora L. Feldman. Nº Registro: 1297. Nº Matrícula: 2599. Fecha: 04/06/2012. Nº Acta: 017. Nº Libro: 23.

e. 08/06/2012 Nº 62580/12 v. 14/06/2012

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

CONVOCATORIA

Contreras Hermanos Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera y Minera Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 26 de junio de 2012, a las 14:00 horas, en el domicilio de la calle Sarmiento 643, piso 7mo., oficinas 730/738, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la reunión.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Documentación, prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al 480 ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados del ejercicio en consideración.
6º) Destino de la reserva voluntaria dispuesta por la asamblea anterior.
7º) Remuneración del Directorio en exceso a los límites impuestos por el Art. 261 de la Ley 19.550, y remuneración de la Sindicatura.
8º) Determinar el número de integrantes titulares del nuevo Directorio y proceder a su elección por un (1) ejercicio económico. Designar Directores Suplentes.
9º) Designar el Organo de Fiscalización con mandato por un ejercicio económico.

Norberto Domingo Santiago Ardissone. Presidente. Designado por Acta de Asamblea y Acta de distribución de cargos, ambas de fecha 24/05/2011.

Certificación emitida por: Gabriela L. Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4495. Fecha: 05/06/2012. Nº Acta: 103. Nº Libro: 14.

e. 08/06/2012 Nº 63997/12 v. 14/06/2012

CUORE CONSUMER RESEARCH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 26 de junio de 2012 a las 10 horas, en Maipú 1210 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Documentación a la que se refiere el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Consideración del aumento del Capital Social en la suma de $ 1.199.180. Condiciones de Emisión.
5º) Reducción obligatoria del capital social.
6º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
7º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
8º) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio por el término de 2 (dos) ejercicios.
9º) Otorgamiento de las autorizaciones.

Ricardo Arturo Fitz Simon. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2010.

Presidente - Ricardo Arturo Fitz Simon

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 128. Nº Libro: 287.

e. 08/06/2012 Nº 63378/12 v. 14/06/2012

“E”

EDUCTRADE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítese en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de “Eductrade Argentina S.A.” a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de junio de 2012, a las 8:00 horas en primer convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Av. Leandro N. Alem 592, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificar lo resuelto por el Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/01/2010.
3º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de di-

ciembre de 2011 y de la gestión del Directorio y Síndico.

4º) Fijación y aprobación de los honorarios del síndico titular, el Dr. Héctor Domingo Badillos para el ejercicio 2011.

5º) Designación de Síndico titular y suplente para el ejercicio 2012 y fijación de su retribución.

6º) Consideración del resultado del balance.

7º) Razones por la cuales la asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto conforme el artículo 405 de la Resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia.

Daniel Aníbal Lozano

Presidente electo por acta de asamblea Nº 51 del 20/07/2010

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 102. Nº Libro: 45.

e. 08/06/2012 Nº 62930/12 v. 14/06/2012

"I"

INSTITUTO CARDIOVASCULAR INTEGRAL S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Instituto Cardiovascular Integral S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 27 de junio de 2012 a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación del pedido de propia quiebra solicitado por el Administrador Judicial (arts. 82 y 6 LCQ).

La comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.

Carlos O. F. Bianchi. Interventor Judicial designado en autos: Serafica Martini Mario Alberto Alfredo c/Instituto Cardiovascular Integral S.A. y Otros s/Agravamiento de Medida Cautelar (Reservado) Expte. Nº 057904. Juzgado Comercial Nº 22 Secretaría Nº 43.

Abogado – Carlos O. F. Bianchi

e. 08/06/2012 Nº 61309/12 v. 14/06/2012

"M"

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2012 a las 11.00 hs. en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la calle Bouchard 680, Piso 17º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.

2º) Consideración del Balance Especial y Estado de Situación Patrimonial al 30/4/2012, y correspondiente informe de auditoría, confeccionados conforme artículos 100 y 101 de la Resolución General IGJ 7/2005 e informe de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Reducción obligatoria del capital social en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550 para absorber pérdidas por hasta la suma de $ 191.956.367.

4º) Reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 y 204 de la Ley 19.550 por hasta la suma de $ 10.000.000 mediante el pago a los Señores accionistas por medio de la entrega de títulos valores o en caso de otra preferencia, en efectivo.

5º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social en función de las resoluciones que se adopten conforme puntos 3 y 4 del orden del día.

El Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Florida 229 Piso 10º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de junio de 2012. Andrés Germán Hammar Aldatz Vicepresidente electo por reunión de Directorio de fecha 8 de mayo de 2012. En ejercicio de la presidencia según Acta de Directorio del 28 de mayo de 2012.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 05/06/2012. Nº Acta: 135. Nº Libro: 017.

e. 08/06/2012 Nº 63913/12 v. 14/06/2012

"O"

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en calle Bolívar 547, Piso 1º, Oficina 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivos, anexos e informes del síndico, correspondiente al décimo segundo (12º) ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Motivo de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.

4º) Imputación de los resultados del ejercicio.

5º) Determinación de los honorarios de los directores y síndicos por sobre el límite fijado en el art. 261 de la Ley de Sociedades por el ejercicio 2011.

6º) Consideración de la gestión del directorio y síndico.

7º) Elección del Directorio: Designación de directores y síndicos, titulares y suplentes.

Luis Alberto Villa, Presidente del Directorio según acta de Asamblea del 7/06/11 a fojas 27/28/29 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 13/07/2000 bajo el Nº 55633-00 y distribución de cargos mediante acta de Directorio Nº 167 del 07/06/11 a fojas 253 del libro Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 17/07/2000 bajo el Nº 56767-00.

Certificación emitida por: Jorge Dusil. Nº Registro: 648. Fecha: 6/6/2012. Nº Libro: 137.

e. 08/06/2012 Nº 63908/12 v. 14/06/2012

"P"

PEPIGAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas Pepigan S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 27 de junio de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en San Martín 66 Oficina Nº 101 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Dispensa de la aplicación de los contenidos adicionales de la Memoria Anual previstos por la Resolución General IGJ 4/2009 para las Memorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2009, 2010, 2011 y siguientes.

3º) Razones por la cual la Asamblea es convocada extemporáneamente.

4º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2008, 2009, 2010 y 2011.

5º) Aprobación de las gestiones del Directorio en los citados ejercicios.

6º) Consideración del resultado de los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011.

7º) Remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550) en esos ejercicios.

8º) Elección y designación de los integrantes del Directorio por el mandato 2010/2012.

El Directorio
Presidente - Isabel Angelita Suárez de Fernández

Quién suscribe lo hace según Acta Nº 92 del 01/02/2008.

Certificación emitida por: Federico Terán. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 4923. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 15. Nº Libro: 13.

e. 08/06/2012 Nº 62512/12 v. 14/06/2012

PLUSPETROL ENERGY S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Pluspetrol Energy S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Lima 339 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de junio de 2012 a las 10.30 hs. en primera convocatoria y el 3 de julio de 2012 a las 10.30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1ro, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011.

3º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.

4º) Consideración de la remuneración a Directores.

5º) Consideración de la remuneración a Síndicos.

6º) Destino de los resultados.

7º) Elección de Directores por el término de un año.

8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

9º) Designación de Contador Dictaminante.

10) Autorizaciones y Poderes.

El Directorio

Steven Glen Crowell. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 13 de mayo de 2011 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Dolores Llusa de Wuille-Bille. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4988. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 171. Nº Libro: 3.

e. 08/06/2012 Nº 62676/12 v. 14/06/2012

"R"

REMBRER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 2012 a las 13,30 horas, en el domicilio sito en Avenida Roque Sáenz Peña 868, Piso sexto, Departamento "M", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta;

2º) Elección y designación de los Directores para el próximo período.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2012.

Presidente designado por Resolución Judicial del 30 de mayo de 2012, en autos "Sulnex Corporation S.A. c/Rembrer S.A. s/Ordinario" Juzgado Comercial Nº 16, a cargo del Doctor Jorge Juárez; Secretaría Nº 31 a cargo del Doctor Pablo Javier Ibarzábal.

Jorge Federico Carbi

Certificación emitida por: Verónica A. Beri. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4650. Fecha: 05/06/2012. Nº Acta: 123. Nº Libro: 47.

e. 08/06/2012 Nº 62987/12 v. 14/06/2012

ROMBOLA HNOS. S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Rombola Hnos. S.A.C.I.F. y A. para el día 5 de julio de 2012, a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la Ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

2º) Causas de la demora en el llamado a Asamblea.

3º) Consideración de la dispensa Artículo 2º de la Resol. Gral. IGJ 4/2009.

4º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio.

5º) Elección y fijación del número de Directores.

6º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Alejandro J. Rombola, Presidente, designado por Asamblea Ordinaria del 05/07/2010.

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 160.

e. 08/06/2012 Nº 62800/12 v. 14/06/2012

"S"

SIGLO XXI EDITORA IBEROAMERICANA S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 5 de julio de 2012 a las 12:00 hs. en su sede de la calle Independencia 1860, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Aprobación del Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución que establece el Art. 109 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales;

3º) Cancelación de la inscripción registral de la Sociedad en la Inspección General de Justicia. Autorización; y

4º) Conservación de los libros y documentos sociales.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Independencia 1860, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

"Sebastián Joaquín Ramos" Liquidador designado y autorizado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de enero de 2012.

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 038. Nº Libro: 096.

e. 08/06/2012 Nº 62754/12 v. 14/06/2012

STABILIA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de junio de 2012, en Av. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea.

3º) Consideración de documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

4º) Aprobación de la gestión de los Directores.

5º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2011.

6º) Reducción voluntaria del capital social por rescate de acciones. Distribución en efectivo y/o en especie. Cancelación de las acciones en circulación. Fijación del valor nominal y emisión de nuevas acciones. Reforma de la "Clausula Cuarta" del Estatuto social, en consonancia con las resoluciones adoptadas al tratar los puntos que anteceden. Autorización para la registración de las resoluciones adoptadas.

7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por el término de dos ejercicios.

El Directorio

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta Nº 322, de fecha 20/05/2010, transcripta a fojas 17 y 18, del libro "Actas de Directorio Nº 3", rubricado en Inspección General de Justicia el 31/07/2003, bajo el número 62341-03. Autorizado a la publicación.

Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 04/06/2012. Nº Acta: 086. Nº Libro: 30.

e. 08/06/2012 Nº 62926/12 v. 14/06/2012

"T"

TALLERES MARTINS S.A.I. Y C. S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "Talleres Martins S.A.I. y C. Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 27 de junio, a las 15 horas, en el domicilio de Arenales 824, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio. El orden del día a tratar, es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados los días 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010 y 31/12/2011 y destino de sus resultados.

3º) Consideración de la gestión de los administradores de la sociedad durante esos ejercicios.

4º) Remuneración de los directores, en su caso, en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

5º) Ratificación de lo decidido en la Asamblea el 29/11/2011.

6º) Evaluación de los términos de celebración de un nuevo contrato de locación con Ultrapetrol SA.

Susana Amalia Martins, DNI Nº 10.613.311, Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/11/2011.

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 05/06/2012. Nº Acta: 185. Nº Libro: 22.

e. 08/06/2012 Nº 62972/12 v. 14/06/2012

"U"

UMICORE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25/06/2012, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria —en caso de no obtener quórum necesario— en la Av. Roque Sáenz Peña 651, piso 8º, oficina 139, C.A.B.A, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

(ii) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal correspondiente;

(iii) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/11;

(iv) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/11;

(v) Consideración del reintegro del capital social en los términos del art. 96 de la LSC. Absorción de pérdidas mediante la desafectación de las Reservas Legales y Facultativas y la Prima de Emisión. Reducción de Capital. Aumento de Capital con Prima de Emisión. Determinación de la Prima de Emisión. Reforma de Estatuto;

(vi) Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración por el ejercicio bajo consideración;

(vii) Consideración de la designación de autoridades. Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Distribución de cargos. Autorizaciones.

Firmado: Claudio Escobar, Presidente designado por Acta de Asamblea del 9/2/11.

Presidente - Claudio Fernando Escobar

Certificación emitida por: Agustín Mihura Gradin. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 5109. Fecha: 5/6/2012. Nº Acta: 009. Nº Libro: 15.

e. 08/06/2012 Nº 63340/12 v. 14/06/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Lucas Eduardo Ríos abogado T 102 F 473 CPACF con oficina en Roque Sáenz Peña 1119 9 19 CABA avisa que Mojoli Mariano y Racket Santiago SH con domicilio en Carlos Calvo 651 CABA transfieren a Fernando Aranda con domicilio en Corrientes 3973 CABA su fondo de comercio rubro hotelería sin servicio de comida ubicado en Carlos Calvo 651 CABA libre de todo gravamenes deudas y/o inhibiciones. Reclamos de ley en el domicilio de Carlos Calvo 651 CABA.

e. 08/06/2012 Nº 62824/12 v. 14/06/2012

Maria Florencia Perucha, DNI 25788386, domiciliada en Paroissien 3785 Dpto. 1 CABA; transfiere el Fondo de Comercio a favor de Adolfo Ezequiel Theaux, DNI 29077344, domiciliado en la Avda. Juan Bautista Alberdi 5272 Dpto. B CABA, destinado a los rubros de Venta al por menor de productos veterinarios y animales domésticos y servicios veterinarios, ubicado en Chacabuco 762 CABA. Para reclamos de ley se fija el domicilio de Chacabuco 762 CABA dentro del término legal.

e. 08/06/2012 Nº 62621/12 v. 14/06/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRODUNA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/10/2011 por vencimiento de sus mandatos se reeligieron por el plazo de dos ejercicios en sus cargos de Presidente el Sr. Eduardo Marcelo Caneparo y Director Suplente la Sra. Adriana Alicia Caneparo y por Acta de Directorio del 26/10/2011 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente Sr. Eduardo Marcelo Caneparo y Director Suplente Sra. Adriana Alicia Caneparo fijando todos domicilio especial en Av. Eva Perón Nº 3343 CABA. Dra. Nora Liz Musso - Contadora Pública (UNLP) Tº 196 Fº 138 CPCECABA autorizada por Acta de Directorio del 26/10/2011.

e. 08/06/2012 Nº 62722/12 v. 08/06/2012

AGUILAR Y CIA. S.A.

Se hace saber que por instrumento privado del 6 de mayo de 2012, en reunión de directorio José G.M.P Gallia y Máximo R. Gallia con la presencia del síndico titular Gabriel Gustavo Torós, se resolvió fijar como nueva sede social la oficina de la calle Dr. A. Alsina 1535 piso 6 oficina 602 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador - Gabriel Gustavo Torós. DNI 182.285.375 autorizado por instrumento privado del 06/05/2012

Contador - Gabriel Gustavo Torós

e. 08/06/2012 Nº 63173/12 v. 08/06/2012

AGUILAR Y CIA. S.A.

Se hace saber que por instrumento privado del 2 de mayo de 2012, por unanimidad del 100% de los socios, la Asamblea General Ordinaria resolvió elegir como directores titulares a José G.M.P Gallia y a Máximo R. Gallia y como directora suplente a Silvia Inés Aguilar. Todos con mandato por el término de 3 años. Por reunión de directorio de igual fecha el Directorio quedó conformado: Presidente José G.M.P Gallia, Vicepresidente Máximo R. Gallia, Directora suplente Silvia Inés Aguilar. En cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 256 de la ley de sociedades y la resolución 7/2005 de la I.G.J. José G.M.P. Gallia, Máximo R. Gallia y Silvia Inés Aguilar manifiestan tener domicilio real en la República Argentina y constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad Alsina 1535 piso 6 oficina 602 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador - Gabriel Gustavo Toros. DNI 182.285.375 autorizado por instrumento privado del 02/05/2012.

Contador - Gabriel Gustavo Toros

e. 08/06/2012 Nº 63174/12 v. 08/06/2012

ALLIANCEBERNSTEIN (ARGENTINA) S.R.L.

Por Acta de Gerencia Nº 25 del 22/05/12, se resolvió de forma unánime aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular del Señor Juan Manuel Mujica de la Sociedad Alliancebernstein (Argentina) S.R.L., con domicilio en la calle Bouchard 599, 20º piso, C.A.B.A. y designar al Señor Julio Ricardo Martínez, con domicilio especial en la calle Alicia Moreau de Justo 400, 3º piso, C.A.B.A. como Gerente Titular de la Sociedad antes mencionada, designado por Acta de Gerencia Nº 25 del 22/05/12.

Julio R. Martínez

Certificación emitida por: María Fernanda Daud. Nº Registro: 1108. Nº Matrícula: 4497. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 179. Nº Libro: 61.

e. 08/06/2012 Nº 62698/12 v. 08/06/2012

ALVAREZ HNOS. S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 136 del 26/03/12 y Acta de Directorio Nº 303 del 26/03/12 resolvió: 1) Designar autoridades del directorio: Presidente: Antonio Constantino Alvarez, DNI 11.360.574, Vicepresidente: Jorge Alvarez, DNI 13.914.325 y Director Titular. Mónica Noemí Blazquez, DNI 11.150.897. 2) Designar Síndico Titular. Oscar Héctor Torrero, DNI 4.825.192 y Síndico Suplente: Viviana M. Corea, DNI 18.565.570; todos con domicilio especial en Luzuriaga 235, Capital Federal, quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Antonio Constantino Alvarez - Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 136 del 26/03/12 y Acta de Directorio Nº 303 del 26/03/12.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 092. Nº Libro: 59.

e. 08/06/2012 Nº 62639/12 v. 08/06/2012

ALVAREZ HNOS. S.A.C. E I.

De acuerdo a la Ley 23.576 informamos que: A) Según Acta de Asamblea Estraordinaria Nro. 135 del 12/10/2011, se autorizó la emisión de series sucesivas de obligaciones negociables pymes por $ 5.000.000 y en acta de directorio Nro 307 del 17/05/2012, se decidió emitir la primera serie y sus condiciones por $ 2.000.000. B) Denominación: Alvarez Hnos. S.A.C. e I. Domicilio: Luzuriaga 235/237 (C1280ACE) C.A.B.A. Fecha y Lugar de constitución: 16/9/60 – Provincia de Bs. As. Duración: 99 años Inscripción Registro Público de Comercio: 11/10/1960 Inspección General de Justicia: Nro. 161.653. C) El objeto social y la actividad principal desarrollada en la época de la emisión es: Importación, compra, fraccionamiento y molienda de especias. D) El capital social y el patrimonio neto de la emisora es: Capital Social: $ 400.000.- Patrimonio Neto: $ 10.436.976.- E) El monto del empréstito y la moneda en que se emite es: Primer Serie: $ 2.000.000.- F) Existe actualmente una emisión anterior de obligaciones negociables por un total de U$S 1.500.000.- de las cuales U$S 400.000.- están en circulación, con un saldo a la fecha de U$S 364.000; garantizadas por Acindar Pymes S.G.R., préstamos otorgados por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, por un monto de $ 600.000.- con un saldo a la fecha de $ 300.000.- con el Banco de la Nacion Argentina por un monto de $ 400.000.- con un saldo a la fecha de $ 193.333.- y con el Banco de Galicia por un monto de $ 400.000.-con un saldo a la fecha de $ 6.667.- con el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. por un monto de $ 400.000. - con un saldo a la fecha de $ 41.667.- todos con garantía de Garantizar S.G.R.- G) Las obligaciones negociables se emiten sin garantía, por un monto de $ 2.000.000.- H) Las condiciones de amortización son de: Capital: trece (13) cuotas trimestrales del 7,14% y una cuota del 7,8%, cada una, todas sobre el valor nominal del título y tendrán un período de gracia de 6 meses desde el último día del período de suscripción. La primera cuota de amortización vencerá junto con el tercer servicio de intereses. - I) La fórmula de actualización del capital en su caso, tipo y época del pago del interés, es el siguiente: El capital se emite en pesos sin fórmula de actualización.- J) Las obligaciones negociables no son convertibles en acciones. Apoderado – Jorge Alvarez. Autorizado por Poder General Amplio de Alvarez Hnos. S.A.C. e I. Mediante escritura Nº 6 de fecha 15/01/2009, a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 083. Nº Libro: 59.

e. 08/06/2012 Nº 62648/12 v. 08/06/2012

AMT COMERCIO EXTERIOR S.A.

Que por Acta de Asamblea General Nº 3 del 08/11/11, por vencimiento de los mandatos, se formalizó la reelección de los miembros del directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Emilio Ricardo Bustamante, Director Suplente: Alberto Nicolas Ovejero; ambos con domicilio especial en la calle Aimé Painé 1669/75, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Nº 3 del 08/11/11.

e. 08/06/2012 Nº 62591/12 v. 08/06/2012

ANJAMAR S.A.

Se hace saber que por instrumento privado del 2 de mayo de 2012, por unanimidad del 100% de los socios la Asamblea General Ordinaria resolvió elegir como director titular a Jorge Rava y como director suplente a José Luis Viard. Todos con mandato por el término de 3 años. Por reunión de directorio de igual fecha el directorio quedo conformado: Presidente Jorge Rava, Director suplente José Luis Viard. En cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 256 de la ley de sociedades y la resolución 7/2005 de la I.G.J. Jorge Rava y José Luis Viard manifiestan tener domicilio real en la Republica Argentina y constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad Lavalle 643 Piso 6 Oficina F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Gabriel Gustavo Torós. DNI 18.285.375 autorizado por instrumento privado del 2/05/2012

Contador - Gabriel Gustavo Torós

e. 08/06/2012 Nº 63175/12 v. 08/06/2012

ASSECTOR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 23/5/12 que resolvieron: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por María Gabriela Panzitta y Pablo Fabián Gomez, respectivamente: 2. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Adriana Marcela Carlota Morales. Vicepresidente: Claudio Jorge Morales. Directora Suplente: Sandra Fabiola Andoro. Avenida Santa Fe 3192 piso 6 depto. B, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/5/12.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 1/6/2012. Nº Acta: 03. Nº Libro: 112.

e. 08/06/2012 Nº 62476/12 v. 08/06/2012

ATLANTIC CENTER S.A.

Por Acta Nº 67 de Reunión de Directorio del 03/05/2012 que me autoriza a publicar se cambió Sede Social a Av. Sáenz 1185, C.A.B.A. - Con-

tador Público Miguel Angel Murga Tº 106 Fº 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

Contador - Miguel Angel Murga
e. 08/06/2012 Nº 62495/12 v. 08/06/2012

AUREOS GROUP ARGENTINA S.A.

Informa que Erlin Vicente Rey Arrieta, Claudia Patricia Velandia Tunaroza y Maria Florencia Trippichio cesaron en sus cargos de directores titulares y suplente por vencimiento del mandato. Por Asamblea Ordinaria del 10/4/11 se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, distribuyendo los cargos así: Carmen Cecilia Uribe Lozano - Presidente; Jorge Enrique Guerra Moreno - Vicepresidente y Edwin Vera Caycedo-Director Suplente. Domicilio especial directores: Castro 1260, C.A.B.A. Por último, informa que por reunión de directorio del 3/4/12 se resolvió modificar la sede social sin reforma de estatutos a Castro 1260, C.A.B.A. Autorizada por Inst. Priv. de designación autoridades 10/4/11 y de cambio sede social del 03/04/12. Ana Isabel Victory. T. 47 – F. 491. Abogada.

e. 08/06/2012 Nº 62938/12 v. 08/06/2012

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

Comunica la adjudicación con fondos al 31 de mayo de 2012 CUIT 30-50002032-2 I.G.J. 26.497 Certificado 23494/0 Valor Nominal 30.000,00 Certificado 100555/0 Valor Nominal 30.000,00 Raúl Oscar Dulbecco Vicepresidente electo por acta de Asamblea de fecha 21 de diciembre de 2009.

Vicepresidente – Raúl Oscar Dulbecco

Certificación emitida por: Sara Noemí Palumbo. Nº Registro: 1546. Nº Matrícula: 3610. Fecha: 6/6/2012. Nº Acta: 013. Nº Libro: 17.

e. 08/06/2012 Nº 63943/12 v. 08/06/2012

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 28 de mayo de 2012. Sorteo Quiniela Nacional del día 26/05/2012.

1º Premio 109; 2º Premio 399*; 3º Premio 940*; 4º Premio 552*; 5º Premio 996*;

* Solo títulos en cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su art. 5º inc. b), prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación. Presidente s/Acta de Directorio Nº 25 del 23.05.2011. CPN Dr. Gerardo Daniel González.

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Villa Constitución, Sta. Fe. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 468.

e. 08/06/2012 Nº 62593/12 v. 08/06/2012

“B”

BABY PRODUCTS S.A.

IGJ 1733520 por Asamblea Extraordinaria del 30/01/2012 resolvió reelegir en sus cargos a Alejandro Jorge Yagust como Presidente a Adolfo Alfredo Haas como Director suplente por el término de un ejercicio, fijando ambos su domicilio especial en Conesa 651 piso 6º, Oficina “B” de la CABA. La suscripta María Mercedes del Valle, Abogada Tº 100, Fº 31, autorizado según instrumento privado de fecha 15 de mayo de 2012 de abril de 2012.

Abogada – Ma. Mercedes del Valle
e. 08/06/2012 Nº 62701/12 v. 08/06/2012

BANDAR S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/05/2012 se acepta la renuncia del Director suplente Juan Carlos Gomez. Se designa como Director titular a Eduardo Remigio Soto y Director suplente a Martin Eduardo Soto, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio en la calle Entre Ríos 966, planta baja, C.A.B.A. Se resuelve trasladar la sede social a Entre Ríos 966 planta baja C.A.B.A. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por instrumento privado del dia 31/05/2009.

Escribano – Ernesto G. Miguens
e. 08/06/2012 Nº 62768/12 v. 08/06/2012

BODEGA Y CAVAS DE WEINERT S.A.

Por Asamblea de Directorio, con fecha 18 de abril de 2006, se acepto la renuncia en el cargo de Director a la señora Mónica Adriana Isidoro, DNI 16.937.657 y se aprobó su gestión mediante Asamblea Ordinaria con fecha 25 de abril de 2006. Siendo el presidente señor Bernardo Carlos Weinert designado en Asamblea Ordinaria con fecha 17 de abril de 2006.

Presidente - Bernardo C. Weinert

Certificación emitida por: Fernando F. Salcedo. Nº Registro: 474. Nº Matrícula: 2665. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 040. Nº Libro: 62.

e. 08/06/2012 Nº 62050/12 v. 08/06/2012

BODYCOTE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 13/05/2011 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Director Presidente: José María Cunill Martínez; Directores Titulares: Mariano Cunill Martínez y Horst Wittmaack; Director Suplente: Franco Marchiorato, constituyendo los mismos domicilio especial en Gascón 30, piso 6º, oficina 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Leonardo Damián Diaz. Abogado. Tº 103 Fº 886 CPACF. Autorizado por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 13/05/11.

Abogado – Leonardo Damián Díaz
e. 08/06/2012 Nº 64079/12 v. 08/06/2012

BONAFIDE S.A.I. Y C.

Oferta de Suscripción de acciones. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Bonafide S.A.I. y C. celebrada el 15 de mayo de 2012 resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 27.251.218 por hasta la suma de $ 40.155.706 representándose dicho aumento por hasta: (a) 2 acciones ordinarias, escriturales, clase A, de $ 0,01 valor nominal y con derecho a 5 votos, (b) 21 acciones ordinarias, escriturales, clase B, de $ 0,01 valor nominal y con derecho a 2 votos, y (c) 1.290.448.777 acciones ordinarias, escriturales, clase C, de $ 0,01 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; (ii) facultar al Directorio para determinar la cifra definitiva del capital social y de las respectivas clases de acciones en función del ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer por parte de los Sres. Accionistas; (iii) ofrecer a los Sres. Accionistas la suscripción de nuevas acciones dentro de sus respectivas clases, a los fines del ejercicio del derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550 y el 8º del Estatuto Social. A tal efecto se informa a los Sres. Accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer en las siguientes condiciones: 1) Plazo: Dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. 2) Lugar: Av. Leandro N. Alem 1050, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes, de 9 a 12 horas. 3) Derecho de acrecer: El remanente de las acciones no suscriptas será adjudicado a las personas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer en la solicitud de suscripción y en proporción a las acciones suscriptas. 4) Precio de suscripción: Las acciones son ofrecidas en suscripción a su valor nominal. 5) Integración: 100% al momento de la suscripción. Firmante del texto autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de mayo de 2012.

Abogada – María Cecilia Aviles
e. 08/06/2012 Nº 62791/12 v. 12/06/2012

BRIVAN S.A.

Comunica que en Asamblea Extraordinaria del 2-5-12 se designó por 3 ejercicios a Sandra Rosso Sghirla, DNI 92714341, directora titular y presidente del directorio y a Harry Rizzi Nadler, DNI 18863906, Director Suplente; ambos fijan domicilio especial en Tte. Gral. Aramburu 66, Martínez, Pcia. de Bs. As. y cambió su sede social a Juramento 1694 piso 15 departamento A CABA. Que en Asamblea Ordinaria del 3-9-10 se designó a Sandra Rosso Sghirla, DNI 92714341, directora titular y presidente del directorio y a Harry Rizzi Nadler, DNI 18863906, Director Suplente; ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Aramburu 66, Martínez, Buenos Aires. Cdor. Alejandro Oscar Mandolesi autorizado por Inst. Privado 11-05-12.

e. 08/06/2012 Nº 64142/12 v. 08/06/2012

BUENOS AIRES PROJETS S.A.

Comunica que: 1) por Asamblea del 22/10/2002 fueron designados: presidente: Julio Quirós; vicepresidente: Nicolás Leiva, Director Titular: Fernando De Luca; Director suplente: Alfredo Crespo. Todos con domicilio especial en Mcal. Antonio José de Sucre 2437 piso 5º, C.A.B.A. 2) Por Asamblea del 10/01/2005 fueron designados: único director titular y presidente: Fernando de Luca; Director suplente: Alfredo Crespo. Ambos con domicilio especial en Mcal. Antonio José de Sucre 2437 piso 5º, C.A.B.A. 3) Por Acta de Directorio del 17/05/2012 y Asamblea del 17/05/2012 fueron aceptadas las renuncias de Fernando de Luca; y Alfredo Crespo a los cargos de único director titular y presidente y director suplente respectivamente y fueron designados: único director titular y presidente: Gloria Iris Fernandez; Director suplente: Aldo Augusto Agustoni, ambos con domicilio especial en Mcal. Antonio José de Sucre 2437 piso 5º, C.A.B.A. Firmado: Lucía Verónica de los Ríos, autorizada en acta de directorio del 24/05/2012 y acta de asamblea del 17/05/2012.

Lucía V. de los Ríos
e. 08/06/2012 Nº 62539/12 v. 08/06/2012

“C”

CARAVANAS S.C.A. (EN LIQUIDACION)

Hace saber que Asamblea de Accionistas del 17 de mayo de 2012 acordó la distribución parcial en el proceso de liquidación social, por haber bienes y fondos suficientes que garantizan cancelar el pasivo existente, por adjudicación del inmueble de la Avda. Callao 1872/8, 4º Piso y Complementaria, C.A.B.A. a los Sres. Cristian Osvaldo, Guillermo y Luis Eduardo Menga en común como titulares de 470 acciones, más adjudicación del grupo 2 y 3 de bienes inventariados, coparticipando el Sr. Adolfo Gustavo Calabretta en el grupo 2 como titular de 50 acciones y adjudicando los inmuebles de Uruguay 1130/34 Pisos 7 y 8º de C.A.B.A. a quienes resulten titular de las restantes 470 acciones. Luis Alberto Matticoli. Liquidador designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria judicialmente celebrada el 29/02/2012 y Acta de Liquidación del 19/04/2012.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 1/6/2012. Nº Acta: 130. Nº Libro: 3.

e. 08/06/2012 Nº 62564/12 v. 12/06/2012

CEDETE S.A.

Por Asambleas de Accionistas y Reunión del Directorio ambas del 23/04/2012 se designó: Presidente: Juan Fernando Godofredo De La Torre, Vicepresidente: Marcela De La Torre, Director: Alba Rosa Sanchez Matorras De La Torre, quienes constituyeron domicilio especial en Viamonte 1861 CABA. Sergio Lagos autorizado por escritura 252 del 11/05/2012, folio 419, Registro 1490, CABA.

Autorizado – Sergio Lagos

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 31/5/2012. Nº Acta: 94. Nº Libro: 07.

e. 08/06/2012 Nº 62943/12 v. 08/06/2012

CENTRAL URBANA S.A.

Expediente 191.424. Comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27/04/2012, el Directorio a quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Federico Tomasevich, Vicepresidente: Marcelo Pedro Barreyro, Directores Titulares: Gonzalo Martín Vallejos, Nelson Damián Pozzoli y Federico Angel Bunsow; Directores Suplentes; Marcos Ernest Wentzel, Gabriel Giménez, Santiago Luis Elizondo, Ignacio Bordón y Carlos Giovaneli. El Directorio constituye domicilio especial en Sarmiento 440, Piso 2 CABA. Federico Tomasevich. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2012, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: Verónica Blundi. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 4913. Fecha: 01/06/2012. Nº Acta: 172. Nº Libro: 13.

e. 08/06/2012 Nº 63909/12 v. 08/06/2012

COLEGIO GALILEO GALILEI S.A.E.

Se hace saber por un día: Por acta de fecha 30/06/2011: Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período legal. Presidente: Patricia Noemí Zinno DNI 14.431.634; Director Titular: Rodolfo Néstor De Vincenzi DNI 20.910.813; Director Suplente: Hebe María Zemborain LC 3.331.684, todos con domicilios constituidos y especiales en Viamonte 1336, piso 4°, oficina “26”, CABA. Autorizados por acta de fecha 30/06/2011, los Sres. Hernán Bianco DNI 22.990.885, Gabriel Muleiro DNI 25.358.726 y Máximo Borracchia DNI 32.496.842. Por Acta de fecha 29/09/2010. Cambio de domicilio de la sede social sin modificación de estatuto: a Viamonte 1336, piso 4°, oficina “26”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizados por acta de fecha 29/09/2010 los Sres. Hernán Bianco DNI 22.990.885, Gabriel Muleiro DNI 25.358.726 y Máximo Borracchia DNI 32.496.842. Firmante, Presidente: Sra. Patricia Noemí Zinno (DNI 14.431.634).

Presidente – Patricia Zinno

Certificación emitida por: Mariana Dominguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 047. Nº Libro: 36.

e. 08/06/2012 Nº 63917/12 v. 08/06/2012

COLLOC S.A.

Por acta de Asamblea del 31/08/2011 se decidió el cambio de sede social desde la calle Fray Justo Santamaría de Oro 2668, 5º piso dpto. 21, hacia la actual sita en la calle Palestina 1125, 10º piso dpto. “43”, ambas de C.A.B.A. Autorizado Hector Edgardo Molina según Acta de Asamblea del 31/08/2011.

Hector Edgardo Molina

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 04/06/2012. Nº Acta: 199. Nº Libro: 021.

e. 08/06/2012 Nº 62969/12 v. 08/06/2012

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A. (CAMMESA)

Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea Gral. Ordinaria y Especial de Accionistas de las Clases “A”, “B”, “C”, “D” y “E” de fecha 29/09/2011 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Ing. Luis A. Beuret (Clase A); Vicepresidente: Ing. José Sanz; Directores Titulares: Fernando Antognazza (Clase B), Adrián Salvatore (Clase B), Jaime Barba (Clase C), Ricardo Martinez Leone (Clase C), Armando M. Lenguitti (Clase D), Oscar Quattrochi (Clase D), Roberto Valen (Clase E), Oscar Spurchisi (Clase E); Directores Suplentes: Walter R. Fagyas (Clase A), José D. Carbajales (Clase A), Sergio Sanchez (Clase B), Gabriel Vendrell (Clase B), Silvana Stochetti (Clase C), Julio Gallego (Clase C), Guillermo Del Giorgio (Clase D), Gustavo Paredes (Clase D), Luis Pedraza (Clase E) y Edgardo A. Marchesi (Clase E). Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, CABA. Director cesante: Gustavo Dondero. Por Reunión de Directorio de fecha 18/01/2012 se aceptó la renuncia de Jaime Barba a su cargo de Director Titular (Clase C). Por Asamblea Especial de Accionistas de la Clase “C” de fecha 28/02/2012 se resolvió designar nuevamente a Jaime Barba como Director Titular (Clase C), quien constituye domicilio en Av. del Libertador 6363, Piso 12, CABA. Por Reunión de Directorio de fecha 18/04/2012 se aceptó la renuncia de Silvana Stochetti a su cargo de Director Suplente (Clase C). La firmante se encuentra autorizada por Asamblea del 29/09/2011 y Poder del 9/03/2012.

Abogada – Magdalena Pasquini
e. 08/06/2012 Nº 62665/12 v. 08/06/2012

COMPAÑIA RIMIDAN S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 23/04/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan José Aranguren; Vicepresidente: Daniel Raúl Deu; Director titular: Rubén Daniel Arena; quienes constituyen domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788, piso 4º, C.A.B.A. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 23/04/12.

Abogada – Agustina N. Dorado
e. 08/06/2012 Nº 62538/12 v. 08/06/2012

CONIL S.A.

Inscripta en la IGJ el 25.01.1996 bajo el Nº 739 del Libro 118, tomo A de SA, hace saber que por asamblea de fecha 7.03.2012 se aumentó el capital social en la suma de $ 90.000 llevándolo de $ 1.952.682 a la suma de $ 2.042.682 emitiendo 90.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Firmando: María Amalia Cruz, autorizada por Asamblea del 7.03.2012.

Abogada – María Amalia Cruz
e. 08/06/2012 Nº 62954/12 v. 08/06/2012

CONSORCIO FLORIDA S.A.I.C.E.I.

Nombramiento de administradores

Nº Correlativo: 924.838 Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 27/04/2012. Presidente: José Beltrán Bolgar, D.N.I. 13.782.684, con domicilio en Vicente López 1386, Martínez, Pcia. Bs. As., Vicepresidente: Pablo Raimundo Bolgar, D.N.I. 14.564.399, con domicilio en Hipólito Irigoyen 15257, Burzaco, Pcia. de Bs. As., Director Titular: Gloria Eugenia Gisela Bolgar, D.N.I. 13.323.401, con domicilio en Quintana 1670, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Director Titular: María Inés Bolgar, D.N.I. 17.359.224, con domicilio en Uruguay 3241, Victoria, Pcia. de Bs. As., todos con domicilio especial en la sede social de Florida 890, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 27/04/2012.

Contador – Osvaldo Rubén Dolisi

e. 08/06/2012 Nº 62759/12 v. 08/06/2012

CPT INTEGRAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 8-9-11 se eligió Directorio; y por Acta de Directorio del 8-9-11 se conformó así: Presidente: Quiroga Carlos Mario; Vicepresidente: Quiroga Mariano Adrián; Director Suplente: Naon Fernando Luis; todos con domicilio especial en Luzuriaga 1550, CABA. Ana Palesa: Autorizada en Esc. 225 del 31-5-12, Registro 1932 de Jorge María Allende.

e. 08/06/2012 Nº 62542/12 v. 08/06/2012

“D”

DEHEZA S.A.I.C.F.E.I.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 23/04/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan José Aranguren; Vicepresidente: Daniel Raúl Deu; Director titular: Rubén Daniel Arena; quienes constituyen domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788, piso 4º, C.A.B.A. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 23/04/12.

Abogada – Agustina N. Dorado

e. 08/06/2012 Nº 62543/12 v. 08/06/2012

DELTA PLUS S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 10.04.2012 se resolvió trasladar la sede social a Pasaje Ingeniero Butty 275, Piso 21º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio del 10.04.2012.

Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

e. 08/06/2012 Nº 62614/12 v. 08/06/2012

DENTAL EXCELLENT S.A.

El 19/08/10 se aprobó la renuncia de Gabriel Espinosa como Presidente designando a Ana Esther Prieto, quienes constituyen domicilio en San Martín 969 7º B C.A.B.A. Publicación original Nº 45017/12 del día 27/04/12 Marcelo De Marco, Contador autorizado según acta de directorio del 20/04/12.

Contador - Marcelo Nicolás De Marco

e. 08/06/2012 Nº 62509/12 v. 08/06/2012

DULCYPAS S.A.

Se rectifica edicto publicado el 4/4/12 bajo recibo 33562/12 suprimiendo departamento A del domicilio especial de los administradores. Domicilio especial administradores Rodríguez Peña 426 piso 9 Capital Federal. Firmo por autorización del 24-2-11.

Abogado – Carlos González La Riva

e. 08/06/2012 Nº 64065/12 v. 08/06/2012

“E”

ELECTRONIC SYSTEM S.A.

Por Asamblea del 8/5/12 se resolvió designar a Ricardo Vicente Bordoy Rey como Director Titular y Presidente, a Silvia Elvira Simón Hermida como Director Titular y a Gabriel Ary Brener como Director Suplente de la Sociedad. Los Sres. Bordoy, Simón y Brener fijaron domicilio especial en Roque Pérez 3650, C.A.B.A. Autorizada por Asamblea del 8/5/12: Josefina Hernández Gazcón, Tº 77, Fº 433, C.P.A.C.F.

e. 08/06/2012 Nº 62568/12 v. 08/06/2012

ENRIQUE R. ZENI Y COMPAÑIA S.A.C.I.F.I.A. E I. - SCHARSTORF S.A.

Comunican por tres días que Enrique R. Zeni y Compañía. S.A.C.I.F.I.A. e I., con domicilio en Sarmiento 459, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 17/07/1963, bajo el Nº 1205, Folio 104, Libro 97, Tomo “A”, de S. A. y la adecuación al régimen de la Ley 19.550, inscripta en el Registro Público de Comercio, el 30/10/1975, bajo el Nº 2987, Fº 381, Lº 83, Tomo “A”, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, ha aprobado el 31/03/2012, su fusión por absorción de Scharstorf S.A., con domicilio en Sarmiento 459, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 04/06/1968, bajo el Nº 1446, Lº 65, Tº “A” de Estatutos de Nacionales que se disuelve sin liquidarse. Siendo Enrique R. Zeni y Compañía S.A.C.I.F.I.A. e I., propietaria de la totalidad del capital social de Scharstorf S.A. No hay aumento de capital social en la sociedad absorbente. La fusión se realiza en base a balances especiales, inventarios resumidos y balance consolidado de fusión al 31/03/2012, resultando las siguientes valuaciones de activos y pasivos: de Enrique R. Zeni y Compañía S.A.C.I.F.I.A. e I., Activo $ 323.723.333,00, Pasivo $ 177.047.928,00, Patrimonio Neto $ 146.675.405,00; de Scharstorf S.A. Activo $ 37.526.682,00; Pasivo $ 4.692.663,00; Patrimonio Neto $ 32.834.019,00. La sociedad absorbente mantiene su denominación y domicilio social en la calle Sarmiento 459, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de suscripción del Compromiso Previo de Fusión: 10/05/2012. Fecha de Asambleas Extraordinarias de las dos sociedades que aprobaron dicho convenio: 31/05/2012. Reclamos de ley: en Maipú 942, piso 12º de la Ciudad de Buenos Aires, horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. Suscribe María Angélica Rivero, abogada C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada por Acta de Asamblea del 31/03/2012 de Enrique R. Zeni y Enrique R. Zeni y Compañía S.A.C.I.F.I.A. e I. y por Acta del 31/03/2012 de Scharstorf S.A.

Apoderada – María Angélica Rivero

e. 08/06/2012 Nº 62700/12 v. 12/06/2012

ESLATO S.A.

Por acta del 3/4/12, se fija sede social en la calle Hipólito Yrigoyen 1284 3º piso departamento “6” de CABA. Autorizada: Dra. Virginia Codó por acta del 3/4/12.

Abogada - Virginia Codó

e. 08/06/2012 Nº 62531/12 v. 08/06/2012

ESTACION LIMA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 23/04/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan José Aranguren; Vicepresidente: Daniel Raúl Deu; Director titular: Rubén Daniel Arena; quienes constituyen domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788, piso 4º, C.A.B.A. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 23/04/12.

Abogada – Agustina N. Dorado

e. 08/06/2012 Nº 62545/12 v. 08/06/2012

EVENTOS PILAR S.R.L.

Escritura 281 del 24/10/2011. Trascripción de Acta del 25/07/2011. Designación de Gerentes, aceptación y asunción: Néstor Alejandro Rojas, DNI 7.642.988, y Julio Antonio Mattone, L.E. 4.445.537, ambos con domicilio real y especial Montevideo 471, 6º oficina “A”, CABA Vanesa Edith Zudaire, DNI 33.522.949, Apoderada por Escritura 281 del 24/10/2011.

Certificación emitida por: Armando G. Malich. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4653. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 35.

e. 08/06/2012 Nº 62550/12 v. 08/06/2012

“F”

FALCOH S.A.

Que por asamblea general ordinaria del 31-05-12 se aceptó renuncia directores titulares Clelio Remondino y Susana Pozzati. Misma asamblea fijó número directores titulares en uno (1) y designó director titular a Diego Nicolas Kabbas quien aceptó cargo y fijó domicilio especial en Vidt 1627, piso 1º “102” Cap. Fed. Por último, misma asamblea ratificó designación director suplente del 16-05-2012 señor Gabriel Campins, cargo aceptado y domicilio especial fijado por él oportunamente y ya publicado en BO. 32.408. La sociedad prescinde de sindicatura. María Celia Hidalgo. Autorizada acta asamblea del 31-05-2012.

Abogada - María Celia Hidalgo

e. 08/06/2012 Nº 64133/12 v. 08/06/2012

FAST-CON S.A.

Por A.G.O. unánime del 18/3/11 se designaron miembros del Directorio: Presidente: Juan E. Steinmann (DNI 10.133.546) y Director Suplente: Mónica S. Nofal (DNI 16.938.922). Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pasco 816, CABA. Por A.G.O. unánime del 16/3/12 se designaron miembros del Directorio: Presidente: Esteban A. Nofal (DNI 18.205.306) y Director Suplente: Daniel A. Nofal (DNI 22.501.089). Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pasco 816, CABA. Autorizado por A.G.O. del 18/3/11 y A.G.O. de 16/3/2012.

Abogada - Maria Eugenia Tarraf

e. 08/06/2012 Nº 63235/12 v. 08/06/2012

FERROCENTRAL S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 30/11/2011 designó directores por un ejercicio: Directores Clase A: Titulares: Héctor Salvador Cimo y José Agustín Tesan ambos con domicilio especial en Av. Ramos Mejía 1430 piso 1 de C.A.B.A.; directores suplentes: Rodolfo Marcelo Turtl con domicilio especial en Av. Ramos Mejía 1430 piso 4 de C.A.B.A. y Nazareno Manchiola con domicilio especial en Av. Ramos Mejía 1430 piso 1 de C.A.B.A. Directores Clase B titulares: Horacio Gustavo Díaz Hermelo y Ernesto Roberto Gutiérrez ambos con domicilio especial en Av. Alberdi 50 de Rosario, Provincia de Santa Fe; directores suplentes: Alberto Center y Oscar César Porrini, ambos con domicilio en Av. Eduardo Madero 1020 piso 16 de C.A.B.A. Presidente: Héctor Salvador Cimo y Vicepresidente: Horacio Gustavo Díaz Hermelo. Cesa en su cargo de director titular: Osvaldo Román Aldao. Matías José Hierro Oderigo apoderado por escritura Nº 243 del 22/05/2012, folio 982, registro 289 de C.A.B.A.

Escribano – Matías J. Hierro Oderigo

e. 08/06/2012 Nº 62716/12 v. 08/06/2012

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de Mayo de 2.012 realizado por botillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número:

1º Premio: 652 (seis- cinco- dos)

Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 de fecha 30/04/2011 y Acta de Directorio Nº 227 de fecha 30/04/2011.

Presidente – Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 363.

e. 08/06/2012 Nº 62511/12 v. 08/06/2012

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2012. Sorteo Quiniela Nacional del día 26/05/2012

Primer Premio: 109

CPN Dr. Vesciunas, Julio Alfredo. Presidente Directorio conforme Reforma Integral de Estatuto y Cambio de sede social elevado a escritura pública Nº 79 Fº 224 del 27.05.2009 escribana de C.A.B.A. Dra. Carolina Barbero y Reg. Nº 2.186 a su cargo. Inscripto en I.G.J. el 16.02.2010 Bajo Nº de Registro 3070 Libro 48 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Provincia de Santa Fe. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 468.

e. 08/06/2012 Nº 62587/12 v. 08/06/2012

FOREVER LIVING PRODUCTS ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 22 del 4 de mayo de 2012 se designaron a Hernán Alfredo Coquet y Zoe Varela como gerentes titulares de la sociedad por el término de un ejercicio, los cuales constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 22 de Forever Living Products Argentina S.R.L. del 4 de mayo de 2012.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella

e. 08/06/2012 Nº 62524/12 v. 08/06/2012

FORNISUD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 2/05/2012, se designó por plazo de 2 ejercicios: Presidente: Pedro Mario Blengino, Vicepresidente: Pablo Babato, Director Titular: Christian Aldo Andrés Babato Daubian y Directora Suplente: Paola Luisa Blengino, todos aceptando los cargos y fijaron domicilio en Portela 3440, C.A.B.A. — Autorizada Elisabet Ana Marina Chamo, C.P.N. Tomo 121 Folio 179, por Acta de Asamblea del 2/05/2012.

e. 08/06/2012 Nº 62612/12 v. 08/06/2012

FRAVEGA S.A.C.I. E I.

Aviso de Emisión

Se hace saber por un día que Frávega S.A.C.I. e I. (la “Sociedad”), una sociedad anónima con domicilio legal en Valentín Gómez 2813, piso 4º, Ciudad Autónoma. de Buenos Aires, constituida como sociedad anónima el 5 de julio de 1954 con el nombre “Frávega Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria” en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, con un plazo de duración de noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, que expira el 23 de agosto de 2053 (plazo que podrá ser prorrogado por Asamblea de Accionistas), e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 24 de agosto de 1954 bajo el Nº 1167, Folio 491 del Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales, emitió valores representativos de deuda de corto plazo clase V en forma de obligaciones negociables de corto plazo, simples, no convertibles en acciones, por un monto de valor nominal $ 45.800.000 (Pesos cuarenta y cinco millones ochocientos mil) con vencimiento a los 270 días corridos desde la fecha emisión de los mismos, en los términos de la Ley Nº 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificaciones y disposiciones reglamentarias (los “VCPs”), bajo el programa global de emisión de valores de deuda de corto plazo por hasta un monto máximo de capital en circulación en cualquier momento de hasta $ 100.000.000 (Pesos cien millones), o su equivalente en otras monedas, pudiéndose emitir y reemitir en forma de pagarés seriados, valores representativos de deuda de corto plazo obligaciones negociables de corto plazo, simples no convertibles en acciones, con o sin garantía común, especial y/o flotante y/u otra garantía (incluyendo sin limitación garantía de terceros), subordinadas o no, según se determine en cada clase y/o serie a emitirse (el “Programa”), conforme lo dispuesto respecto del Programa, por acta de Asamblea de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 15 de mayo de 2009 (y en la Asamblea de Accionistas de fecha 3 de enero de 2012 por la que ratifican las facultades delegadas) y respecto de los VCPs, por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 16 de abril de 2012, mediante la cual el Directorio determinó los términos y condiciones de los VCPs a emitirse bajo el Programa, conforme expresa delegación de las mencionadas Asambleas. De acuerdo con el artículo tercero de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, tanto en la República Argentina como el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, representación y consignación de implementos para comodidad del hogar y para uso de oficinas, máquinas de coser, radiotelefonía, televisión, cinematografía, fotografía, óptica, música e instrumentos musicales, disco, rodados, artículos de pesca, armas de uso civil, relojería y bazar. b) Industriales: mediante la fabricación de artefactos eléctricos para el hogar. c) Importadora y exportadora: la importación y exportación en todo aquello que sea parte de su objeto. d) Inmobiliarias: compras, venta, explotación y administración de propiedades y terrenos, construcciones, mejoras y refacciones de los mismos y a todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. e) Financieras: adquirir participaciones, en acciones

de otras sociedades y mantenerlas. Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera en las garantías provistas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación, en títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles en créditos con cualquiera de los sistemas y modalidades creada o a crearse. Asimismo podrá emitir, en el país o en el exterior, obligaciones negociables, debentures y otros títulos de deuda en cualquier moneda, con o sin garantía, con o sin oferta pública, convertibles o no en acciones de la Sociedad, así como también otros títulos valores, típicos o atípicos, de acuerdo con las normas legales y reglamentaciones vigentes. La Sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin la Sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 es de $ 33.600.000 (Pesos treinta y tres millones seiscientos mil). El capital social se encuentra compuesto por 1.680.000 acciones clase A ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a 5 (cinco) votos por acción y 31.920.000 acciones clase B ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. Su patrimonio neto (según estado respectivo) al 31 de marzo de 2012, fecha de sus últimos estados contables auditados, es de $ 285.194.000 (Pesos doscientos ochenta y cinco millones ciento noventa y cuatro mil). Los VCPs, que serán emitidos al 100% del precio de emisión, no estarán garantizados y serán amortizados en 4 cuotas: (1) el 25% del capital en la primera fecha de pago de capital, (2) el 25% del capital en la segunda fecha de pago de capital, (3) el 25% del capital restante en la tercera fecha de pago de capital, y (4) el 25% del capital restante en la cuarta fecha de pago de capital. Los días de pago de capital serán informados oportunamente en el Boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. La tasa de interés es variable, nominal anual igual a (i) la tasa Bacilar privada aplicable a cada período de interés, más (ii) 270 puntos básicos. A la fecha del presente, la Sociedad posee en circulación valores representativos de deuda de corto plazo clase IV por un valor nominal de $ 50.000.000 (Pesos cincuenta. millones) emitidos bajo el Programa, además de los VCPs. A la fecha del presente, la Sociedad ha garantizado deudas con el Banco Macro S.A. por un monto de $ 30.000.000 millones de pesos cediendo en garantía certificados de participación en tenencia de la misma. La autorización para la oferta pública de los VCPs descriptos en el presente ha sido otorgada por la Comisión Nacional de Valores mediante constancia de fecha 24 de mayo de 2012. Enrique Gomez Palmés, apoderado en virtud del Poder Especial otorgado por Escritura Nº 188 del 16 de noviembre de 2009 pasada ante el Escribano Rolando P. Caravelli, al folio 505, Registro Nº 235 C.A.B.A. Ciudad de Buenos Aires, 7 de Junio de 2012.

Enrique Gomez Palmés

Certificación emitida por: Rolando P. Caravelli. Nº Registro: 235. Fecha: 5/6/2012. Nº Acta: 99. Nº Libro: 55.

e. 08/06/2012 Nº 64074/12 v. 08/06/2012

FREPLA S.A.

Rectifica publicación de fecha 28/03/2012, aviso Nº 30989, factura Nº 0059-00136751: Domicilio constituido de los directores: Maipú 1300, piso 10º C.A.B.A. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en General Ordinaria y Extraordinaria del 23/06/2005, Asamblea General Ordinaria del 21/06/2011, Asamblea General Ordinaria del 05/03/2012.

Abogada – María Angélica Rivero

e. 08/06/2012 Nº 62695/12 v. 08/06/2012

"G"

G4S DETCON S.A.

Comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30.5.2012 resolvió: 1. Aumentar el capital social de $ 1.000.000 a $ 7.500.000; 2. Emitir 65.000 acciones ordinarias, no endosables de $ 100 valor nominal y un voto cada una a suscribir e integrar a su valor nominal. 3. Ofrecer la suscripción de las nuevas acciones emitidas para ser integradas en dinero efectivo al momento de la suscripción. 4. Que los accionistas dispondrán del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación para hacer ejercicio de sus derechos de suscripción preferente y de acrecer conforme lo previsto en el artículo 194 de la Ley 19.550. Domicilio: Bulnes 1569, CABA. Atención: Presidente Fernando M. Kelly. Firmante autorizado por Acta de Asamblea de fecha 30.5.2012.

Presidente – Fernando M. Kelly

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 6/6/2012. Nº Acta: 025. Nº Libro: 24.

e. 08/06/2012 Nº 64010/12 v. 12/06/2012

GENERATICA S.A.

Se hace constar que por Acta de Asamblea del 21 de diciembre de 2011 y de directorio del 23 de abril de 2012, de Generatica S.A., se procedió a la elección de miembros del Directorio, se distribuyeron cargos, aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Juncal 1695, 1º piso "N", Capital Federal, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Daniel Poznansky. Director Suplente: Lydia Voloschin. El directorio anterior ceso por vencimiento de plazos estatutarios y son los mismos ahora reelectos. Firma: Alejandro Daniel Poznansky. Presidente.

Certificación emitida por: Flavia Andrea Rossi. Nº Registro: 1897. Nº Matrícula: 4123. Fecha: 1/6/2012. Nº Acta: 122. Nº Libro: 52.

e. 08/06/2012 Nº 62505/12 v. 08/06/2012

GNC GALILEO S.A.

Escritura 59 Fº 145 Registro 1823 del 11/5/12. Se protocolizó actas Asamblea Gral. Ordinaria del 29/3/12 donde por vencimiento de mandato fijan 4 miembros titulares y 2 suplentes. Eligen Presidente: Ulises de la Orden, Vicepresidente Enrique Joaquín Dayton, directores titulares: Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca y Raffaele Sardella. Suplentes: Jorge Ernesto Alvarez. Victor Composto. Eligen por 1 año Síndico Titular Carlos Alberto Vinci. Suplente María Paula Vinci. Todos, excepto Sardella y Composto aceptan y fijan domicilio Especial: Rivadavia 986 piso 7, Of. 26, C.AB.A Directorio del 29/3/12 donde distribuyen y aceptan cargos: Presidente Ulises de la Orden. Vicepresidente: Enrique Joaquín Dayton Directores titulares: Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca. Raffaele Sardella. Suplentes: Jorge Ernesto Alvarez. Victor Composto. Cartas del 13/4/12 donde Raffaele Sardella y Victor Composto aceptan cargos de director titular y suplente y fijan domicilio especial: Av. del Libertador 498, piso 18, C.A.B.A. Carta del 23/4/12 donde Raffaele Sardella renuncia como director titular. Asamblea Gral. Ordinaria del 23/4/12 aceptando renuncia de Raffaele Sardella, eligen Director Titular a Roberto Leonardo Maffioli, acepta y fija domicilio especial: Av. del Libertador 498, piso 18, C.A.B.A. Adriana I. Ramos autorizada escritura 59 Fº 145 del 11/5/12.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 200. Nº Libro: 27 interno 103.929.

e. 08/06/2012 Nº 62747/12 v. 08/06/2012

GP & P S.R.L.

Acta del 28-2-12 aprueba cesación del Gerente Alberto Néstor Gregorini, designa nuevo Gerente a Claudio Osvaldo Passeri, domicilio especial en Bartolomé Mitre 1589, 1º piso, of. 2, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 19-4-12.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 057. Libro Nº: 22.

e. 08/06/2012 Nº 62532/12 v. 08/06/2012

"H"

HAGUSMIL S.A.

Comunica que como consecuencia de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28/03/2012 y Acta de Directorio del 29/03/2012, se comunica que Rita Blanca Acuña DNI 14.121.786 y Carlos José Mario Luaces DNI 7.851.483 han cesado en sus cargos de directores titular y suplente, respectivamente, el 28 de marzo de 2012, fecha en que la Asamblea de Accionistas designó el nuevo directorio de la sociedad. Carina Andrea Moreno, DNI 31.219.448, Presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28.03.2012 y Acta de Directorio de fecha 29.03.2012.

Certificación emitida por: María Eugenia Ledesma. Nº Registro: 609 de Córdoba. Fecha: 05/06/2012. Nº Acta: 2711.

e. 08/06/2012 Nº 64087/12 v. 08/06/2012

HERSO S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 08/02/2012 designó Directores por 3 ejercicios: titulares Juan Eduardo Aranovich (Presidente); José Agustín Tesan (Vicepresidente); Raúl Francisco Lazarobaster, Héctor Salvador Cimo y Luis Javier Picco. Directores Suplentes: José Clemente Bosch y Juan Pablo Abascal Vilar. Aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial por acta de directorio del 08/02/2012 en Av. Corrientes 316 piso 3 de C.A.B.A. Cesó en el cargo de Vicepresidente: Osvaldo Román Aldao. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 233 del 17/05/2012, folio 943, registro 289 de Capital Federal.

Escribano – Matías J. Hierro Oderigo

e. 08/06/2012 Nº 62711/12 v. 08/06/2012

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

Aviso de Emisión

Se hace saber por un día que HSBC Bank Argentina S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en Florida 201 de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de diciembre de 1960 pasada al folio 1214 del Registro 229 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de febrero de 1961 bajo el número 115, al folio 17, del Libro 54, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, aprobó mediante asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 2 de mayo de 2012 y reunión de directorio de la misma fecha, la renovación de la vigencia de su programa global de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta un valor nominal de pesos mil millones ($ 1.000.000.000) (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). La creación del Programa fue autorizada originariamente por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") mediante Resolución No. 15.654 de fecha 14 de junio de 2007. La duración de la Sociedad será hasta el 31 de diciembre de 2050. A la fecha de los últimos estados contables trimestrales de la Sociedad auditados por Sibille, contadores públicos independientes, el capital social suscripto e integrado asciende a $ 1.244.125.589, representado por 852.117.003 acciones clase A ordinarias escriturales de un peso ($ 1) valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción y 392.008.586 acciones Clase B ordinarias escriturales de un peso ($ 1) valor nominal cada una con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de marzo de 2012 es de $ 3.236.944.000. La Sociedad tiene por objeto actuar como banco comercial en los términos de la legislación vigente, dedicándose a la actividad bancaria. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el cumplimiento de su objeto. A la fecha del presente la Sociedad emitió: (i) las Obligaciones Negociables Clase Nº 1 con fecha 15 de diciembre de 2010 por $ 172.500.000 (pesos ciento setenta y dos millones quinientos mil) a una tasa variable que es la equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte equivalente a 300 (trescientos) puntos básicos, las cuales serán amortizadas en un solo pago a ser efectuado el 17 de diciembre de 2012, (ii) las Obligaciones Negociables Clase Nº 2 con fecha 11 de mayo de 2011 por $ 150.000.000 (pesos ciento cincuenta millones) a una tasa variable que es la equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte equivalente a 280 (doscientos ochenta) puntos básicos, las cuales serán amortizadas en un solo pago a ser efectuado el 13 de mayo de 2013; (iii) las Obligaciones Negociables Clase Nº 3 con fecha 23 de agosto de 2011 por $ 137.900.000 (pesos ciento treinta y siete millones novecientos mil) a una tasa variable que es la equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte equivalente a 300 (trescientos) puntos básicos, las cuales serán amortizadas en un solo pago a ser efectuado el 23 de agosto de 2013; (iv) las Obligaciones Negociables Clase Nº 4 con fecha 16 de enero de 2012 por $ 150.000.000 (pesos ciento cincuenta millones) a una tasa variable que es la equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte equivalente a 240 (doscientos cuarenta) puntos básicos, las cuales serán amortizadas en un solo pago a ser efectuado el 16 de enero de 2014 y (v) no tiene deudas contraídas con privilegios o garantías. Las obligaciones negociables emitidas en virtud del Programa son obligaciones negociables simples no convertibles en acciones según la ley argentina y serán emitidas de conformidad y en cumplimiento con todos los requisitos de la Ley Nº 23.576, tal como fuera modificada, y las demás leyes y normativa argentina aplicable. El Programa tendrá una duración de cinco años contados a partir de la fecha de su aprobación, o el plazo máximo que pueda ser fijado por las futuras regulaciones que resulten aplicables. Gastón M. Marini y Marcelo Suárez Plata. Apoderados en virtud del poder general amplio de administración y disposición otorgado mediante Escritura No. 1225 de fecha 29 de octubre de 2009 por ante el Escribano Nicolás Aguirre.

Apoderados – Gastón M. Marini/Marcelo Suarez Plata

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 5/6/2012. Nº Acta: 100. Nº Libro: 126.

e. 08/06/2012 Nº 63258/12 v. 08/06/2012

"I"

INDOOR TURISMO S.A.

Asamblea Extraordinaria 13/10/11: Directorio renunciante: Karina Elisa Maly Roca (Presidente) y Zelmar Ernesto Maly Roca (Director Suplente). Nuevo Directorio: Bárbara Cartwritght (Presidente) y Guillermo Marcelo Rodini (Director Suplente), ambos domicilio especial: México 171 Piso 8, C.A.B.A. Dra. Patricia Alejandra Rodríguez, autorizada Acta de Directorio 14/5/12.

e. 08/06/2012 Nº 63938/12 v. 08/06/2012

INTRADO CANADA INC. SUCURSAL ARGENTINA (ANTES POSITRON PUBLIC SAFETY SYSTEMS INC. SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que por resolución de fecha 19/04/2012 se resolvió trasladar su sede social a la calle Maipú 1210, piso 5º, C.A.B.A. El firmante es el liquidador de Intrado Canada Inc., Sucursal Argentina (antes Positron Public Safety Systems Inc., Sucursal Argentina) a mérito del poder de fecha 30/09/2011.

Abogado – Eduardo E. Represas

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 23/4/2012. Nº Acta: 042. Libro Nº: 136.

e. 08/06/2012 Nº 62608/12 v. 08/06/2012

INVERMAQUI S.A.

Se hace saber que por instrumento privado del 2 de mayo de 2012, por unanimidad del 100% de los socios la Asamblea General Ordinaria resolvió elegir como directores titulares a Francisco Víctor Carmona y Viviana Ema Metidieri y como directora suplente a María Valeria Carmona, todos con mandato por el término de 3 años. Por reunión de directorio de igual fecha el directorio quedó conformado: Presidente Francisco Víctor Carmona, Vicepresidente Viviana Ema Metidieri y Directora suplente María Valeria Carmona. En cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 256 de la ley de sociedades y la resolución 7/2005 de la I.G.J. Francisco Víctor Carmona, Viviana Ema Metidieri y María Valeria Carmona manifiestan tener domicilio real en la República Argentina y constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad Alsina 1535 Piso 6 Oficina 602 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Gabriel Gustavo Torós. DNI 18.285.375 autorizado por instrumento privado del 02-05-2012.

Contador - Gabriel Gustavo Torós

e. 08/06/2012 Nº 63171/12 v. 08/06/2012

INVERSORA BOLIVAR S.A.

Inscripta en el Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Comercial de Registro el 16 de junio de 1980 bajo el Nº 2154, Libro 95 del Tomo "A" de S.A., hace saber que por Asamblea del 27.03.2012 se aumentó el capital social en la suma de $ 490.000 llevándolo de $ 82.158.606 a la suma de $ 82.648.606 emitiendo 490.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 cada una, Clase "B", con derecho a 1 voto por acción. Firmado: María Amalia Cruz, autorizada por Asamblea de fecha 27.03.2012

Abogada - María Amalia Cruz

e. 08/06/2012 Nº 62957/12 v. 08/06/2012

INVERSORA FEJOSA S.A.

Por Acta de Asamblea del 21/05/2011 se designa como Presidente: Jorge Antonio Galitis, argentino, mayor de edad, casado, DNI 16.171.733; Vicepresidente: Eduardo Fortunato Amirante argentino, mayor de edad, casado, DNI 4.559.385; Director titular: Marclo Adrián Suarez, argentino, mayor de edad, casado, DNI 17.094.432; Directores Suplentes: Da-

niel Dorfman, argentino, mayor de edad, viudo, DNI 10.833.131 y Soledad Ruth Duben, argentina, mayor de edad, soltera, DNI 33.309.838, todos con domicilio especial en Reconquista 458 Piso 11º C.A.B.A. duración del mandato tres ejercicios. Han cesado en sus cargos por renuncia del Presidente Sr. Dorfman, Presidente: Daniel Dorfman, Vicepresidente: Jorge Antonio Galitis; Director Titular: Marcelo Adrián Suarez; Directores Suplentes: Eduardo Fortunato Amirante y Soledad Ruth Duben, conforme artículo 111 RG 7/05 IGJ. Autorizado por escritura 357 fº 1304, 15/12/11 Registro 2023 CABA.

Abogado – Oscar D. Cesaretti

e. 08/06/2012 Nº 63032/12 v. 08/06/2012

"J"

J.J.G. S.A.

Comunica que: por Acta de Directorio del 5/3/2012 pasada a escritura Nº 45 del 23/5/2012 se dispuso por la renuncia del Director Titular Sergio Marcelo Aguilar, la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Henzo Roberto Pezzetta, Vicepresidente: César Parrillo, Director Titular: Pablo Matías Parrillo, Director Suplente: Ada María de Alzaa, quienes fijan domicilio especial en Av. Juan de Garay 2513 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 45 del 23/5/2012 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 197. Nº Libro: 19.

e. 08/06/2012 Nº 62498/12 v. 08/06/2012

"L"

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea General ordinaria Unánime Nº 60 del 26/1/12, ratificada por Asamblea General ordinaria unánime Nº 61 del 15/2/12, y Acta de Directorio Nº 298 del 27/1/12, se designó al actual directorio: Presidente Mario Arnaldo Bajer; Director Titular Orlando Carlos Biondi, ambos con domicilio real y constituido en Alfredo R. Bufano 1265 CABA; Director Suplente Armando Andrés Díaz con domicilio real y constituido en Alsina 658 Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por escritura 49, del 16-4-12, Registro 1936 CABA.

Escribana - Silvina Coral Gonzalez

e. 08/06/2012 Nº 63039/12 v. 08/06/2012

LACTOMAN S.A.

Por escritura Nº 488, Fº 909, del 09/05/2012, se Protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 20/12/2011, de carácter unánime con la presencia del 100% de los Accionistas por la cual se designó el Directorio quienes aceptaron los cargos y quedó conformado así: Presidente: Miguel Ricardo Mayer-Wolf y Director Suplente Aurora Filomena Agovino. Todos constituyen domicilio Especial en la Avenida Paseo Colón 505, 4º Piso, de C.A.B.A. Autorizada: Gloria Luisa Barnij. Autorizada Especialmente por escritura 488 del 09/05/2012, Folio 909 del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Palleiro María Constanza. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 1338.

e. 08/06/2012 Nº 62526/12 v. 08/06/2012

LDC ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24/05/12 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Silvia Alejandra Taurozzi a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente de la Sociedad; (ii) que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Francois Philippe Pic; Vicepresidente: Gonzalo Oscar Ramírez Martiarena; Directores Titulares: Jorge Andrés Cowan, Federico Adrián Cerisoli, Jorge Luis Pérez Alati. Los Directores constituyen domicilio especial de la siguiente forma: el Sr. Francois Philippe Pic en la calle Olga Cossettini 240, Capital Federal; él Sr. Gonzalo Oscar Ramírez Martiarena en la calle Echeverría 1200, Lote 93, Barrio el Talar del Lago I, Pacheco, Provincia de Buenos Aires; el Sr. Juan Andrés Cowan en la calle Uruguay 3241 - Barrio Las Victorias, Victoria, Provincia de Buenos Aires; el Sr. Federico Adrián Cerisoli en la calle Avda. del Libertador 336, Piso 6º, Capital Federal y el señor Dr. Jorge Luis Pérez Alati en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/05/12.

Abogado - Pablo G. Noseda

e. 08/06/2012 Nº 62636/12 v. 08/06/2012

LEON DE SAN MARCO S.A.

Por Asamblea del 30/5/12 se resolvió designar Presidente a Horacio Oscar Porcel, Vicepresidente a Oscar Este y Director Suplente a Roberto Este, todos con domicilio especial en Cerrito 1294, piso 9º de CABA. Fdo.: José M. Seoane, Tº 77, Fº 789 CPACF. Autorizado por Asamblea ut-supra.

e. 08/06/2012 Nº 62755/12 v. 08/06/2012

LISTAMIENTOS & CARGAS S.A.

Por acta del 9/5/2012 Renuncia el Presidente Ernesto Arturo Lefevre. Tomando el Cargo de presidente Carlos Desiderio Knotek. Manteniendo domicilio especial en Suipacha 987, PB, "B" CABA. Daniel Cassieri autorizado por acta del 9/5/2012.

Abogado – Daniel Cassieri

e. 08/06/2012 Nº 62958/12 v. 08/06/2012

LISTAMIENTOS & CARGAS S.A.

Por acta del 15/4/2011 y vencimiento del mandato de: Presidente: Carmen Rosa Lista y Director Suplente: Gustavo Jorge Lombardia se resolvió elegir Presidente: Ernesto Arturo Lefevre y Director Suplente: Carlos Desiderio Knotek. Ambos fijan domicilio especial en Suipacha 987, PB, "B" CABA. Por acta del 15/4/2011 se resolvió cambiar la sede social a Suipacha 987, PB, "B" CABA. Daniel Cassieri autorizado por acta del 12/4/2012.

Abogado – Daniel Cassieri

e. 08/06/2012 Nº 62956/12 v. 08/06/2012

LOS BUFALOS S.A.

Por acta de asamblea del 13/01/12 se resolvió: 1- Aceptar la renuncia del Presidente Juan Cruz Zanotti. 2- Designación de Directorio: Presidente Norberto Jorge Rossi, Director Suplente Mateo Zanotti, todos con domicilio especial en Castex 3330 Piso 8 "departamento E" C.A.B.A. 3) Sede social: Nueva sede social Castex 3330 Piso 8 departamento "E" C.A.B.A Autorizada: Alejandra Abásolo, acta de asamblea del 13/01/12.

Abogada – Alejandra Abásolo

e. 08/06/2012 Nº 62832/12 v. 08/06/2012

"M"

MGB CONSULTORA S.A.

En Reunión Directorio del 16.11.2010, María Carmen Grois y Luís Cella, cesan a sus respectivos cargos de Presidente y Suplente. En Asamblea celebrada el 16.11.2010, se aprueba Nuevo Directorio: Presidente: María Carmen Grois y Director Suplente: Luís Cella, ambos aceptan los cargos conferidos y fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 617, 3º Piso CABA. José Mangone autorizado en Acto Privado del 16.11.2010.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 113. Libro Nº: 210.

e. 08/06/2012 Nº 62464/12 v. 08/06/2012

"N"

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

H. Yrigoyen 1628 2º A Capital Federal. Sorteo día 26/05/2012. Premios:

1º 109, 2º 399, 3º 940, 4º 552 y 5º 996.

Jorge E. Galbiati vicepresidente s/Acta de Asamblea Nº 24 del 25/04/12 y Acta de Directorio Nº 164 del 25/04/12.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 01/06/2012. Nº Acta: 196. Nº Libro: 036.

e. 08/06/2012 Nº 62694/12 v. 08/06/2012

NICOLL S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas del 23/04/2012, se designó por el término de un año el siguiente Directorio: Presidente: Hernán Esteban Andreoli; Directores Titulares: Rubén Darío Gómez y Francis Durman Esquivel; Síndico Titular: Leonardo Fraga; Síndico Suplente: Gabriel Adrián Righini. Se deja constancia que los Señores Directores fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 2227, Piso 6º, Oficina G, C.A.B.A. y los Señores Síndicos en Corrientes 327, Piso 3, C.A.B.A. El Dr. Hernán Esteban Andreoli se encuentra autorizado por Acta Nº 50 del 23/04/2012 para suscribir el presente aviso.

Abogado – Hernán Esteban Andreoli

e. 08/06/2012 Nº 62767/12 v. 08/06/2012

"O"

OLGMHO S.A.

Por Asamblea del 2/4/12 se aceptó las renuncias del director titular y Presidente Omar Luis Guerrero y Director Suplente Marcelo Onzari. Maria Gimena Garcia- Autorizada por Asamblea del 2/04/12.

e. 08/06/2012 Nº 62787/12 v. 08/06/2012

ONS S.R.L.

Nº Correlativo: 1.559.422. Nombramiento de administradores. Fecha de la Reunión de Socios que designó y distribuyó los Cargos: 27-04-2012. Socios Gerentes: Juan Patiño Otero, D.N.I. 92.471.272, con domicilio en Directorio 525, Piso 8º, Dpto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Edegardo Donato Maguicha, D.N.I. 12.924.127, con domicilio en Azcuénaga 2682, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, todos con domicilio especial en la sede social de Salta 440, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Miguel Alfredo Distasio. Autorizado según instrumento privado del 27-04-2012.

Contador – Miguel Alfredo Distasio

e. 08/06/2012 Nº 62752/12 v. 08/06/2012

"P"

PALMOLA S.A.

Se hace saber que por instrumento privado del 2 de mayo de 2012, por unanimidad del 100% de los socios la Asamblea General Ordinaria resolvió elegir como director titular a Eduardo Lopez Palomero y como directora suplente a María Cristina Vázquez. Todos con mandato por el término de 3 años. Por reunión de directorio de igual fecha el directorio quedo conformado: Presidente Eduardo Lopez Palomero, Directora suplente María Cristina Vázquez. En cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 256 de la ley de sociedades y la resolución 7/2005 de la I.G.J. Eduardo Lopez Palomero y Maria Cristina Vázquez manifiestan tener domicilio real en la Republica Argentina y consituyen domicilio especial en la sede de la sociedad Talcahuano 778 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Gabriel Gustavo Torós. DNI 18.285.375 autorizado por instrumento privado del 02/05/2012.

Contador - Gabriel Gustavo Torós

e. 08/06/2012 Nº 63172/12 v. 08/06/2012

PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A.

Escritura 54 del 22/03/2012 Registro 1575. Trascripción de Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/07/2011 y Acta de Directorio del 04/07/2011. Fijación y designación de director titular y suplente aceptación y asunción: Presidente Juan Carlos Bobbio DNI 4.537.016 Director suplente Daniel Marcelo Freire DNI 20.717.493 Todos los directores constituyen domicilio especial en Tucumán 141 piso 3º departamento "A" CABA Vanesa Edith Zudaire DNI 33.533.949 Apoderada por Escritura 54 del 22/03/2012 Esc. René Carlos Pontoni.

Certificación emitida por: Rene Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 198. Libro Nº: 35.

e. 08/06/2012 Nº 62551/12 v. 08/06/2012

PM 679 S.A.

Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6/06/12, se resolvió: aceptar las renuncias presentadas por: Mariano Chmielewski, a su cargo de Presidente y Raul Chmielewski a su cargo de Director Suplente; se formalizó la designación del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Raul Chmielewski, y Director Suplente: Mariano Chmielewski; ambos con domicilio especial en Crisólogo Larralde 1801, CABA - Ignacio E. Morillas, Contador Público Tº 318 Fº 202 (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/06/12.

e. 08/06/2012 Nº 63973/12 v. 08/06/2012

PRINTING COMPANY S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 29-11-11 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Santiago Herbin y Director Suplente: Geraldine Vianini Nelson. Domicilio especial de los directores en Avenida Corrientes 587, piso 6º, oficina 63, C.A.B.A. Matías E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro. 255 de fecha 19 de abril de 2012.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 023. Nº Libro: 128.

e. 08/06/2012 Nº 62760/12 v. 08/06/2012

PROLECH S.A.

En Asamblea celebrada el 28 de octubre de 2011 y Reunión de Directorio celebrada el 2 de noviembre de 2011 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Joaquín De Grazia; Vicepresidente: Marcelo Carlos De Grazia; Directores Titulares: Ariel Gaspar De Grazia y Elba Elisa De Grazia, todos aceptan cargos conferidos y fijan domicilio especial en Valentín Virasoro 1739 CABA. José Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 177/23.12.2011.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 23/1/2012. Nº Acta: 124. Nº Libro: 44.

e. 08/06/2012 Nº 62463/12 v. 08/06/2012

"Q"

QBE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Y HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

Conforme lo establece el artículo 47 de la Ley 20.091, QBE Compañía Argentina de Seguros S.A. y HSBC La Buenos Aires Seguros S.A., comunican por tres días el acuerdo de cesión de cartera suscripto el día 5 de junio de 2012. De acuerdo a los términos del mismo, QBE Compañía Argentina de Seguros S.A. ha cedido la totalidad de su cartera de contratos de seguros correspondientes al ramo responsabilidad civil por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en exceso a los riesgos amparados por la Ley 24557 (la "Cartera") a HSBC La Buenos Seguros S.A., quien debidamente autorizada a operar en el ramo Responsabilidad Civil, asume la totalidad de la Cartera aceptando todas las condiciones de contratación suscriptas oportunamente por QBE Compañía Argentina de Seguros S.A. respecto de la Cartera y se obliga a brindar la cobertura de seguros en los términos de las pólizas de seguro que conforman la Cartera a todos los asegurados incluidos en esos contratos de seguro a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha en que la cesión se encuentre aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación independientemente de la fecha del siniestro, asumiendo la cesionaria HSBC La Buenos Aires Seguros S.A. todos los activos y pasivos y demás obligaciones que como entidad aseguradora poseyera la cedente con relación a la Cartera, sean esas obligaciones pasadas presentes, futuras, ciertas o contingentes, conocidas o no por el cedente o cesionario, quien asume la administración de la Cartera. A efectos de manifestar su oposición con la cesión informada, así como consultar los estados contables especiales donde se ven reflejados los efectos de la cesión en la Cedente y la Cesionaria, los asegurados podrán dirigirse a la calle Vera 565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las objeciones deberán presentarse fundadas en el domicilio anteriormente indicado o en la Superintendencia de Seguros de la Nación —Avenida Presidente Julio A. Roca 721 Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, dentro del plazo de quince (15) días siguientes al de la Ultima publicación de los presentes avisos. Firma: Gonzalo Delger Vicepresidente de QBE Compañía Argentina de Seguros S.A. El firmante fue designado vice-presidente en el estatuto constitutivo de la sociedad de fecha 14 de febrero de 2011 de QBE Compañía Argentina de Seguros S.A. y presidente de HSBC La Buenos Aires Seguros S.A. por Asamblea de fecha 2/5/2012 y Acta de Directorio distribuyendo cargos de misma fecha.

Vicepresidente/Presidente – Gonzalo Delger

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 05/06/2012. Nº Acta: 065. Nº Libro: 21.

e. 08/06/2012 Nº 63863/12 v. 12/06/2012

QUIMICA QUALITY S.A.

Por Acta de Asamblea del 20/3/12 se designó Presidente: Marta Valeria Chiappe. Director Suplente: María de los Angeles Saavedra, por renuncias de Alicia Beatriz Zapata y Fernando Facundo Jover. En dicha Acta se ha resuelto, por razones de conveniencia administrativa, trasladar la Sede Social desde Piedras 605, Piso 4, Dpto. 30, CABA, a la calle Presidente José Evaristo Uriburu 1010, Piso 9, Dpto. A, CABA, domicilio especial de todos la Sede Social. Autorizado por acta de Asamblea del 20-3-12.

Contador - Matias Martín Rodriguez

e. 08/06/2012 Nº 62418/12 v. 08/06/2012

"R"

RAGASA S.A.

El Directorio resolvió trasladar la sede social a Viamonte 377, 10º, C.A.B.A., por acta del 4/4/12. La Asamblea Ordinaria de Accionistas del 3/4/12 por unanimidad decidió aceptar las renuncias a los car-

gos de directores de Rafael Esteban Harispe (titular) y Gabriel Harispe (suplente), siendo elegidos: Director titular y Presidente: Rafael de Michele, con domicilio especial en Diagonal Salta 1531, San Isidro, Prov. de Bs. As., y Directora Suplente: María Victoria Agromayor, con domicilio especial en Munzon 659, Bella Vista, Prov. de Bs. As. Firmante autorizado por acta de directorio del 4/4/12.

Autorizado - Tomás H. F. Young
e. 08/06/2012 Nº 62873/12 v. 08/06/2012

RAMON RODRIGUEZ S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/04/12 por vencimiento de sus mandatos cesaron en el cargo de Presidente la Dra. Clotilde Cristina Rodríguez y en el de Directora Titular la Dra. Liliana Lucrecia Vidal y se designaron Directoras Titulares Clotilde Cristina Rodríguez y Alicia Beatriz Zappa y Directora Suplente Liliana Lucrecia Vidal. Y en reunión de Directorio del 18/4/12 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Clotilde Cristina Rodríguez y Vicepresidente: Alicia Beatriz Zappa; y todas las directoras fijaron domicilio especial en la Avenida Corrientes Nº 1145, 3º Piso, Oficina 42 y 43 C.A.B.A. Dra. Ana María Telle, Tº LXVIII Fº 43, Autorizada por Acta de Directorio del 18/04/12.

e. 08/06/2012 Nº 62556/12 v. 08/06/2012

REBOR SEGURIDAD S.A.

Asamblea del 02/04/2012 trasladó sede a calle Fray Justo Santa María de Oro 2350, piso 1º departamento "C", CABA; y renuncia de Director Guillermo Moreno. Julián Gonzalez Mantelli autorizado por Escritura 363 del 24/05/2012 Reg. 543.

Escribano - Pablo Julian Gonzalez Mantelli
e. 08/06/2012 Nº 62699/12 v. 08/06/2012

RIMZA S.A.

Por Asamblea Ordinaria 10-10-2010 y reunión del Directorio del 10-10-2010 se fijó la sede social en la calle Copernico número 2338 2º piso CABA y se renovó el Directorio: Presidente: Santiago Picot, y Directora Suplente: Ana Estela Rimoldi de Reguera ambos con domicilio especial en la nueva sede social, habiendo cesado en el cargo por vencimiento del plazo los mismos directores. Presidente designado en actas citadas.

Certificación emitida por: Susana M. S. Picot. Nº Registro: 1707. Nº Matrícula: 3584. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 172. Nº Libro: 06.

e. 08/06/2012 Nº 62923/12 v. 08/06/2012

ROSPAW S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 7 del 02/09/2010 se designó socio gerente a Jorge Israel Rosenblatt quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en Santos Dumont 4744 CABA. Firmado Micaela Luciani, autorizada en Escritura Nº 50 del 04/06/2012.

Certificación emitida por: Valeria Szterenlicht. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 5172. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 168. Nº Libro: 01.

e. 08/06/2012 Nº 62780/12 v. 08/06/2012

RUHRPUMPEN ARGENTINA S.A.

Por escritura del 04/04/12, Folio 167, Registro 968, se protocolizó acta de asamblea del 15/04/11, por la que se designan autoridades: Presidente: Rubén Jorge Dragun; Director Suplente: Ubaldo Jesús Rebon.- Domicilio especial en Santa Fe 3041, 14º, C.A.B.A.; y Perú 731, 3º piso, departamento B, C.A.B.A. respectivamente.- Firmante autorizado a publicar en escritura del 04/04/12, Folio 167, Registro 968.

Escribana – Cecilia Grotz
e. 08/06/2012 Nº 62638/12 v. 08/06/2012

"S"

SALFA CONSTRUCCIONES TRASANDINAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 9/5/2011 y reunión del Directorio de la misma fecha se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Eugenio Aramburu; Director Suplente: Jorge Luis Pérez Alati, quienes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, CABA. María Guillermina Amespil, abogada autorizada por acta de Asamblea de fecha 9/5/2011.

Abogada – M. Guillermina Amespil
e. 08/06/2012 Nº 62623/12 v. 08/06/2012

SATINADORA DE LISI S.R.L.

La reunión de socios del 17.05.12, aceptó la renuncia del gerente Carlos Norberto De Lisi. Autorizado en reunión del 17.05.12. Sergio Pablo Suárez.

Abogado – Sergio Pablo Suárez
e. 08/06/2012 Nº 62521/12 v. 08/06/2012

SERVICIOS ECOLOGICOS S.R.L.

Acto Privado 30/05/12- a) Gerencia: Renuncia: Gonzalo Gaston García Pla; Designan: Higinio García Tameron y Daniel Ernesto Jares, ambos con domicilio especial en: Av. Regimiento de Patricios 1810 CABA.- Jorge Natalio Kleiner (Lº 79 Fº 47 Nº 45), Autorizado por Acto ut-supra.

e. 08/06/2012 Nº 62466/12 v. 08/06/2012

SHELL COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

Shell Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima, en virtud de lo dispuesto por la Resolución SE Nº 1338/06, ofrece la venta de los siguientes productos a ser entregados en los periodos señalados.

Licitación: Referencia Suministros Nº 1/12.

Producto	Volumen Ofrecido Junio
Fuel Oil	40.000 Tn

Punto de Entrega: Dársena de Inflamables, Terminal Shell, Dock Sud.

Condición de entrega: Free on Board (FOB) —de acuerdo a las Incoterms 2000—.

Forma de entrega: Por buque tanque nominado por el comprador el que deberá cumplir con todas las medidas de seguridad y operativas de la Terminal Shell en Dársena de Inflamables (Dock Sud) y ser aprobado previamente por Shell C.A.P.S.A. Parcela mínima Fuel Oil: 5000 tons.

Condición de Pago: Contado anticipado.

Precios: Regirán los precios vigentes en el mercado a la fecha del retiro.

Validez de la oferta: 10 días hábiles contados a partir del día posterior a esta publicación.

Los interesados podrán hacer llegar su propuesta o consultas únicamente por carta en sobre cerrado a Cerrito 512 - Piso 1 - Oficina 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 hs. a 19 hs., a nombre de: Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza, identificando la referencia de la licitación.

Juan Francisco Albarenque Penayo, apoderado, conforme poder que le fuera otorgado a su favor por escritura pública número cuatrocientos once, del veintinueve de diciembre de dos mil once, pasada al Folio 1173, del Registro Notarial 1888, a cargo de Jorge E. Soldano Deheza.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 06/06/2012. Nº Acta: 106. Nº Libro: 89.

e. 08/06/2012 Nº 63935/12 v. 08/06/2012

SHELL GAS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 23/04/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Ernesto Ricardo Marquez; Vicepresidente: Juan Leandro González del Giudice; Director titular: Rubén Daniel Arena; quienes constituyen domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788, piso 4º, C.A.B.A. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 23/04/12.

Abogada – Agustina N. Dorado
e. 08/06/2012 Nº 62547/12 v. 08/06/2012

SIGMA CREAM S.R.L.

Por resolución del 6/12/11, que me autoriza, se cambia la sede a Miranda 4365, CABA y se designa gerente a Matias Esteban Emanuele, con domicilio especial en la sede. Cesa por vencimiento del mandato el gerente Mariano Sebastian Tortora.

Abogado – Martín A. Fandiño
e. 08/06/2012 Nº 62588/12 v. 08/06/2012

SIOS SEGURIDAD INTEGRAL OBRAS Y SERVICIOS S.A.

Rectifico T.I. 55412/12 del 23/5/12, y corrijo que Sergio Daniel Martinovich fue elegido como Director Suplente. Silvina Paris, abogada, Tº 74 Fº 155, autorizada por Asamblea del 15/5/12.

e. 08/06/2012 Nº 62650/12 v. 08/06/2012

SOLUTION GROUP S.A.

Rectifica edicto del 27/04/12 TI 44007/12, donde se omitió consignar la aceptación de la renuncia de Monica Aida Nanini al cargo de Directora. Suplente. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea del 15/2/12.

e. 08/06/2012 Nº 62555/12 v. 08/06/2012

SOUTHERN DATA S.R.L.

Por resolución del 29/5/12, que me autoriza, se acepta la renuncia del gerente Mariano Cesar Furmento y se designa al Sr. Mario Jose Zarate, con domicilio especial en Av. Godoy Cruz 3046 torre I, piso 21, CABA.

Abogado – Martín A. Fandiño
e. 08/06/2012 Nº 62594/12 v. 08/06/2012

SPEED GRAPHICS S.A.

Se hace saber que por instrumento privado del 2 de mayo de 2012, por unanimidad del 100% de los socios la Asamblea General Ordinaria resolvió elegir como director titular a Edgardo Turner y como director suplente a Lucas Secades. Todos con mandato por el término de 3 años. Por reunión de directorio de igual fecha el directorio quedo conformado: Presidente Edgardo Turner, Director suplente Lucas Secades. En cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 256 de la ley de sociedades y la resolución 7/2005 de la I.G.J. Edgardo Turner y Lucas Secades manifiestan tener domicilio real en la Republica Argentina y constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad Bartolomé Mitre 688 piso 4, oficina 402 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Gabriel Gustavo Toros. DNI 18.285.375 autorizado por instrumento privado del 2/05/2012.

Contador - Gabriel Gustavo Toros
e. 08/06/2012 Nº 63169/12 v. 08/06/2012

"T"

TEDDY CORP S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Número 11 del 27/10/2011 se resolvió lo siguiente: 1) Aprobación de la gestión del directorio 2) Renovación de los miembros del Directorio. Se renovó la designación del Sr. Raúl R. Longarela DNI Nº 21.480.535 como Director Titular y Presidente y a Marcelo A. Longarela DNI Nº 25.615.138 como Director Suplente. A los fines del artículo 256, último párrafo, de la Ley Nº 19.550, ambos directores establecen domicilio especial en la calle Tinogasta Nro. 4583 de CABA. Eduardo S. Ferrario, Contador Público (UNLP) C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 260 Folio 71, autorizado por Acta de Asamblea Nº 11 del 27/10/2011.

e. 08/06/2012 Nº 62948/12 v. 08/06/2012

TIMKEN ARGENTINA S.R.L.

(IGJ Nº 145.967) Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios de 21/05/2012 resolvió: (i) revocar con efectos al 18/05/2012 la designación del Sr. Juan Carlos Pozzolo al cargo de Gerente, y (ii) reducir el número de gerentes a uno, manteniendo en tal cargo a la Srta. Carolina Del Do. Jong Uk Woo, autorizado por instrumento privado de 21/05/2012.

Abogado – Jong Uk Woo
e. 08/06/2012 Nº 62895/12 v. 08/06/2012

TOTAL CARGAS S.A.

Por asamblea del 9/5/12 se eligieron directores: Presidente Antonio Oscar Zambrano, Suplente Angela Zambrano, ambos domicilio constituido Lavalle 1567 piso 11 C.A.B.A. María C. Scaletta autorizada en asamblea del 9/5/12 pág. 3 libro Actas de Asambleas y Directorio 2 rubrica IGJ 27616-12 del 26/04/2012.

Abogado - Maria Clarisa Scaletta
e. 08/06/2012 Nº 63062/12 v. 08/06/2012

TRANSPOSAL S.A.

Por Escritura 43 del 31-05-2012 Registro 606 CABA, se designó Directorio: Presidente: Alejandro Luis Spina y Director Suplente: José Spina, ambos con domicilio especial en Av. Francisco Fernández de la Cruz 6863 CABA. Diego Hernán Rivero y Josefina Marta Miranda renuncian a los cargos de presidente y director suplente respectivamente. Autorizado en escr. 43 del 31-05-2012 Reg. 606 CABA Santiago Ariel Pozzi.

Certificación emitida por: Magali E. Pozzi. Nº Registro: 606. Nº Matrícula: 5145. Fecha: 5/6/2012. Nº Acta: 186. Nº Libro: 01.

e. 08/06/2012 Nº 62877/12 v. 08/06/2012

TRELLEBORG WHEEL SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27/4/12 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha se designó como nuevos Directores a: Presidente: Juan Pablo Márquez; Vicepresidente: Enrico Lotti; Director Titular: Guillermo Malm Green; Director Suplente: Alfredo L. Rovira. Todos constituyen domicilio especial en Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que el Sr. Adhemar Salgado Junior cesa en su cargo desde el 27/4112. Autorizado por Asamblea del 27/4/12.

Abogado – Alejandro J . Vidal
e. 08/06/2012 Nº 63273/12 v. 08/06/2012

"W"

WANCHESE ARGENTINA S.A.

Comunica la designación de los siguientes Directorios: 1. Por Asamblea del 05/05/1997 se designó: Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Directores titulares: Kenny Lou Daniels y Pedro Böhnsdalen, Director Suplente: Michael Lee Holland. 2. Por Asamblea del 30/04/1998 se designó: Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Directores titulares: Kenny Lou Daniels y Pedro Böhnsdalen, Director Suplente: Michael Lee Holland. 3. Por Asamblea del 20/04/1999 se designó: Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Directores titulares: Kenny Lou Daniels y Pedro Böhnsdalen, Director Suplente: Michael Lee Holland. 4. Por Asamblea del 25/04/2000 se designó: Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Directores titulares: Kenny Lou Daniels, Michael Lee Holland y Pedro Böhnsdalen, Director Suplente: Adriana Igarza. 5. Por Asamblea del 20/04/2001 se designó Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Directores titulares: Kenny Lou Daniels, Michael Lee Holland y Pedro Böhnsdalen, Director Suplente: Adriana Igarza. 6. Por Asamblea del 29/04/2002 se designó: Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Directores titulares: Kenny Lou Daniels, Michael Lee Holland y Pedro Böhnsdalen, Director Suplente: Adriana Igarza. 7. Por Asamblea del 29/04/2003 se designó: Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Directores titulares: Kenny Lou Daniels, Michael Lee Holland y Pedro Böhnsdalen, Director Suplente: Adriana Igarza. 8. Por Asamblea del 29/04/2004 se designó Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Directores titulares: Kenny Lou Daniels, Michael Lee Holland y Pedro Böhnsdalen, Director Suplente: Adriana Igarza. 9. Por Asamblea del 29/04/2005 se designó: Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Directores titulares: Kenny Lou Daniels, Michael Lee Holland y Pedro Böhnsdalen, y Director Suplente: Erica Liliana Siewert. 10. Por Asamblea del 28/04/2006 se designó: Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Directores titulares: Kenny Lou Daniels, Michael Lee Holland y Pedro Böhnsdalen, Director Suplente: Erica Liliana Siewert. 11. Por Asamblea del 23/04/2007 se designó: Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Vicepresidente: Kenny Lou Daniels; Directores titulares: Pedro B6hnsdalen; Director Suplente: Erica Liliana Siewert. 12. Por Asamblea del 29/04/2008 se designó: Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Vicepresidente: Kenny Lou Daniels; Directores titulares: Pedro Böhnsdalen; Director Suplente: Erica Liliana Siewert. 13. Por Asamblea del 29/04/2009 se designó Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Vicepresidente: Kenny Lou Daniels; Directores titulares: Pedro Böhnsdalen; Director Suplente: Erica Liliana Siewert. 14. Por Asamblea del 29/04/2010 se designó: Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Vicepresidente: Kenny Lou Daniels; Directores titulares: Pedro Böhnsdalen y Director Suplente: Erica Liliana Siewert. 15. Por Asamblea del 29/04/2011 se designó: Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Vicepresidente: Kenny Lou Daniels; Directores titulares: Pedro Böhnsdalen y Director Suplente: Erica Liliana Siewert. 16. Por Asamblea del 23/04/2012 se designó: Presidente: Malcolm Spencer Daniels; Vicepresidente: Kenny Lou Daniels; Directores titulares: Pedro Böhnsdalen; Director Suplente: Erica Liliana Siewert. Todos los Directores constituyen domicilio en Paraguay Nº 631, Piso 4º, oficina "B", CABA. Rufino Alfredo Arce, abogado, autorizado por Asamblea del 23/04/2012.

Abogado - Rufino A. Arce
e. 08/06/2012 Nº 63876/12 v. 08/06/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE - SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, en los autos caratulados: "Benegas, Diego Daniel - Gauna, Gisela Noemí s/Infracción Art. 5 inc. c) de la Ley 23.737", resuelve:

I).- Condenar a Diego Daniel Benegas, cuyos demás datos de identidad obran en autos, como autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización (art. 5to. inciso c) de la Ley 23.737), a sufrir la pena de Cuatro Años de Prisión y a abonar en concepto de multa la suma de cuatrocientos pesos ($ 400), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Código Penal.

II).- Condenar a Gisela Noemi Gauna, cuyos demás datos de identidad obran en autos, como partícipe secundaria del delito de Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización (art. 5to. inciso c) de la Ley 23.737 y 46 del Código Penal), a sufrir la pena de Dos Años de Prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso (art. 26, Código Penal), y a abonar en concepto de multa la suma de doscientos pesos ($ 200), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal).

III).- Disponer que Gisela Noemí Gauna, cumpla durante el plazo de dos años contados a partir de que el presente decisorio cobre firmeza, las reglas de conducta que se detallan a continuación (art. 27 bis del Código Penal): a) Fijar residencia en el domicilio que indicara en la Audiencia de Visu y en el cual se encuentra actualmente cumpliendo detención domiciliaria, del que no podrá ausentarse sin previo aviso al Juez de Ejecución Penal y someterse al cuidado del Patronato de este Tribunal y b) Abstenerse de relacionarse con personas vinculadas al expendio y/o consumo de estupefacientes.

IV).- Imponer las costas del juicio a los condenados y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

V).- Disponer la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

VI).- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal de la pena impuesta a Diego Daniel Benegas y Gisela Noemí Gauna, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

VII).- Proceder oportunamente a la devolución del dinero secuestrado al encartado Benegas que asciende a la suma de novecientos cincuenta y siete pesos con 15/100 centavos ($ 957,15), el que mientras tanto quedará retenido en garantía conforme lo dispuesto por el art. 523 3er. párrafo del C.P.P.N.

VIII).- Disponer la Inmediata Libertad de Gisela Noemí Gauna, siempre que no se encuentre a disposición de otra autoridad competente, oficiándose a los organismos pertinentes.

IX).- Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Héctor H. Tallarico, hasta tanto de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2º de la Ley Nº 17.250.

Se deja constancia de que el Dr. Omar Ricardo Digerónimo comparte los argumentos de la presente, pero no la suscribe por encontrarse prestando funciones de Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de la ciudad de Rosario.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. — María Ivon Vella, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara, Trib. Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

e. 08/06/2012 Nº 61872/12 v. 08/06/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, en los autos caratulados: "Martínez, Jorge Alberto s/Infracción Art. 5 inc. c) de la Ley 23.737", resuelve:

Resuelve:

I).- Condenar a Jorge Alberto Martínez, cuyos demás datos de identidad obran en autos, como autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización (art. 5to. inciso c) de la ley 23737), a sufrir la pena de Cuatro Años de Prisión y a abonar en concepto de multa la suma de cuatrocientos pesos ($ 400), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Código Penal.

II).- Imponer las costas del juicio al condenado y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

III).- Disponer la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, ley 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

IV).- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal de la pena impuesta a Jorge Alberto Martínez, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

V.- Proceder oportunamente a la devolución del dinero secuestrado en el allanamiento que asciende a la suma de mil doscientos setenta y un pesos con 50/100 centavos ($ 1.271,50), el que mientras tanto quedará retenido en garantía conforme lo dispuesto por el art. 523 3er. párrafo del C.P.P.N.

VI).- Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Guillermo Morales, hasta tanto dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2º de la Ley Nº 17.250.

Se deja constancia de que el Dr. Omar Ricardo Digerónimo comparte los argumentos de la presente, pero no la suscribe por encontrarse prestando funciones de Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de la ciudad de Rosario.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. — María Ivon Vella, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara, Trib. Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

e. 08/06/2012 Nº 61865/12 v. 08/06/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.E., el Dr. Roberto Mario Spratt, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos N° 190 "E" caratulados "Legajo de Ejecución de Sentencia de Raúl Antonio Villagra" en trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Raúl Antonio Villagra, D.N.I. N° 14.063.652, nacido el 22 de septiembre de 1960 en la ciudad de Los Ralos, Departamento de Cruz Alta, Provincia de Tucumán, hijo de Ramón Rosas (f) y de Nieve Lidia Ibarra, con último domicilio en la Unidad N° 1 de Río Grande del Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva N° 3, Folio 19/2010 dictada el 20 de agosto de 2010, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los veinte días del mes de agosto de 2010... el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por mayoría Falla: II.- Condenando a Raúl Antonio Villagra de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión; accesorias legales y costas, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes (art. 5 inc. c) de la Ley 23.737; 12, 29 inc. 3, 40, 41 y 45 del C.P.)... Firmado: Luis Alberto Giménez, Ana María D'Alessio y Roberto Mario Spratt. Jueces de Cámara. Ante Mí: Christian Vergara Vago. Secretario de Cámara.

Ushuaia, mayo 24 de 2012.

María Alonso Massey, secretaria.

e. 08/06/2012 Nº 61931/12 v. 14/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Horacio Ismael Pascuali (D.N.I. Nº 4.167.401), la resolución y el decreto de fechas 13/3/2012 y 22/3/2012, respectivamente, en el marco de la causa Nº 1776/2011 (1383) caratulada: "Lavadero Libra S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 13 de marzo de 2012. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ... Se Resuelve: I.- Sobreseer Totalmente en la presente causa Nº 1776/2011 (1383) con relación a ...Horacio Ismael Pascuali, ... con respecto a las supuestas evasiones de pago de las sumas de $ 159.822,13, $ 169.069,01, $ 213.043,9, $ 168.228,38 y $ 127.015,99 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2007 (período fiscal mensual 7/2007), 2008 (período fiscal mensual 7/2008) y 2009 (período fiscal mensual 7/2009) y de Impuesto a las Ganancias correspondiente a los ejercicios fiscales 2008 y 2009 a los que se encontraría obligada la empresa Lavadero Libra S.R.L., respectivamente —con los alcances del art. 336 inc. 3º, del C.P.P.N. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). ...Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.". "Buenos Aires, 22 de marzo de 2012. Agréguese a la presente causa el recurso de apelación presentado por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra el auto de fs. 165/167 y habida cuenta que dicha decisión fue dictada como consecuencia de la solicitud de sobreseimiento formulada por el Fiscal a fs. 158/163 no se advierte la existencia de algún agravio o gravamen en el que pueda sustentarse el recurso de apelación interpuesto. Asimismo, tampoco se advierte que las razones en las que se fundó el recurso en cuestión tengan alguna vinculación con los fundamentos de la decisión criticada. En efecto, por la impugnación cuya admisibilidad formal se examina se hace referencia (mediante la transcripción parcial de una instrucción del Procurador General de la Nación) a la supuesta improcedencia de aplicar retroactivamente la ley Nº 26.735 y, tal como surge de fs. 165/167, tal forma de aplicación de la ley mencionada no integró en modo alguno la fundamentación del auto objetado; consecuentemente, la motivación del recurso de apelación deducido resulta aparente, por lo que, además de la ausencia de gravamen antes referida, tampoco se cumple con la indicación que bajo pena de inadmisibilidad se requiere, tanto por el art. 438 "in fine" del C.P.P.N., como por el art. 450 del mismo cuerpo legal. En consecuencia, cabe denegar el recurso de apelación en trato por resultar formalmente improcedente (confr. art. 444 primer párrafo, del C.P.P.N.). Notifíquese ...a ...Horacio Ismael Pascuali ...haciéndoles saber a los antes nombrados que se los invita a designar defensor de su confianza dentro del quinto día de notificados, caso contrario, se les designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de la Defensoría Oficial sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5º de esta ciudad. Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 08/06/2012 Nº 62014/12 v. 14/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA N° 2

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, notifica al Sr. John Dee Early (estadounidense, nacido el 15 de enero de 1945, Pasaporte de Estados Unidos de América Nº 80.087.967 o 213.728.293, y prontuario Serie DE Nº 251.996), la resolución de fecha 9 de mayo pasado, mediante la que se declaró extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho que consistió en la exportación de armas, accesorios y mercaderías con destino a la República de Ghana, efectuada en febrero de 1986, a bordo del buque "Nobistor" de bandera panameña, mediante la utilización de documentación apócrifa con el objeto de simular una operación legal en lo que respecta al armamento y sus accesorios y, por otra parte, la omisión total de presentar documentación alguna en relación a la restante mercadería, hecho que encontraría adecuación típica en las previsiones contenidas en los artículos 863, 865, inc. a) y 867 de la Ley 22.415, respecto del nombrado Early y, en consecuencia, sobreseer parcialmente en la presente causa Nº 3430, caratulada: "Ainsworth, Sheldom y Otros s/ Contrabando" y definitivamente a su respecto. (arts. 443, inciso 8vo., 454, primer párrafo y siguientes, todos ellos del CPMP). Sin Costas. (art. 143 y siguientes, todos ellos del CPMP). Asimismo, se le hace saber que dicho decisorio se encuentra firme. En ese sentido, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida referida: "///nos Aires, 9 de mayo de 2012. ... Regístrese, notifíquese mediante Boletín Oficial, comuníquese y oportunamente resérvense nuevamente los autos. Fdo: Ezequiel Berón de Astrada. Juez Nacional. Ante Mí: Valeria Rosito. Secretaria.".

e. 08/06/2012 Nº 61942/12 v. 14/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 a cargo del Dr. Marcelo Martinez de Giorgi, Secretaría N° 4 a cargo de Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación a la Sra. Diana Carolina Najar Tello DNI, peruano N° 46392041-4, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 5519/2011 en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292 y 296 del CP, art. 33 inc. "c" de la ley 20974, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 4, junio 4 de 2012.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 08/06/2012 Nº 61816/12 v. 14/06/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide; Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, en causa Nº 14.585/10, caratulada "Aguilera Marcelo Ariel s/Delito de Acción Pública", notifica mediante la publicación de edictos a Marcelo Ariel Aguilera, que deberá presentarse en la sede del Tribunal sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires; dentro de los tres días de notificado, a fin de ponerse a derecho en los autos de referencia y ser notificado de lo resuelto con fecha 20/03/12, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía e inmediata captura. "04 de junio de 2012... III. Ahora bien, teniendo en

cuenta las infructuosas notificaciones para citar al Sr. Marcelo Ariel Aguilera, sumado a que su defensor ha perdido contacto con el nombrado; cítese al mismo mediante edicto –en cumplimiento a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N.–, a comparecer dentro de los tres días de notificado, a los efectos de ponerse a derecho en los presentes actuados y ser notificado de lo resuelto con fecha 20/03/12, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía e inmediata captura...". El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de junio de 2012.
Norberto Oyarbide, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 08/06/2012 Nº 62121/12 v. 14/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción nº 8, Secretaría nº 125, cita a Germán Ignacio Kiernicki (titular del D.N.I. N° 24.880.418) en la causa nº 60.478/07, seguida en su contra por el delito de hurto de automotor o vehículo en la vía pública, para que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2012.
Federico J. Daneri, secretario ad-hoc.

e. 08/06/2012 Nº 62009/12 v. 14/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 8, Secretaría nº 125, cita a Manuel Enrique Sánchez (DNI N° 14.605.339) en la causa nº 15.426/10, seguida en su contra por los delitos de lesiones leves y abuso sexual, para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2012.
Federico J. Daneri, secretario ad-hoc.

e. 08/06/2012 Nº 62002/12 v. 12/06/2012

N° 31

Juzgado de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Luciano Gómez, a fin de que comparezca por ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en esta causa, en la que se encuentra acusado del delito de robo con armas (art. 166, inciso 2º, párrafo 1º del C.P.), bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y solicitarse a la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2012.
Marcelo L. Acosta, secretario.

e. 08/06/2012 Nº 61994/12 v. 14/06/2012

N° 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 40, Secretaría N° 139, cita y emplaza por cinco días (5 días) a contar desde la primera publicación del presente a Marcelo Oscar Meglio —DNI 17.699.634- para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito Defraudación por Retención Indebida, en la cual se ha dispuesto recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.
Mariano Iturralde, secretario.

e. 08/06/2012 Nº 61925/12 v. 14/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4 SECRETARIA N° 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 80350 del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo miércoles 13 de junio de 2012 a las 11:30 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Pablo Ezequiel Enrique - DNI 32.337.457 -, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 08/06/2012 Nº 61975/12 v. 12/06/2012

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 79101 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Pablo Fantacone bajo apercibimieto de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Bueno Aires, 31 de mayo de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 08/06/2012 Nº 61973/12 v. 12/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 28/05/2012 fue decretada la quiebra de "Otamendi & Co SA", en los autos caratulados "Otamendi & Co SA s/Quiebra (Por Alzieu Hugo Fernando), Expte. Nº 081934", habiéndose designado síndico al Contador Carlos Daniel Grela, con domicilio en la calle Cramer 3112, piso 2º, B. y Te. 4542-9651/15-4436-1350, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/08/2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de junio de 2012.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 08/06/2012 Nº 61978/12 v. 14/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Jnc SA", (CUIT: 30-70996948-6) Expte. Nº 093137 decretada el 29/5/2012, habiéndose designado síndica a María Inés Palermo, con domicilio constituido en Florida 336, Piso 2° "203", donde los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la deudora (16/5/11) deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/9/2012, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires a 29 de mayo de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 08/06/2012 Nº 61980/12 v. 14/06/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Caucetv S.A. s/Quiebra" CUIT: 30-70476790-7, Expte. nº 057839, con fecha 24 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Nestor Delform Monti, con domicilio en Av. Córdoba 1525, piso 4º, of. "42" (Te nº 4811-7709 y 4815-6382), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de agosto de 2012. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 1 de junio de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 08/06/2012 Nº 62015/12 v. 14/06/2012

N° 19

El Juzg. Com. Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por cinco días que con fecha 8 de mayo de 2012 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de Mailgraf S.A. (cuit nº 30-69017599-8) domiciliado en Dean Funes 1823, CABA. El síndico designado Chaker Juan Carlos con domicilio en Juan D. Perón 315, Pº 5 Depto "19" CABA, Te: 4342-6365, recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el 17 de setiembre de 2012. Fíjanse los días 30 de octubre de 2012 y 12 de diciembre de 2012 para que el síndico presente los inf. del art 35 y 39 de LCQ. La audiencia informativa se celebrará el 4 de julio de 2013 a las 10hs.

Buenos Aires, 4 de junio de 2012.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 08/06/2012 Nº 62534/12 v. 14/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de Transporcate S.A., CUIT: 30-70918121-8, con domicilio en San Martín 66, 2do. Piso, Oficina 225, C.A.B.A., en los autos caratulados Transporcate S.A. Pedido de Quiebra por las Casuarinas Cooperativa de Cred. Cons. y Viv. Ltda., Expte. Nº 055570, en la cual se designó síndico a la Contadora Susana Mabel Costa con domicilio en la calle Alicia Moreau De Justo 2030- 1er. Piso- Of. 116, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/07/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 05/09/2012 y 18/10/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 1 de junio de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 08/06/2012 Nº 61987/12 v. 14/06/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (Te. Nº 4813-0061), comunica por cinco días la quiebra decretada en los autos "Los Destinos S.A. s/Quiebra", expediente Nº 55757, CUIT 30-70923259-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 27 de agosto de 2012 ante la Síndica designada Contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domicilio constituido en Pasaje Cipolletti 554, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 10 de octubre del 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 26 de noviembre del 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de junio de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 08/06/2012 Nº 61983/12 v. 14/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 6 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente Converset, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia Cantarini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4to. De Capital Federal, en autos caratulados "Sabah, Salvador c/Lemcke de Lemcke, María Corina y Otros s/Cobro de Suma de Dinero" (expediente N° 20229/2009), cita y emplaza a los herederos de Esther Martha Lemcke y Lemcke, a los herederos de Roberto Oscar Lemcke y Lemcke y a los herederos de Teodoro Ricardo Lemcke y Lemcke para que en el término de quince días contesten la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por tres días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2012.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 08/06/2012 Nº 62552/12 v. 12/06/2012

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 1 NEUQUEN

Dr. Gustavo Villanueva, Juez Federal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén cita y emplaza: El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén, Dr. Gustavo Villanueva, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 a cargo del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a Santos Bidable, DNI 20.113.398, de nacionalidad argentina, nacido el 7/5/68, con último domicilio informado en Bº Belén, Mza 22, Lote 3 de esta ciudad, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN) en la causa Nº 212/2011 caratulada: "Ruarte, Cristian Darío y otro s/Ley Estupefacientes", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN.)

Javier Ernesto Cerletti, secretario.

e. 08/06/2012 Nº 61996/12 v. 12/06/2012

JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 8 LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Desiderio Saltzmann. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial de la Nación" y en el Diario "Crónica".

Lomas de Zamora, 16 de mayo de 2012.
Pablo Felipe Blanco, secretario.

e. 08/06/2012 Nº 62710/12 v. 12/06/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	09/05/2012	PEREZ MARTINEZ AURORA	52927/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	31/05/2012	ZACCARI VICENTE Y CORROS MARIA	60700/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	24/05/2012	JORGE ALBERTO MUÑOZ	57731/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	18/05/2012	GHIDOTTI FRANCA	55224/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	18/05/2012	MIGUEL FRANCISCO COMESAÑA Y NEMIS ORIETA BARCALA	55464/12
17	UNICA	MARIEL GIL	09/05/2012	NION MARIA IRENE	60570/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	01/06/2012	MAGGI HUEMENIA LUCIANA O MAGGI EUMENIA LUCIANA O MAGGI HEUMENIA LUCIANA	61150/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/05/2012	GONZALEZ Y GONZALEZ GRANDA LUIS MARIA	59859/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/05/2012	PINKVASER SERGIO	59971/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/05/2012	MAYER LEON OLSZAK	53927/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	24/05/2012	MANA LILA EMILIA	57825/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/05/2012	SANTIAGO FERNANDEZ	59256/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/05/2012	IRMA MACRI Y FERNANDO BERNARDO BAGNERA	59778/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	24/05/2012	LEOCADIA HERMIDA	57647/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/05/2012	DE MARIO ROBERTO JOSE Y LUIS CATALINA	59127/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/05/2012	MARIA ESTER MALDONADO	55828/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/05/2012	PEDRO ANTONIO DORIGON	56949/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/05/2012	GABRIELLI ELSA NELIDA	56954/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/04/2012	MADRID ERNESTO	43395/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/05/2012	ROMBOLA FRANCISCO	48821/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	01/06/2012	GOMEZ SIMONA	61512/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/05/2012	MARTINEZ ALICIA HEBE	59113/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	28/05/2012	CORIOLANO LYDIA CELIA	58510/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	01/06/2012	BORDA GUILLERMO ANTONIO	61405/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	29/05/2012	GROISMAN FERNANDO	59036/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/05/2012	REYNALDO JORGE VILLA BARILE	57671/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/05/2012	ALBERTO ALFONSO FERNANDEZ	53042/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	21/05/2012	CRUCITTA REINALDO	55792/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	17/05/2012	FREIRE ANTONIA	54945/12
57	UNICA	GRACIELA ECHEVARRIA	10/05/2012	BERTOLASI CARLOS ALBERTO	51015/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	24/05/2012	PEREYRA ANGEL EDUARDO	57568/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/05/2012	NELIDA OFELIA DEVINCENZI	56536/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/05/2012	RUBEN OSCAR MARTINEZ	59753/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/05/2012	ESTHER WERTMAN	56917/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/05/2012	CARMEN SANCHEZ	59194/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/05/2012	ANTONIO BEVILACQUA	52941/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/05/2012	HORACIO DOMINGO ARIAS	51653/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/05/2012	HUGO ALEJANDRO MEHEMED	59804/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/03/2012	BEATRIZ HORTENSIA OLIVERI Y NORBERTO LUIS TOMASONE	31252/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	28/05/2012	BEATRIZ BRAECKMAN	58997/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/05/2012	SEIEI MAYETO	53021/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	09/04/2012	MANUELA LAURA RUIZ	36810/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/05/2012	MARIA ROSA GERVASONI	53107/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/05/2012	SILVIA AMALIA SCHNYDER	57576/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	08/05/2012	RIPOLI TERESA HERMELINDA	49428/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/05/2011	ABRAHAM AGUSTIN VARELA	59738/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	23/03/2012	JUAREZ VICENTE Y FREDES GENOVEVA	30794/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	31/05/2012	MACCHI ELBA	60460/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	20/04/2012	EDUARDO RAUL VIERA DEL MANSO	43800/12
71	UNICA	INES M LEYBA PARDO ARGERICH	13/12/2006	MAURICIO ANGEL VIERA	57614/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	01/06/2012	JOSE ALBERTO VILLANTE	61211/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/05/2012	ZENAIDA DEL CARMEN TORRES	53714/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/05/2012	MARIA DEL CARMEN NATELLI	53677/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/10/2011	ROSCINO MIGUEL ANGEL	127631/11
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	30/05/2012	STANISLAVSKY ROSA	59882/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	04/06/2012	ALVAREZ JOSE, NEGRI NILDA ELINA Y ALVAREZ OSVALDO JOSE	61927/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	11/04/2012	MARIA CRISTINA DE LAS MERCEDES PIÑEIRO	37914/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/05/2012	VICENTA GIAQUINTO	56549/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	24/05/2012	ALBERTO VICTORIANO GUZMAN	57633/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/05/2012	MARIA LUISA AMALIA PALACIOS	58301/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/05/2012	ARTURO ALBERTO DANGELI	60386/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/06/2012	ROBERTO HOIAK	61282/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/06/2012	CARLOS JORGE EGUIA D.N.I. 4.333.207	61285/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	08/05/2012	ORESTES JUAN DE LA CRUZ	49440/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	31/05/2012	RODOLFO MARIANO OTAMENDI	60752/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/05/2012	JUAN LUIS VALLS	59041/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/05/2012	GUGLIELMO JOSE	59042/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/05/2012	ROSSI ALICIA BEATRIZ	60444/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/05/2012	JUAN CARLOS SIGNORELLI	59177/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	31/05/2012	BENITEZ DIEGO OSCAR	60757/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	31/05/2012	SILVIA ALICIA CLAVEL	60667/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	16/05/2012	MAGLIOCCO ELENA	53687/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/05/2012	OSVALDO JULIO ESTEBAN	61127/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	11/04/2012	CASTRO NELIDA BUENAVENTURA	37838/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/06/2012	DONATO TRUGLIA Y MARIA DEL ROSARIO ALONSO	61115/12

e. 08/06/2012 Nº 2103 v. 12/06/2012

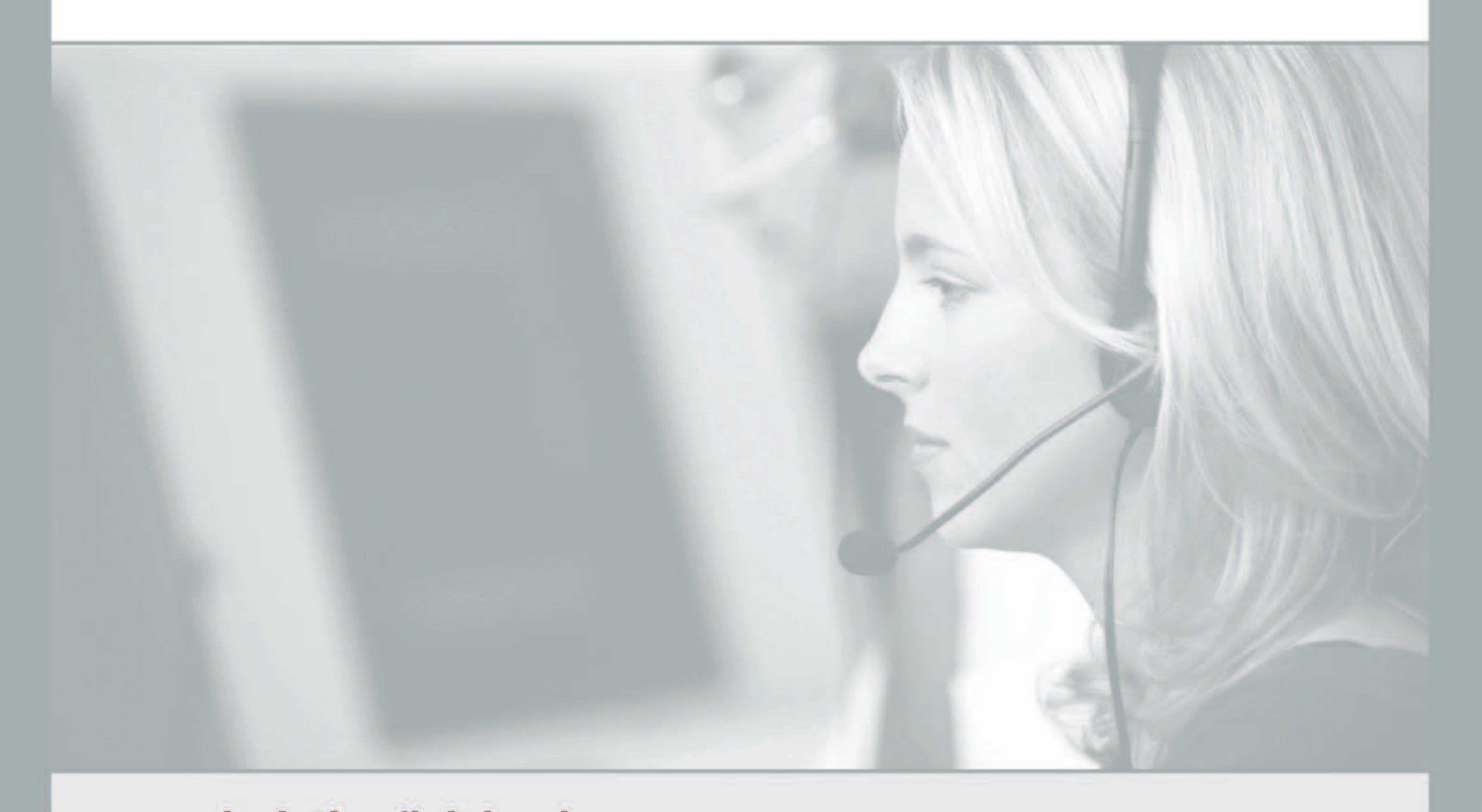


Agregando valor para estar más cerca de sus necesidades…



0810-345-BORA (2672)

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE



www.boletinoficial.gob.ar

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, sito en Avda. Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: “Plan Ovalo S.A de Ahorro para Fines Determinados c/Portas, Inés Lucia s/Ejecución Prendaria” Expte. Nº 100.752/8 que el martillero Walter Fabián Narvaez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 22 de junio de 2012 a las 10:10 hs. (sin espera de media hora), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ranger Pick-up Dc 4x2 Plus 3.0, motor International Nº C3420375, chasis marca Ford Nº 8AFDR12P86J49073, año 2006, Dominio FQI-852. Base $ 30.000.- Deudas por patentes $ 6.800,60 al 23/11/10 (fs. 60) y con una deuda por infracciones de $ 1.387,50 al 04/11/10 (fs. 59). Demandado con CUIT Nº 27.05712177-1. Comisión 10% mas I.V.A. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes y multas impagas deberán ser satisfechas por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 21 de junio de 2012 de 9:00 a 17:00 hs. en la Avda. Luis Piedrabuena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por un día en “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 5 de junio de 2012.

Jimena Diaz Cordero, secretaria.

e. 08/06/2012 Nº 64040/12 v. 08/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaria Nº 22, sito en Avda. Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: “Fiat Auto SA de Ahorro para Fines Determinados c/Sosa, Claudio s/Ejecución Prendaria” Expte. Nº 92239/8 que el martillero Walter Fabián Narvaez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 22 de Junio de 2012 a las 10:00 hs. (sin espera de media hora), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Uno S 1.3, motor Fiat Nº 178A20006390155, chasis marca Fiat Nº 9BD15804044550478, año 2004, Dominio EIQ-195. Base $ 15.000.-. Deudas por patentes $ 6.094,10 al 28/10/11 (fs. 166/7) y con una deuda por infracciones de $ 258,67 al 17/10/11 (fs. 165). Comisión 10% mas I.V.A El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes y multas impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. En caso de corresponder IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Se hace saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 21 de junio de 2012 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la calle 517 entre 600 y 611; centro Agrícola el Pato (Ruta 36 km 37,5) Berazategui, Pcia de Bs. As. El presente edicto será publicado por dos días en “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.

Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 08/06/2012 Nº 64045/12 v. 11/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 75 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: “Cons. de Prop. Almirante Brown 869/81 c/ Rantz Mauricio s/Ejecución de Expensas” Ex. Nº 92296/06, el Martillero Daniel Cona, rematará el día 14 de junio de 2012 a las 9.45 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la Av. Almirante Brown 869/881, UF Nº 33, Piso 3º, Dto. 7 (fs. 239) de esta Ciudad. Según constatación se trata de un Dpto. de un ambiente por escalera. Consta de: Living - dormitorio con puerta de ingreso de madera con abertura en la parte inferior; portero eléctrico antiguo; pisos de cemento pintado; ventana al contrafrente de 2x2 con vista al pulmón de manzana y se observan las cocheras de otro edificio; placard con interior en mal estado. Cocina Kitchinet y baño con inodoro y ducha antigua; paredes con azulejos celestes. Gas natural y calefón semi desarmado. Todo en regular estado de uso y conservación. El edificio era un hotel del año 1950, con pasillos con pisos de cerámica color gris y paredes picadas sin terminar por problemas de filtraciones. Ocupado por el Sr. Gustavo Ercini quien solo manifiesta ser ocupante sin poder acreditar ningún carácter, expresando que se lo prestaron sin querer manifestar quien lo hizo. Sup. Tot. 23 m2. 77 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 4; Sec. 6; Manz. 31; Parc. 20. Matricula: 4-168/33. Deudas: Aysa (fs. 420) al 27/3/12 $ 92,59. Ag. Arg. (fs. 417) al 21/3/12 $ 22021,24. OSN (fs. 455) al 21/3/12 sin deuda. GCBA (fs. 449) al 9/4/12 $ 886,32. Expensas comunes (fs. 434) a febr. 2012 $ 23.097,26. abonando mensualmente a igual fecha $ 191,85. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. Según lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Base: $ 60.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Sellado: 0.8%. Todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cod. Procesal. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate, según art. 580 del CPCC, en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Se fijan para exhibición los días 12 y 13 de junio en el horario de 13.00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, mayo 22 de 2012.

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 08/06/2012 Nº 56522/12 v. 11/06/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2011, presentado por el partido Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria ARI se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 29 de mayo de 2012.

María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 08/06/2012 Nº 61937/12 v. 08/06/2012

PARTIDO IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña Presidencial de los comicios del 23 de Octubre de 2011 del partido Izquierda por una Opción Socialista bajo la causa caratulada: “Incidente Control Patrimonial Campaña Electoral Presidencial 23 Octubre 2011- Izquierda por una Opción Socialista” (Expte. Nº 42 - Fº 63 - Año 2012), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén, 31 de mayo de 2012.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 08/06/2012 Nº 61990/12 v. 08/06/2012

PARTIDO PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del balance año 2010 del partido Pro-Propuesta Republicana, bajo la causa caratulada: “Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2010- Pro-Propuesta Republicana” (Expte. Nº 136 - Fº 069 - Año 2012), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano —en los términos del art. 25 de la ley 26.215— a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el ejercicio anual presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén, 28 de mayo de 2012.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 08/06/2012 Nº 61912/12 v. 08/06/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AGROAVAL S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 2012 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 15, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 10º ejercicio social cerrado el 29/02/2012.

2º) Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 29/02/12 y fijación de su remuneración.

3º) Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 29/02/12 y fijación de su remuneración.

4º) Consideración de los resultados no asignados del corriente ejercicio cerrado el 29/02/2012 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan.

5º) Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías.

6º) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso.

7º) Fijación de la política de inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales.

8º) Informe sobre el fondo de riesgo general.

9º) Designación de síndico suplente.

10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 10 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 32 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 33 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad de Buenos Aires, 29 de mayo de 2012.

Miguel Alberto Acevedo, Consejero titular, Presidente designado según acta de Asamblea General Ordinaria Número 9 del 8 de julio de 2011 pasada a folios 38 a 42 del libro de actas de asamblea número 1 de Agroaval SGR rúbrica número 20832-03 del 20-03-2003 y por acta número 1127 de aceptación de designaciones y cargos del 11 de julio de 2011.

Presidente - Miguel A. Acevedo

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 29/05/2012. Nº Acta: 011. Nº Libro: 47.

e. 04/06/2012 Nº 60044/12 v. 08/06/2012

ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Argentine Real Estate Investment Company A.R.E.I.C. S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de junio de 2012, a la hora 15.00 y 16.00 respectivamente, en Suipacha 961, Planta Baja, Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se realizó fuera de término;

2º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea;

3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011;

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;

5º) Consideración de los resultados del ejercicio;
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico;
7º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de noviembre de 2010 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 176 del 19 de noviembre de 2010.
Presidente - Hugo Néstor Galluzzo

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 29/05/2012. Nº Acta: 031. Nº Libro: 120.
e. 05/06/2012 Nº 60694/12 v. 11/06/2012

"B"

BERRIES DEL YUQUERI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Berries del Yuquerí S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 2012, a las 18 horas, en la sede social de la Avenida Luis María Campos 70, piso 2, departamento 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2012.
Presidente - Alberto Alfonso Pizzano

Designado por acta de asamblea general ordinaria número 8 del 28/01/2011.

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 28/05/2012. Nº Acta: 124. Nº Libro: 48.
e. 04/06/2012 Nº 59902/12 v. 08/06/2012

"C"

CAIMARI S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA.

Se convoca a los señores accionistas de Caimari SAICI a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 2012, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín 1113, 3er piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas, correspondientes al Ejercicio 57 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio. Resolución sobre el Resultado de los ejercicios.
4º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente. Designación de un Director suplente en reemplazo del Director renunciante.
6º) Información sobre los motivos de la convocatoria fuera de término.

NOTA: Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva.
El Directorio

Juan Manuel Lalanne Presidente según Acta de Directorio de fecha 22/02/2012.
Presidente - Juan Manuel Lalanne

Certificación emitida por: Norma R. Bourlot de Cueto. Nº Registro: 1206. Nº Matrícula: 2505. Fecha: 28/05/2012. Nº Acta: 153. Nº Libro: 041.
e. 04/06/2012 Nº 59955/12 v. 08/06/2012

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio Argentino Brasileña de la República Argentina, por resolución de la Comisión Directiva de fecha 23 de abril de 2012 y de acuerdo al Artículo Nº 28 y 32 del Estatuto Social, convoca a los señores Socios a las Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria, que tendrán lugar en forma simultánea el día lunes 25 de junio de 2012 a las 17:30 hs, en el Salón Auditorio de la Embajada de Brasil -Cerrito 1350, Buenos Aires- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2012.
3º) Comisión Directiva: elección de Once miembros Titulares por el período de tres años, Diez Miembros Suplentes de la Comisión Directiva, por el período de un año. Consejo Consultivo: elección de Diez miembros por el período de un año.
4º) Consideración de la reforma de los Estatutos Sociales, de acuerdo con el proyecto elaborado y aprobado por la Comisión Directiva, en lo referente a la denominación social, que se encuentra a disposición de los socios en la sede de la Institución.
5º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente.

Los firmantes fueron designados en sus respectivos caracteres por Comisión Directiva el 27 de junio de 2011, transcripta en la foja número 168 del libro de Actas de Comisión Directiva número 10 rubricado el 29 de mayo de 2006.
Presidente – Jorge Rodríguez Aparicio
Secretario – Federico Moisés Trujillo

Certificación emitida por: Laura G. Diaco. Nº Registro: 2131. Nº Matrícula: 4334. Fecha: 28/05/2012. Nº Acta: 015. Nº Libro: 102.
e. 04/06/2012 Nº 59863/12 v. 08/06/2012

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Cap Ferrat S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 26 de junio de 2012, a las 9 hs. en primera convocatoria, y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) A pedido del accionista Northern Lauzen S.A.: a) Distribución de dividendos de Ingenio Río Grande S.A. Alternativas: dividendos anticipados (art. 68 y 224 Ley 19550) o por desafectación de reservas facultativas en la medida de las inversiones efectuadas, en bienes de uso; b) consideración de la locación de un inmueble o eventual compra con el objeto de fijar allí la sede social.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Carlos O. F. Bianchi. Interventor judicial.
Abogado – Carlos O. F. Bianchi
e. 05/06/2012 Nº 60794/12 v. 11/06/2012

CENTRO CLINICO QUIRURGICO BERAZATEGUI S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 175762. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Junio de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Florida 375, piso 7º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás elementos y documentación prevista en el art. 234 punto 1) de la Ley de Sociedades relativas al ejercicio social cerrado el 31-03-12.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio social cerrado el 31-03-12.
4º) Consideración de la asignación de honorarios al Directorio por su desempeño relativo al ejercicio fenecido el 31-03-2012, en su caso, en exceso del limite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, y consideración de las retribuciones abonadas a Directores en relación de dependencia por desarrollar tareas técnico administrativas.
5º) Destino de los resultados arrojados por el ejercicio social cerrado el 31-03-12.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.

NOTA: Declaramos no encontrarse la sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
Se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el Art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma. Documentación del Art. 67 a disposición quince días antes de celebración de la Asamblea.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: A-50046.
Presidente - Laura Beatriz-Portugalli-- Designada Por Acta de Asamblea Nº 36 del 10 de Agosto de 2010 y Acta de Directorio Nº 378 del 13 de Agosto de 2010.
Presidente - Laura Beatriz Portugalli

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 01/06/2012. Nº Acta: 090. Nº Libro: 59.
e. 07/06/2012 Nº 61981/12 v. 13/06/2012

CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 26 de junio de 2012, a las 12.30 horas, en la sede social sita en Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Designación de Autoridades.
6º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.
7º) Instrumentación de las decisiones asamblearias.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de la asamblea.
Roberto Huste, Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 27/05/2011.
Presidente - Roberto Huste

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. Nº Registro: 1606. Nº Matrícula: 4032. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 149. Nº Libro: 14.
e. 04/06/2012 Nº 60677/12 v. 08/06/2012

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.517.195. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de junio de 2012, en Cerrito N° 1266, 5to piso oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en los incisos 1º y 2º del Art. 234 de la Ley 19.550 con respecto al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
2º) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la Ley de Sociedades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011 y consideración de la dispensa de la Memoria anual del directorio.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos correspondiente al ejercicio 2011.
5º) Cambio de Domicilio Legal.
6º) Ratificación de la aceptación de la renuncia del director Fernando Monteverde considerada en la reunión de directorio del 18-11-2010.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Vicepresidente: Ricardo Alberto Balzano, en ejercicio de la presidencia según acta de directorio de fecha 15 de marzo de 2012.
Vicepresidente - Ricardo Alberto Balzano

Certificación emitida por: Mario M. Carzolio. Nº Registro: 1589. Nº Matrícula: 3410. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 097. Nº Libro: 014.
e. 05/06/2012 Nº 60545/12 v. 11/06/2012

COAVAL COMPAÑIA REGIONAL DE AVALES S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de junio de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 267, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la Ley 19.550, en relación al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración;
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación para el próximo ejercicio de: a) El máximo de garantías a otorgar y la relación entre garantías y fondo de riesgo; b) El costo de las garantías y la bonificación máxima que podrá conceder el Consejo de Administración; c) La política de inversión del fondo de riesgo y de los fondos propios de la Sociedad; d) La política de garantías y contragarantías;
8º) La ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de aumento de capital, admisión y/o exclusión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea;
9º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede Social la documentación a tratar en el punto 2 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria. Asimismo, se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 41 del Estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente. El Consejo de Administración.
El que suscribe, Lucas Brady, en su carácter de Presidente, según consta en el Acta Constitutiva de fecha 03/12/2009.

Certificación emitida por: Carolina Canale de Parisi. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 5056. Fecha: 31/05/2012. Nº Acta: 045. Nº Libro: 008.
e. 06/06/2012 Nº 61319/12 v. 12/06/2012

COUNTRY RODA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el

día 2 de julio de 2012 a las 19 hs. en primera convocatoria, en Rincón 929, PB, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Puntos ordinarios:

1º) Constitución de la asamblea. Designación de dos accionistas para refrendar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Consideración de la oportunidad y cuantía de la distribución de utilidades acumuladas hasta el último ejercicio económico aprobado.
4º) Informe del Presidente sobre las obligaciones activas y pasivas pendientes de la sociedad; estado de procesos judiciales pendientes o finalizados durante su gestión. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Designación de nuevos directores por el plazo de tres ejercicios sociales. Fijación de su retribución.

Puntos extraordinarios:

6º) Modificación del art. 10 del contrato social: Limitación de las facultades de los Directores.
7º) Modificación del Contrato de Locación de parcelas.
8º) Condiciones de suspensión en el uso de los bienes sociales a los deudores morosos en el pago de expensas, gastos comunes y alquileres.
9º) Otorgamiento de facultades al Directorio para ofrecer en alquiler a terceros los instalaciones comunes.
10) Consideración de la situación de las parcelas 36, 97 y 98.

Los concurrentes deben cursar comunicación a la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. No serán admitidos los accionistas que no se encuentren registrados en el libro de Registro de Acciones (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Sergio Cuniglio. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 21 de agosto de 2009 y Acta de Directorio del 2 de febrero de 2011.

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 19/04/2012. Nº Acta: 163. Nº Libro: 173.

e. 05/06/2012 Nº 60783/12 v. 11/06/2012

“D”

DANO S.A.

CONVOCATORIA
GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Dano S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 2012, a las 10 horas, en la sede social de Posadas 1564, piso 2do. Of. 200 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2do.) Razones de la convocación extemporánea de esta asamblea.
3ro.) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 35to. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4to.) Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados.
5to.) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
6to.) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7mo.) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.

El Directorio

Daniel Osvaldo Portugues -Presidente- s/Acta de Directorio de fecha 23/12/2010. Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nro.1 B 08339 Rubricado el 10/04/1986.

Certificación emitida por: Pablo Augusto Villola. Nº Registro: 44, Partido de Vicente López. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 309. Nº Libro: 38.

e. 04/06/2012 Nº 60073/12 v. 08/06/2012

DOMONET S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Domonet SA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de junio de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Emilio Lamarca 3365 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el Ejercicio cerrado al 31/12/2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio por el Balance cerrado al 31/12/2011.
4º) Asignación de honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2011.

Los accionistas que concurran deberán depositar sus acciones en la sede social de Domonet SA hasta 3 días antes de la fecha de la asamblea.
Marco Bonera. Presidente designado según Asamblea General Ordinaria de 10 de mayo de 2011 protocolizada bajo escritura Nro. 403 del 8 de julio de 2011 inscripta en el IGJ bajo el Nº 19897 libro 56 de sociedades por acciones del 16 de setiembre de 2011.

Certificación emitida por: Ana R. Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 91. Nº Libro: 15.

e. 06/06/2012 Nº 61298/12 v. 12/06/2012

“E”

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. Y S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que se realizará el día 22 de junio de 2012, a las 18.00 hs. en la calle Moreno 955 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2011 y destino del resultado del ejercicio.
4°) Aumento del capital social.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6°) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección.
7°) Elección de seis (6) miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares y un (1) suplente por el término de dos años.
8°) Elección de tres miembros titulares para integrar el consejo de Vigilancia por el término de dos años.
9°) Elección del cargo de Presidente y Vicepresidente entre la totalidad de los miembros del Directorio.
10) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia, ante la inexistencia de ganancias (o lo exiguo de las mismas) por el desempeño de tareas tecno-administrativas (art. 261 párrafo cuarto de la Ley 19.550).

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19.550 art. 238).

El Directorio

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 02/07/2010 y Acta de Directorio del 8/07/2010.

Presidente - Manuel Rodriguez

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 29/05/2012. Nº Acta: 173. Nº Libro: 41.

e. 04/06/2012 Nº 60063/12 v. 08/06/2012

“F”

FERRETERIA ARTISTICA S.A.C.I.F.I . Y A.

CONVOCATORIA

(Nro. IGJ 199783). Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 2012, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 1530, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Reforma del artículo quinto del estatuto social.
3º) Inscripciones en la Inspección General de Justicia.

Osvaldo Enrique Bertuzzi. Presidente, conforme designación efectuada por la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de diciembre de 2010 y distribución de cargos efectuada en la reunión de directorio celebrada en la misma fecha.

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 004. Nº Libro: 110.

e. 05/06/2012 Nº 60641/12 v. 11/06/2012

“G”

GINOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 2012 a las 12.15, en la sede social calle Lavalle 1634, piso 6º A, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2011;
4º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria;
5º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura;
6º) Tratamiento de los resultados;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
8º) Elección del Síndico Titular y suplente por un año.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cursar comunicación de asistencia en calle Lavalle 1634, piso 6º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en calle Lavalle 1634, piso 6º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Fdo: Verónica Balbiani, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 06 de diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 1/6/2012. Nº Acta: 023. Nº Libro: 30, Int. 105537.

e. 05/06/2012 Nº 61954/12 v. 11/06/2012

“I”

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29-06-2012 a las 12:00 hs. En J.E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 29/02/2012 y destino de las utilidades.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se deberá cursar comunicación de asistencia hasta el 27-06-2012 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As., remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores SA.

El Directorio

Según Acta de Directorio Nº 1118 del 23/06/2010 de distribución de cargos y autorizada por Acta de asamblea Nº 121 del 23/06/2010.

Presidente - Patricia López Biscayart de Molteni

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 209.

e. 04/06/2012 Nº 59909/12 v. 08/06/2012

“M”

MALAL CURA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 2012 a las 11:00, en la sede social calle Lavalle 1634, piso 6º A, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2011;
4º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria;
5º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura;
6º) Tratamiento de los resultados;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
8º) Elección del Síndico Titular y suplente por un año.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá, cursar comunicación de asistencia en calle Lavalle 1634, piso 6º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en calle Lavalle 1634, piso 6º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Fdo: Verónica Balbiani, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 06 de diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 1/6/2012. Nº Acta: 022. Nº Libro: 30, Int. 105537.

e. 05/06/2012 Nº 61958/12 v. 11/06/2012

MAYOR SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 2012, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Paraguay 580, 6º Piso, (C.A.B.A.), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011.
4º) Resultado del ejercicio. Destino del mismo.
5º) Fijación de honorarios al directorio, en exceso al artículo 261 de la Ley 19550, en su caso.

6º) Tratamiento de las distintas alternativas sobre la regularización de la situación societaria en cuanto al Patrimonio Neto negativo resultante al 30 de junio de 2011.
7º) Consideración de la gestión del directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en el domicilio de Cerrito 1186, 5º CABA, con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.
Presidente electo por Acta de Asamblea del 23/12/09. Presidente: Claudio Martín Vázquez.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 04/06/2012. Nº Acta: 423.
e. 07/06/2012 Nº 62188/12 v. 13/06/2012

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Junio de 2012 a las 15:00 Horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación art. 234 Inc. 1 Ley 19550 y destino de los resultados; todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31/12/2011;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5º) Remoción de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia. Consideración de la promoción de acciones da responsabilidad;
6º) Retribución de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia;
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
8º) Elección de Miembros del Consejo de Vigilancia.

Teobaldo Ramón Martinelli, presidente designado Director por actas de Asamblea del 24-5-2011 y Directora del 24-5-2011.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 31/05/2012. Nº Acta: 106. Nº Libro: 075.
e. 07/06/2012 Nº 61831/12 v. 13/06/2012

"N"

NEDOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 2012 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Talcahuano 638, Piso 9º, Of. "E", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del estado económico financiero de la entidad;
3º) Consideración de aumento de capital;
4º) Remoción del Director Suplente y designacion de un Director Suplente por el término de tres años;
5º) Retribución de los Directores.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
David Ariel Silitti - Presidente del Directorio conforme designación efectuada en Estatuto Social del 30/08/2011.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 088. Nº Libro: 183.
e. 06/06/2012 Nº 61203/12 v. 12/06/2012

NEW NORTH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 29 de junio de 2012 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en la sede legal calle Av. Corrientes Nº 690, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2011.
2º) Distribución de utilidades, Remuneración del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión realizada el director.
4º) Elección de un director titular y un director suplente por el término de (1) año por vencimiento del mandato.
5º) Designar dos (2) socios para firmar el acta.

Presidente designada por Acta de Asamblea del 03/06/2011 de elección de autoridades.
Presidente - Mabel D'Angeli

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 135. Nº Libro: 10.
e. 05/06/2012 Nº 60844/12 v. 11/06/2012

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

CONVOCATORIA

Expediente Nº 1818. De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria de la Entidad que se celebrará el 27 de Junio de 2012 a las 14:00 horas en Av. Roque S. Peña 615, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio Nº 40 finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Designación de dos (2) afiliados para firmar el Acta.
La Comisión Directiva

Buenos Aires, 09 de Mayo de 2012.
Designado por Acta Nº 786 del 16-07-10.
Presidente – Jorge Freire

Certificación emitida por: Diego H. Rivas. Nº Registro: 43, Partido de General San Martín. Fecha: 31/05/2012. Nº Acta: 213. Nº Libro: 23.
e. 07/06/2012 Nº 61755/12 v. 11/06/2012

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de junio de 2012 a las 10:00 hs. y 11 hs., respectivamente, en Avda. Ing. Huergo 1475, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2012;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2012;
4º) Consideración de la gestión del directorio respecto al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2012;
5º) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2012;
6º) Designación de autoridades.

Mario Rubén Menéndez, Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 29.6.11 y Acta de Directorio 396 de igual fecha.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 060. Nº Libro: 65.
e. 07/06/2012 Nº 62033/12 v. 13/06/2012

"P"

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 24/5/2012 se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 del mes de junio de 2012 a las 12:00 horas y en segunda convocatoria para el día 27 del mes de junio de 2012 a las 13:00 horas, a celebrarse en la sede social de la Sociedad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Designación de síndicos titular y suplente.

Firmado por Norberto Andrés Palopoli - Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 13/2/2012.
Presidente - Norberto Andrés Palopoli

Certificación emitida por: Pablo L. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 28/05/2012. Nº Acta: 108. Nº Libro: 41.
e. 07/06/2012 Nº 61948/12 v. 13/06/2012

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Parque Industrial Agua Profunda S.A., a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de junio de 2012, a las 17 horas en primera, convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Castillo 1435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Informe sobre el estado de la deuda bancaria en instancia judicial, medida de embargo, y orden de subasta judicial que pesa sobre el principal activo de la sociedad. Conducta a seguir. Propuestas.
3º) Aumento de capital por la suma de $ 15.500.000.- Condiciones de emisión, integración y plazos. Delegación de facultades al Directorio,
4º) Modificación estatutaria del capital social.
5º) Autorizaciones.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Castillo 1435, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas.
El Directorio

El presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2010 obrante a los folios 90 a 96 del libro de Actas Nº 2 rubricado el 15 de octubre de 1999 bajo el Nº 85164-99.
Presidente – Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Valeria P. Storchi. Nº Registro: 2105. Nº Matrícula: 4569. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 123. Nº Libro: 5.
e. 04/06/2012 Nº 59949/12 v. 08/06/2012

PREM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 23.06.2012 a las 9.30 horas en 1º convocatoria y 10.30 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Galicia 1817 2º piso - CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Asamblea General Ordinaria:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2011.
3º) Tratamiento de: a) Convocatoria de Asamblea de accionistas extemporánea b) Parcelas en mora, acciones prelegales y legales c) Compromisos pendientes de pago d) Analisis y fijación de expensas e) Contingencias.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido al 31/12/2011.
5º) Designación del nuevo Directorio.

Asamblea General Extraordinaria:

1º) Reglamento Interno de convivencia.
2º) Trámite de propiedad horizontal.
3º) Portería y Mantenimiento.
4º) Analisis y organización de Temporada de Pileta 2012-2013.
5º) Desagotes y pozos ciegos.
6º) Presupuestos de obra para espacios comunes.
7º) Procedimientos Internos operativos y administrativos.
8º) Simulacros y procedimientos por contingencias.
9º) Confitería, alternativas de la concesion.

Susana Andrada Presidenta designada por Asamblea del 11.09.2011 y por Directorio de fecha 16.09.2011.
Presidente - Susana Andrada

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 219.
e. 06/06/2012 Nº 61349/12 v. 12/06/2012

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de junio de 2012 a las 17.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente a los ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2011 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución a los mismos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Presidente - Gustavo L. Criscuolo
Designado Acta Asamblea del 15/05/12 y Acta Directorio del 15/05/12.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 473.
e. 06/06/2012 Nº 61366/12 v. 12/06/2012

"R"

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de junio de 2012 a las 11 horas, en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Desafectación de la Reserva Facultativa.
3º) Dividendos en efectivo.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Presidente designado por el acta de Asamblea del 24/04/2012 y Acta de Directorio del 24/04/2012.

Presidente - Alfredo Chozas

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 001. Nº Libro: 145.

e. 04/06/2012 Nº 60732/12 v. 08/06/2012

RENDERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Rendering S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2012 a las 10 horas en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Montevideo 770, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria en exceso del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2011.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5º) Tratamiento del resultado del período. Remuneración del Directorio.
6º) Evaluación de la Gestión de la Sindicatura y su remuneración.
7º) Designación de sindico titular y suplente con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de julio de 2012.
Buenos Aires, junio de 2012.

Presidente – Carlos Antonio Bellino

El Sr. Carlos Antonio Bellino suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, conforme designación por Asamblea General Ordinaria del 29 de marzo de 2011 y acta de Directorio de aceptación de cargo de igual fecha.

Presidente - Carlos Antonio Bellino

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4934. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 164. Nº Libro: 175.

e. 05/06/2012 Nº 60702/12 v. 11/06/2012

RUTAS DEL VALLE S.A. OBRA PUBLICA VIAL

CONVOCATORIA

Convócase asamblea general ordinaria a celebrarse en Corrientes 1386 Piso 6º Of. 609 CABA para el día 27 de junio de 2012 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios que suscribirán el acta,
2º) Informe del Directorio sobre la convocatoria tardía,
3º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio 2009, 30 de junio 2010, 30 de junio de 2011,
4º) Consideración del destino de los resultados,
5º) Consideración de la gestión del Directorio,
6º) Consideración de los honorarios del Directorio,
7º) Determinación del numero de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en libro correspondiente. La documentación a considerarse se encuentra a disposición y las comunicaciones de asistencia se recibirán exclusivamente en la sede de la reunión en horario de 10.00 a 18.00 hs.

Presidente - Juan José Luciano

Designado por acta de asamblea del 24/10/2008 pasada al folio 329 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 27/10/2008 pasada al folio 332, ambas del libro de actas de Asamblea y Directorio nº 1 rúbrica A33768 de fecha 13 de Diciembre de 1990.

Certificación emitida por: Sonia M. Tommasi. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 5120. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 14. Nº Libro: 02.

e. 05/06/2012 Nº 60615/12 v. 11/06/2012

"S"

SAN-BRA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocan a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de julio del 2012 a las 15:00 horas en el domicilio sito en Av. Brasil N° 1402, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración Balance General 31/05/2011 y motivos de la demora.
3º) Consideración renuncia del Síndico Titular y elección de su reemplazante.

Culminada la Asamblea General Ordinaria y con un intervalo de 1 (hora) convócase a Asamblea General Extraordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de venta del negocio común y otorgamiento de la autorización pertinente.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el Libro de Asistencia depositando las acciones con tres días de anticipación.
Las Asambleas se realizaran en segunda convocatoria una hora después de fracasada la citada en primera, en tal caso según quórum y que marcan la Ley y el Estatuto.

Presidente - Luis A. Iriarte

Designado por Acta de Asamblea del 17/12/2010.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 106. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 24/05/2012. Nº Acta: 116. Libro Nº: 10.

e. 04/06/2012 Nº 59899/12 v. 08/06/2012

SUIZA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Correlativo N 902388. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 19.06.2012 a las 9 hs. en Paraná 567 - Piso 3/.303-4 Capital Federal a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración "Rescisión convenio con Mercedez Benz".

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el libro de asistencia (art. 238 Ley 19550) La Asamblea Gral. Extraordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quórum a las 11 hs. del 19.06.2012 en el mismo lugar **Síndico electo según Acta de Asamblea de fecha 10.01.2012** León Lázaro Muchenik.

Síndico Titular – León Lázaro Muchenik

Certificación emitida por: Luis A. García Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 5265. Fecha: 1/6/2012. Nº Acta: 29. Nº Libro: 1.

e. 04/06/2012 Nº 61263/12 v. 08/06/2012

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Don Bosco 3672, 4º piso de la Capital Federal, el día 12 de julio de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
(2) Ratificación de la decisión del Directorio de presentar a TGN en concurso preventivo y decisión de continuar con el trámite judicial iniciado.

El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social –Gerencia de Asuntos Legales–, los días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 5 de julio de 2012, a las 17:00 horas.
El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según reunión de Directorio celebrada el 19 de abril de 2012.

Presidente - Eduardo Ojea Quintana

Certificación emitida por: Marcelo P. Mingrone Maiorca. Nº Registro: 1467. Nº Matrícula: 4730. Fecha: 01/06/2012. Nº Acta: 081. Nº Libro: 013.

e. 06/06/2012 Nº 61440/12 v. 12/06/2012

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

N° Reg. I.G.J. 485.754. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de junio de 2012 a las 17:30 horas en el local sito en Av. Montes de Oca 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Tratamiento de Resultados no Asignados.
5°) Consideración gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

El que suscribe, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea N° 47 del 01/08/2011.

Héctor J. Ledesma

Certificación emitida por: Micaela García Romero. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4887. Fecha: 5/6/2012. Nº Acta: 174. N° Libro: 7.

e. 06/06/2012 Nº 62749/12 v. 12/06/2012

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 3427 del libro 116, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de Trenes de Buenos Aires S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 26 de junio de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 961 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las consecuencias del Decreto Nº 793 del 24/5/2012 sobre la marcha de los negocios sociales y la consecución del objeto social. Acciones a adoptar.
3º) Consideración de Reforma de Estatutos Sociales, artículos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y XXII. Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto Social.
4º) Fijación del número de integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y elección de los mismos.
5º) Autorizaciones necesarias para las tramitaciones ante la autoridad de Contralor.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a la misma con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de su registro en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas.
Carlo Michele Ferrari, presidente designado en Asamblea Ordinaria del 30/5/2011 y Acta de Directorio del 13/6/11.

Certificación emitida por: Karina L. Biggi. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4794. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 035. Nº Libro: 12.

e. 05/06/2012 Nº 60651/12 v. 11/06/2012

"V"

VEINTE DE NOVIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de junio de 2012 a las 17,00 hs., en la calle Moreno 955 2º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2011 y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Elección de tres miembros titulares del Directorio y dos Directores Suplentes por el término de 2 años.
5°) Elección del Síndico Titular y suplente por un ejercicio.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19.550 art. 238).

El Directorio

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 02/07/2010 y Acta de Directorio del 6/07/2010.

Presidente - Manuel Rodríguez

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 29/05/2012. Nº Acta: 174. Nº Libro: 41.

e. 04/06/2012 Nº 60067/12 v. 08/06/2012

"W"

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Wildenstein Arte S.A. Comercial de Arte Pictórico para el día 19 de junio de 2012 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 piso 8º C.A.B.A. en primera y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Reintegro del Capital Social.

Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 31 del 18/05/12.

Presidente – Rodolfo A. Carrizo Carricarte

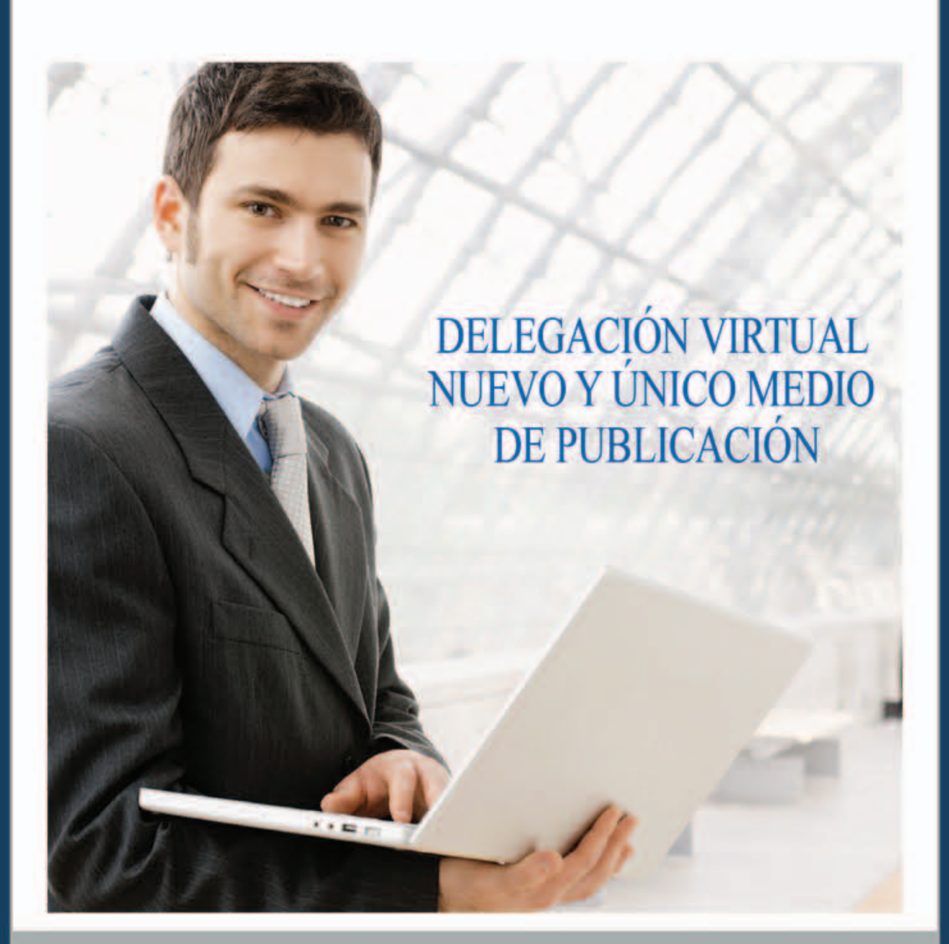
Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 293.

e. 04/06/2012 Nº 60082/12 v. 08/06/2012



PUBLICAR SUS AVISOS

AHORA ES MÁS FÁCIL



PRÓXIMAMENTE

El Boletín Oficial de la República Argentina continúa avanzando en su proceso de innovación y modernización, incorporando tecnologías de vanguardia para brindar a sus clientes un servicio de excelencia, ágil, transparente y seguro.

En el marco de este proceso, informamos que el único medio para publicar sus avisos será nuestro Servicio de Delegación Virtual.

Para mayor información comuníquese con nuestro Centro de Atención al Cliente.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

German Palechiz, abogado, CPACF Tº 72 Fº 199, oficinas en Doblas Nº 1327, CABA, hace saber que Juan Pablo Aiello, domiciliado en Avenida Segurola Nº 221, Piso 7º, Dto. B, CABA, transfiere fondo de comercio a Daniel Eduardo Lorenzo; domiciliado en Conesa Nº 213, Ramos Mejía, Pcia De Bs As, rubro servicio de alimentación general, restaurante, cantina y otros rubros sin servicio a domicilio, sito en Avenida Pedro Goyena Nº 1699, CABA. Reclamos de ley en Alsina Nº 915, CABA.

e. 07/06/2012 Nº 63344/12 v. 13/06/2012

Transferencia de Fondo de Comercio en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2 de la Ley 11867 el señor Daniel Facini D.N.I. 12.101.081 con domicilio en Baradero 142 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de la señora Alicia De León D.N.I. 3.690.093 con domicilio en Baradero 142 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinado al rubro establecimiento geriátrico ubicado en la calle Baradero 142 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para reclamos de Ley se fija el domicilio Baradero 142 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 06/06/2012 Nº 61412/12 v. 12/06/2012

El Dr. Gustavo A. Quadri (CPACF T 9 F 364), con domicilio en Paraná 123, piso 2, Of. 46, de C.A.B.A., avisa que María Silvina Gallardo Denegri, con domicilio en Alvarez Thomas 1634, piso 2º, Dto. C, de C.A.B.A., transfiere a Laura Adriana Corzo, domiciliada en Francisco Madero 1506, de Ciudadela, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio “Sapporo Sushi” sito en Costa Rica 4875 C.A.B.A dedicado a Restaurant, cantina, despacho de bebidas, whiskería y cervecería, libre, de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley Paraná 123, 2º, 46, CABA.

e. 06/06/2012 Nº 61485/12 v. 12/06/2012

El Contador Público Francisco Hugo Cutrono Tomo 98 Folio 86 CPCECABA, avisa que la Sra. Emilia Isabel González Rojas, con domicilio en la calle Salta Nº 664, C.A.B.A. vende, cede y transfiere sus fondos de comercio, cuyo domicilio y actividad comercial, son las siguientes, a saber: de Elaboración de productos de Panadería, con venta al público, Comercio minorista de Productos Alimenticios en General, Bebidas en General, envasadas, Industria, Fabricación de Masas, etc., sito en la calle Estados Unidos Nº 2329 y su Anexo de Elaboración de productos de Panadería, con venta al público, Comercio minorista de Productos Alimenticios en General, comercio minorista de Bebidas en General, envasadas, comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), Casa de Comidas, rotisería, observaciones, sin elaboración de pan, Presenta Certificado de Aptitud Ambiental Nº 11381/09, sito en la calle Salta Nº 664, ambos de C.A.B.A., a la Sra. María Esmilda Sosa Chamorro, con domicilio en Av: Tte. Gral. Donato Alvarez Nº 645 C.A.B.A. Reclamos de Ley en Av. Leandro N. Alem Nº 661 Piso 8 Depto. “20” C.A.B.A.

e. 04/06/2012 Nº 61310/12 v. 08/06/2012

Alejandra Alicia Macchi domicilio Sollier 935 C.A.B.A. transfiere a Nicolás Guido Brener domicilio Lavallol 4812 C.A.B.A. su fondo de comercio Expte. Nº 1316249/2009 Carpeta Nº 16288 Comercio Minorista Maxiquiosco (601039) Restaurante Cantina (602000) Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602030) Unidad Funcional 25 B sito en San Martín 521/23 P.B. C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º “A” C.A.B.A.

e. 07/06/2012 Nº 61933/12 v. 13/06/2012

Débora Fernanda Bisio domicilio Amancio Alcorta 3755, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As., transfiere a Leandro Martín Di Sciullo domicilio Byron 30 C.A.B.A. su fondo de comercio Servicios Casa de Lunch (602.010) Café Bar (602,020), Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602,030) sito en Tucumán 2002 P.B. Sótano y Planta Alta C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º “A” C.A.B.A.

e. 07/06/2012 Nº 61930/12 v. 13/06/2012

Michel Simon Hamra DNI 25.744.801, con domicilio sito en Beláustegui 3840 CABA, anuncia transferencia de fondo de comercio del rubro de venta por mayor y menor de perchas, artículos de embalaje, artículos de plástico, artículos descartables, artículos de cartón y papel, habilitado por Expte. 066763/98, sito en la calle Tucumán 2491 CABA a favor de Adoett SRL CUIT 30-71208989-6 con Domicilio en la calle Tucumán 2491 CABA, libre de toda deuda, gravamen y con personal. Reclamo de ley en el mismo domicilio transferido dentro del término legal.

e. 05/06/2012 Nº 60550/12 v. 11/06/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“I”

INVERKO S.A.

A los fines dispuestos por el Artículo 88 inciso 2º) de la Ley 19.550 se hace saber por tres (3) días que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/3/2012, resolvió la escisión de la sociedad destinando parte de su patrimonio a la formación de una nueva sociedad.- De acuerdo al balance especial de escisión confeccionado al 31/12/2011: Escindente: I) Inverko S.A., inscripta el 13 de noviembre de 1996, con el número 11307, del Libro 120, Tomo A de S.A., domicilio en la calle Reconquista 585, 9º C.A.B.A.- Antes de la Escisión: Activo: $ 27.832.193. Pasivo: $ 2.135.858.- Después de la Escisión: Activo: $ 18.275.756. Pasivo: $ 2.135.858.- Escisionaria: I) “Hotelko S.A.”, sede social: Reconquista 585, 9º C.A.B.A.- Capital Social: $ 9.000.000.- Activo: $ 9.556.437.- Pasivo: $ 0,00.- Reclamos de Ley: Reconquista 585, 9º C.A.B.A. El Presidente se encuentra designado por Acta de Asamblea General Ordinaria 29/11/2011 y Acta de Directorio Nº 94 del 29/11/2011.

Presidente – Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 170. Libro Nº: 42.

e. 07/06/2012 Nº 61800/12 v. 11/06/2012

“P”

PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO PATAGONIA S.A.

Sres. Cuotapartistas. Patagonia Inversora S.A S.G.F.C.I y Banco Patagonia S.A., en su carácter de Sociedad Gerente y Depositaria respectivamente del Fondo Nuevo Renta en Dólares Fondo Común de Inversión (el Fondo), informan que mediante Resolución Nº 16.823 del 23/05/2012 la Comisión Nacional de Valores aprobó el inicio del proceso liquidatorio del mencionado Fondo. En consecuencia los señores cuotapartistas podrán presentarse en cualquiera de las sucursales del Banco Patagonia a efectos de acreditar su condición de tales. Asimismo informan que el patrimonio del Fondo es totalmente líquido y se encuentran en confección los correspondientes estados contables de liquidación. Finalmente hacen saber que el día 15 de junio de 2012 se iniciará el proceso de pago total de dicho Fondo, finalizándose en el menor tiempo posible. El valor final de la Cuotaparte es 1,442908. Firmantes: Guillermo Fabio Pedro, Presidente de Patagonia Inversora S.A. SGFCI, (Autorizado por Estatuto Social, Acta de Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambas de fecha 25/04/11); y Rubén Miguel Iparraguirre y Mariano Javier Antonovich apoderados de Banco Patagonia S.A. (conforme Escritura Nº 180 del 28/01/05, pasada al Fº 572 del Escribano Arcondo).

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 5/6/2012. Nº Acta: 180. Nº Libro: 64.

e. 07/06/2012 Nº 63296/12 v. 08/06/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a los señores Marta Adriana Genni (D.N.I. Nº 12.045.071) y Mario Romero (D.N.I. Nº 13.636.622), lo resuelto con fecha 28/5/2012 en el marco de la causa Nº 224/2006 (479) caratulada "New Brains S.A., TV Med S.A. de Publicidad, Can G S.A. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 28 de mayo de 2012. Autos y Vistos: ...Y Considerando: 1º) Que el objeto procesal de las presentes actuaciones consiste en las supuestas evasiones de pago: a) del Impuesto a las Ganancias correspondiente a los ejercicios fiscales 2000 y 2001 por las sumas de $ 701.153,03 y $ 721.828,39, respectivamente y del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2000 (períodos fiscales mensuales 10/1999 a 3/2000, 5/2000 a 7/2000 y 9/2000) [nota al pie] y 2001 (períodos fiscales mensuales 11/2000 a 3/2001 y 5/2001 a 8/2001) [nota al pie] por las sumas de $ 980.453,20 y $ 869.768,24, respectivamente, a los que se habría encontrado obligada la contribuyente New Brains S.A.; b) del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2001 por la suma de $ 735.345,04 y del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2001 (períodos fiscales mensuales 7/2000 a 6/2001) y 2002 (períodos fiscales mensuales 7/2001 a 12/2001) por las sumas de $ 1.200.850,04 [nota al pie] y $ 593.519,46, respectivamente a los que se habría encontrado obligada TV Med S.A. de Publicidad; y c) del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2000 por la suma de $ 906.038,73; del Impuesto a las Salidas No Documentadas correspondiente al ejercicio anual 2000 (por erogaciones presuntamente producidas durante los meses de 2/2000 a 7/2000 y 9/2000) por la suma de $ 410.998,82 y del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2000 (períodos fiscales mensuales 2/2000 a 12/2000) y 2001 (períodos fiscales mensuales 1/2001 a 12/2001) por las sumas de $ 488.035,20 y $ 566.292,51 respectivamente, a los que se habría encontrado obligada Can G S.A. de Publicidad [nota al pie]. 2º) Que resultan imputados en la causa, entre otras personas, Mario Romero [nota al pie] -por los hechos referidos por el punto "a" de la consideración 1° en lo que respecta, exclusivamente, al Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2001 y el Impuesto al Valor Agregado correspondiente a aquel ejercicio anual- y Marta Adriana Genni [nota al pie] —por todos los hechos referidos por la consideración 1°—. ... Se Resuelve: Archivar las presentes actuaciones con relación a Marta Adriana Genni y Mario Romero y respecto a los hechos por los que se encuentran imputados de conformidad con lo expuesto por la consideración 2º, respectivamente (art. 213 inc. "d" del C.P.P.N.). ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria.".

e. 05/06/2012 Nº 59934/12 v. 11/06/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Carlos Cuevas, lo dispuesto por el auto de fs. 717 dictado en la causa Nº 1285/2008 (1024) caratulada: "Mielar S.A. sobre Infracción Ley 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 22 de mayo de 2012... invítese a ... Carlos Cuevas a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría sito en la calle Suipacha Nº 570 piso 5º, de esta ciudad... Fdo. María Verónica Straccia. Juez. Ante mí: Carla Licata Caruso, Secretaria".

e. 05/06/2012 Nº 59924/12 v. 11/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 108 "Agulla y Baccetti S.A. s/ Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción Ley 24.769", notifica a Claudio Cavour, Juan Carlos Wermout, Fernando Costa, Santiago Piñeyro y Patricio Brocardo lo siguiente: "///nos Aires, 21 de mayo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones Nº 108, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptas por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Agulla y Baccetti S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P. - D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente... Fdo.: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria".

Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 04/06/2012 Nº 59355/12 v. 08/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 29 "Alimentar S.A. s/ Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Walter Gabriel Sbrollini (D.N.I. Nº 16.922.896) lo siguiente: "///nos Aires 2 de marzo de 2012: Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Sobreseer respecto de… Walter Gabriel Sbrollini... en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º (puntos d, g y h) de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.)... III) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por los puntos d, g y h del considerando 1º de la presente... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.". "Buenos Aires, 16 de abril de 2012. Toda vez que los recursos de apelación fueron interpuestos respectivamente por la fiscalía y la querella en tiempo y forma contra el pronunciamiento de fs. 1741/1744 vta. (fs. 1754/1757 y 1759/1761, respectivamente), concédense sin efecto suspensivo (Conf. arts. 337, 449, 450 y 451 del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió —en opinión de este juzgado— que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a Oscar Micheli, Jorge Osvaldo Lalin, Mario Simone, Walter Gabriel Sbrollini e Irene Moraima Warmes... Fdo. Rafael Caputo, Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri, Secretaria".

Buenos Aires, 29 de mayo de 2012.
Rosana V. Berlingieri, secretaria.

e. 06/06/2012 Nº 60666/12 v. 12/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 137 "Clobal Crossing Argentina S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" (Incidente de Apelación interpuesto respectivamente por la Fiscalía y la Querella contra la Resolución de fs. 714/718), notifica a Juan Carlos Wermouth, Claudio Cavour, Isabel Virginia Marini y Roberto Gustavo Viazzo lo siguiente: "Buenos Aires 29 de mayo de 2012. Por recibido el incidente, hágase saber a Juan Carlos Wermouth, Claudio Héctor Cavour, Isabel Virginia Marini y Roberto Gustavo Viazzo que deberán designar abogado defensor de su confianza dentro del plazo de tres días de notificados, caso contrario se les designará al Defensor Oficial que por turno corresponda..... Fdo: Rafael F. Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.".

Buenos Aires, 31 de mayo de 2012.
Rosana V. Berlingieri, secretaria.

e. 07/06/2012 Nº 61487/12 v. 13/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 33 "Compañía Azucarera Concepción S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Walter Gabriel Sbrollini (D.N.I. Nº 16.922.896) lo siguiente: "///nos Aires 6 de marzo de 2012:... 5º) Toda vez que, en lo vinculado a la eventual contabilización y cómputos de las facturas aparentemente apócrifas en la liquidación de los tributos de la contribuyente Compañía Azucarera Concepción S.A. referidos por el considerando 1º de la presente resolución de fa 1366/1371, no es posible descartar la existencia de algún perjuicio fiscal, procédase a la remisión de testimonios de las partes pertinentes del expediente a la A.F.I.P.-D.G.I., a los efectos de que se investigue la posible configuración de algunas infracciones previstas por la ley 11.683. A aquel efecto, y una vez que aquella decisión se encuentre firme, se remitirá aquellos testimonios a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria".

Buenos Aires, 31 de mayo de 2012.

e. 07/06/2012 Nº 61483/12 v. 13/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 17 "Contenidos S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo Roberto Gustavo y otros s/inf ley 24.769", notifica a Joaquín Perez Silva Lo siguiente: "///nos Aires 23 de mayo de 2012... 2º) En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 1460/1461 por la querella contra la resolución de fs. 1450/1453 (arts 337, 345, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (8.0. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado– que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a Joaquín Perez Silva, mediante edictos que deberán publicarse durante el lapso de cinco días en el Boletín Oficial, para lo cual deberá librarse el respectivo oficio, que deberá ser diligenciado mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 24 de mayo de 2012.

e. 04/06/2012 Nº 59361/12 v. 08/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 48 "Formatos Eficientes S.A. s/Inf. Ley 24.769 - desprendimiento de la causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Claudia Alejandra Moreno (D.N.I. Nº 22.544.580) lo siguiente: "///nos Aires 8 de mayo de 2012... 2º) Notifíquese lo dispuesto por el punto II de la parte resolutiva de fs. 1377/1378 a Claudia Alejandra Moreno mediante edictos que deberán publicarse durante el lapso de cinco días en el Boletín Oficial, para lo cual se librará el respectivo oficio el cual deberá ser diligenciado mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo. Rafael F. Caputo, Juez Nacional, Ante Mí: Rosana V. Berlingieri, Secretaria." "///nos Aires 24 de febrero de 2012: Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve:... II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación al hecho descripto por el considerando 1º de la presente... Fdo. Rafael F. Caputo, Juez Nacional, Ante Mí: Rosana V. Berlingieri, Secretaria.".

Buenos Aires, 29 de mayo de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 06/06/2012 Nº 60655/12 v. 12/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo N° 96 "La Economía Seguros Generales S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la causa N° 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Roberto Gustavo Viazzo, César Norberto Correa Arce y Eduardo Antonio Rodríguez lo siguiente: "///nos Aires, 16 de mayo de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones N° 96, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptas por el considerando 2° de la presente, relativos a la contribuyente La Economía Comercial Seguros Generales S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2° de la presente... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 29 de mayo de 2012.
Rosana V. Berlingieri, secretaria.

e. 06/06/2012 Nº 60662/12 v. 12/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 1661/2011, caratulada: "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/ Infracción Ley 22.415 en Tentativa", se dispuso con fecha 11 de mayo de 2012, lo siguiente: "I) Sobreseer en la presente causa Nº 1661/2011

y respecto de Silvio Giovanoli (de nacionalidad Suiza, nacido el 13 de octubre de 1966, pasaporte Nº F 0786.110) y Rudiger Diem (de nacionalidad Alemana/Austríaca, nacido el 2 de abril de 1977, pasaporte Nº P 2.266.240) en lo atinente al hecho descripto por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que los nombrados gozaren (art. 336 del C.P.P.N.). II) Sin costas (arts. 529 y ccs. de C.P.P.N.)". Fdo.: Rafael Caputo Juez Ante Mí: Mirtha Lilián Campos Tula secretaria".

Secretaría, 21 de mayo de 2012.

e. 04/06/2012 Nº 59357/12 v. 08/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Walter Gastón Mena (D.N.I. Nº 38.065.138), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 11.033/11 (B-13.515), caratulada "Mena Walter Gastón s/ Infracción Ley 25.891", del registro de la Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

Secretaría Nº 2, 29 de mayo de 2012.

Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 04/06/2012 Nº 59089/12 v. 08/06/2012

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Sánchez Pérez Jonathan Marcos, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 338/11 que se le sigue por el delito falsificación de documento pública, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 28 de mayo de 2012.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 06/06/2012 Nº 60643/12 v. 12/06/2012

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, notifica por el presente a Claudio Corro de la siguiente resolución dispuesta en la causa N 1504/10 que se sigue en su contra por estafa: "Buenos Aires, 30 de mayo de 2012. Recíbasele declaración indagatoria a Claudio Corro, fijándose audiencia el día 12 de junio del corriente año a las 10:00 hs. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal... cítese al nombrado [Corro] por edicto a efectos de notificarlo de la audiencia ordenada. Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitándole la publicación por el término de cinco días del edicto que se ordena...". Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Ambrosio, Secretario.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2012.

e. 05/06/2012 Nº 61201/12 v. 11/06/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, notifica por el presente a Ricardo Aranda y a Germán Daniel Acosta de la siguiente resolución dispuesta en la causa nº 1516/07 que se sigue en su contra por infraccion a la ley 11.723: "///nos Aires, 28 de mayo de 2012...cítese por edicto a Ricardo Aranda y a Germán Daniel Acosta a comparecer ante este Juzgado dentro del tercer día de la publicación de aquél, a las 10:00 hs., a efectos de prestar declaración indagatoria. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio informático al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publicación del edicto por el término de cinco días, y la remisión a este Juzgado de las constancias correspondientes a las publicaciones que se realicen".

Canicoba Corral, juez federal.

Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e. 04/06/2012 Nº 59258/12 v. 08/06/2012

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, ordena la publicación de edictos por el término de cinco días, en causa Nº 9259/10 caratulada "Silva Alan Heber Javier y otro s/Encubrimiento", a fin de citar y emplazar dentro de los tres días de notificado al Sr. Oscar Eduardo Mayada, DNI Nº 14.400.148 a que comparezca a los estrados de este juzgado muñido de su DNI.

Sergio Torres, juez federal.

Juan Manuel Grangeat, secretario federal.

e. 04/06/2012 Nº 59092/12 v. 08/06/2012

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Fedeal Nº 10 a cargo del Dr. Julian Ercolini, en la causa Nº 11857/09 caratulada "NN s/estafa" del registro de la Secretaría Nº 19, cita y emplaza durante cinco días a Francisco Carlos Burgos (DNI Nº 4122231) con el objeto que se presente ante estos estrados dentro de las 48 hs. de la última publicación a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del CPPN.- Dr. Julian Ercolini, Juez Federal. Ante Mí: Reinaldo Rota, Secretario.

e. 05/06/2012 Nº 59853/12 v. 11/06/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Fedeal Nº 10 a cargo del Dr. Julian Ercolini, en la causa Nº 11857/09 caratulada "NN s/estafa" del registro de la Secretaría Nº 19, cita y emplaza durante cinco días a Rosa Beatriz Barrientos (DNI Nº 10.403.335) con el objeto que se presente ante estos estrados dentro de las 48 hs. de la última publicación a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del CPPN. Dr. Julian Ercolini, Juez Federal. Ante Mí: Reinaldo Rota, Secretario.

e. 05/06/2012 Nº 59855/12 v. 11/06/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julián Ercolini en al causa Nº 14.474/10 caratulada "NN s/falsficación de documentos", del registro de la Secretaría Nº 19, cita y emplaza durante cinco (5) días a Carlos Alberto Toimil (DNI Nº 8.833.825) con el objeto de que se presente a estos estrados dentro de las 48 hs. de notificado a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN.- Dr. Julian Ercolini, Juez Federal. Ante Mí: Reinaldo Rota, Secretario.

e. 05/06/2012 Nº 59841/12 v. 11/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 10, a cargo del Dr. Fernando Mario Caunedo, Secretaría nro. 130 a cargo de la suscripta, cita y emplaza en la causa nro. 18.064/11 a Juan Alberto Bordalecou (DNI Nº 27.593.531, de nacionalidad argentino, nacido el 17 de agosto de 1979 en la Ciudad de Buenos Aires, hijo de Juan Alberto Bordalecou (f) y de María Cristina Victorina Macciavello (v), con último domicilio conocido en Machain 4222 departamento nro. 2 de esta ciudad) por el término de cinco días con el objeto de que comparezca al tribunal al tercer día de cumplimentada la última publicación, a fin de realizar los trámites pertinentes a confeccionar su legajo de personalidad y así también firmar el embargo dispuesto al momento de decretarse su procesamiento; ello bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría nro. 130. Buenos Aires, a los 29 días del mes de mayo de 2012.

María Luján Robles, secretaria.

e. 07/06/2012 Nº 61292/12 v. 13/06/2012

Nº 14

Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría 143, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Ana María Fregenal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado en la causa que se le sigue por defraudación, <causa Nº 9062/12>. Publíquese por tres días. Queda Ud. legalmene notificado.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2012.

María Bobes, secretaria.

e. 07/06/2012 Nº 61480/12 v. 11/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 14 a cargo del Dr. Ricardo Luis Farías, cita y emplaza a Pier Pérez González –de nacionalidad peruana, nacido el 30 de agosto de 1972, de 38 años, soltero, con último domicilio conocido en la calle Bolívar 635, piso 2º, habitación 23 de esta ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios–, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal, a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia.

María Bobes, secretaria.

e. 04/06/2012 Nº 59362/12 v. 08/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 del Dr. Ricardo Luis Farías, Secretaría Nº 143 de la Dra. María Bobes cita por edictos a Miguel Angel Recenda Bebans, quien deberá comparecer a la sede de este tribunal dentro del quinto día de notificado, con el objeto de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2616/2012 (arts. 150 y 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

María Bobes, secretaria.

e. 04/06/2012 Nº 59347/12 v. 08/06/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n 14, Dr. Ricardo Luis Farias. Secretaría n 143, Dra. Maria Bobes. Cita y emplaza a Daniel Edgardo Suppa (titular del DNI Nº 13.736.199, con último domicilio conocido en la calle Liniers Virrey 1793, Cap. Fed.), para que se presente ante el tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n 16.870/12, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación).

María Bobes, secretaria.

e. 07/06/2012 Nº 61479/12 v. 13/06/2012

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría Nro. 124, notifica a Antonella Bogarín Merino -DNI nro. 36.002.548- que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 04/06/2012 Nº 59196/12 v. 08/06/2012

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Gerardo López Vázquez para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en la Causa Nº 51.069/11. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2012.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 07/06/2012 Nº 61478/12 v. 13/06/2012

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Hugo Santo Di Marco (DNI nro. 4.947.468), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al señor jefe de la PFA. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2012.

Enrique Méndez, secretario.

e. 06/06/2012 Nº 60648/12 v. 12/06/2012

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Luis Alberto Balbuena –D.N.I. Nº 94.726.361– para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaría Nº 135, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil doce.

Marcelo A. Muffatti, secretario.

e. 04/06/2012 Nº 59363/12 v. 08/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4 SECRETARIA Nº 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 78.989 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Atilio Germán Rodríguez Rodríguez y a Héctor Daniel Darrosa, a fin de que comparezcan, dentro del tercer día de notificados, a los efectos de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de comparecencias injustificadas de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2012.

Francisco Carlos Ponte, juez

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 05/06/2012 Nº 60135/12 v. 11/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de "Korb Rafael (DNI 20.598.277)", Expediente Nro. 98317-, en la que se designó síndico al Ctdor. Pedro Mazzola, con domicilio en Cerrito 1136 Piso 9º, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de mayo de 2012.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 04/06/2012 Nº 59234/12 v. 08/06/2012

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 2 a cargo de la Dra Valeria Perez Casado, Secretaría Nro. 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Anexo, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de Arthur S.A. (C.U.I.T. 30-69634587-9). El síndico designado es el Dr. Juan Carlos Facoltini con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2º, Of. "45", Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8

de junio de 2012. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 24 de agosto de 2012 y 28 de septiembre de 2012 respectivamente. Prohibiéndose los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo, para que entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 04/06/2012 Nº 59385/12 v. 08/06/2012

Nº 4

El Juzgado Comercial Nacional de Primera Instancia Nº 4, Secretaría Nº 7, en autos caratulados “Obra Social Jerárquico de la R.A. s/Cancelación - Expte Nº082398, decreta la publicación por quince días de edicto en Boletín Oficial: “Se decreta la cancelación como título circulatorio del cheque Nº 31398946 del Banco Nación, con número de cuenta corriente 299654/53, por un valor de $ 2.504,70, a nombre de Titarelli y Asoc., la que será efectiva transcurridos sesenta días contados desde la última publicación oficial de edictos. Publíquese por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Hernán O. Torre, secretario.
e. 22/05/2012 Nº 54772/12 v. 12/06/2012

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nro. 11 a cargo interinamente del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Buromahtik S.A. s/ Concurso Preventivo”, con CUIT Nro. 30-62499819-3, comunica que la empresa se ha presentado en concurso preventivo de acreedores con fecha 30 de marzo del corriente año, y se ha declarado su apertura el día 4 de mayo de 2012. Hace saber a los acreedores con créditos contra la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Brian Rolando Leizerow, con domicilio en la calle Lavalle 1290, 6º piso oficina 610 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El plazo para la presentación de las verificaciones correrá hasta el día 10 de agosto de 2012. El síndico presentará los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de septiembre de 2012 y 5 de noviembre de 2012, respectivamente. Publicar edictos por cinco días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 06/06/2012 Nº 61251/12 v. 12/06/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “Elman Ariel Martín s/Su Propia Quiebra”, expte. Nº 063141, con fecha 28 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de Ariel Martín Elman (cuit: 20-18590371-1), siendo el síndico actuante el Contador Néstor Zega, con domicilio en J. D. Perón 1515 1º “B”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de agosto de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 31 de mayo de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 07/06/2012 Nº 61548/12 v. 13/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos Exptc. nro. 057389 “Centro de Archivos Computados Integrales S.A. s/Quiebra” (CUIT 33-65902132-9), con fecha 16 de mayo del 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante la contadora Hernández Mirta Alicia con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante Nº 68, Piso: 3, Dpto: “C” (Te: 1556107631) donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de agosto del 2012. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 31 días del mes de mayo de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 07/06/2012 Nº 61542/12 v. 13/06/2012

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 29 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de “Resino Raúl Andrés”. El síndico designado es Jorge Alberto Arias con domicilio en la calle Corrientes 1312 Piso 9 “901/902” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 13/09/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 26/10/2012 y el previsto por el art. 39 el día 10/12/2012. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 05/06/2012 Nº 60204/12 v. 11/06/2012

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Azcano Sánchez Lorenza s/ Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 11.05.12 se decretó la quiebra de Azcano Sanchez Lorena; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Amalia Victoria Beckerman, con domicilio constituido en Tucuman 1367 6º B de Capital Federal hasta el día 28.08.12; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 10.10.12 y 22.11.12 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 13.11.12 a las 11 horas.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 06/06/2012 Nº 60772/12 v. 12/06/2012

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nro. 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados “Terapia Integral S.A.C. s/Quiebra”, que la sindicatura ha presentado con fecha 27 de diciembre de 2011 un informe y proyecto de distribución de fondos, el cual se encuentra a disposición de los acreedores para que formulen las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicación (Art. 218 LCQ) y se regularon honorarios.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2012.
Leandro G. Sciotti, secretario
e. 07/06/2012 Nº 61379/12 v. 08/06/2012

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez sito en Av. Callao 635 PB de la C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos “Compañía Ganadera S.A. s/Concurso Preventivo” con fecha 24/04/2012 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Compañía Ganadera S.A. con C.U.I.T. nº 30-70743334-1, con domicilio en Suipacha 1.087, Piso 6º, de la C.A.B.A., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22/06/2012 en el horario de 12:00 a 18:00 hs. ante el síndico Miguel Angel Tregob, con domicilio en Ecuador 1449, 9º piso “E” de la C.A.B.A. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 22/08/2012 y el 3/10/2012 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 29/05/2013 a las 11 hs. en la sede del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 5/06/2013. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2012.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 59888/12 v. 08/06/2012

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 22 de mayo del 2012 se decretó en los autos caratulados “Uniplus Telefonia S.A s/Quiebra (Expte. 058998) la quiebra de “Uniplus Telefonia S.A”, Cuit Nro. 30-70873293-8. La síndica designada en la causa es la contadora. Teresa N Fiscina, con domicilio constituido en la calle Montes de Oca 630 piso 9 “B” de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de agosto de 2012 Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 19 de septiembre de 2012 y 1 de noviembre de 2012, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de mayo de 2012.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 07/06/2012 Nº 61248/12 v. 13/06/2012

Nº 17

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico Güerri, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3, CABA, hace saber que con fecha 4/5/2012 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de “Club Digital S.A.” (CUIT 30-70833044-9), designándose síndico al Contador Mauricio Rosenblum, con domicilio en Bartolomé Mitre 2296 7º “B”, CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 22/8/2012; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 3/10/2012 y 15/11/2012, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 20/5/2013 a las 10 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 04/06/2012 Nº 59876/12 v. 08/06/2012

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14/5/12 se ha decretado la quiebra de Garelli Estela Inés s/Quiebra (12.678.589). El síndico titular interviniente es el contador José Eduardo Obes con domicilio en la calle Lavalle 1619 piso 11º “D”, Cap. Fed., Tel. 4374-4264. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 1/8/12. Fíjanse los días 12/9/12 y 24/10/12, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intimase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 de mayo de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 05/06/2012 Nº 59944/12 v. 11/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, CABA, en autos Linguatec Language Centers de Argentina SRL. s/ Concurso Preventivo (Expte. Nº 056777, declaró con fecha 17/05/12 la apertura del concurso preventivo de Linguatec Language Centers de Argentina S.R.L. (CUIT Nº 30-70096541-0), designándose síndico al Dr. José Angel Tsanis, con domicilio en Presidente Juan Domingo Perón 1410, Piso 4º, CABA (tel. 4372-4828). Los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el 18/09/2012 en el domicilio del síndico, Informes artículo 35 y 39 LCQ el 30/10/2012 y 11/12/2012 respectivamente. Audiencia informativa el día 26/08/2013 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 06/06/2012 Nº 61258/12 v. 12/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de “Carpasa S.A.” (CUIT 30-70867277-3). El síndico titular interviniente es el contador Mario Enrique Galanti Podesta con domicilio en la calle Cuba 1960 piso 2º C (tel. 4788-9626). Los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la sociedad hoy fallida -16.09.05- podrán hacer valer sus derechos por vía incidental. Fíjase el día 13 de agosto de 2012, para que el síndico presente el informe previsto por el art. 39 de la ley 24.522. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) el se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 de mayo de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 05/06/2012 Nº 59946/12 v. 11/06/2012

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Mar-

celo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de Karnak Construcciones SRL (30-71073257-0). El síndico titular interviniente es la contadora Silvia Jorgelina Zajac con domicilio en la calle Panamá 984 1º "4", Cap. Fed., Tel. 4862-4627. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico, hasta el día 6 de agosto de 2012. Fíjanse los días 18 de septiembre de 2012 y 31 de octubre de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 de mayo de 2012.

Fernando Delgado, secretario.

e. 05/06/2012 Nº 59950/12 v. 11/06/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 10 de mayo de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Jorge Gustavo Latorre, con DNI: 14.951.781, CUIT N° 20-14951781-3; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Silvia Inés Trombetta con domicilio en Viamonte 1337, 2° B de esta Ciudad recepcionará hasta el día 2 de agosto de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 14 de septiembre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 26 de octubre de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Latorre Jorge Gustavo s/ Quiebra" Expte. n° 058145, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2012.

Santiago Doynel, secretario.

e. 06/06/2012 Nº 60707/12 v. 12/06/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo. Comunica que en con fecha 10 de abril de 2012 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Rosenblat Paula Viviana, D.N.I: 17.761.895, C.U.I.T. 27-17761895-6. Síndico designado: Dr. Crespo Horacio Fernando, con domicilio en Maipú 464 - 6º "614", donde los acreedores deberán concurrir para presentar el pedido de verificación de créditos hasta el día 1/08/2012. Informes Artículo 35 y 39 L.C.Q. a presentar 17/09/2012 y 30/10/2012 respectivamente. Audiencia informativa día 8/05/2013 a las 10:00 horas. Publíquense edictos durante 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2012.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 06/06/2012 Nº 61334/12 v. 12/06/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Grupo Laprida S.A. s/Quiebra hace saber que con fecha 2 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de Grupo Laprida S.A. (CUIT Nro. 30-67882339-9) y que hasta el día 31 de julio de 2012, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Monica G. Aquim, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662 P. 3º Depto. C. CABA, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, para los días 12 de septiembre de 2012 y el 25 de octubre de 2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Bueno Aires, 4 de mayo de 2012.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 04/06/2012 Nº 59188/12 v. 08/06/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 07/05/12 se ha decretado la quiebra de Daniel Adolfo Bilich, CUIT 20-13296564-2, en la cual ha sido designado Síndico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 10/08/12 (LC Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el día 24/09/12 y el general el día 06/11/12 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare– relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimar al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.

Esteban Mariño, secretario.

e. 07/06/2012 Nº 61382/12 v. 13/06/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. Nº 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "Eurocorr S.A. s/Quiebra", expediente Nº 55269, CUIT 30-71051371-2, que el... se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 13 de agosto de 2012 ante el Síndico designado Contador Claudia Débora Fleischman, con domicilio constituido en Talcahuano 464 piso 5º B, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 26 de septiembre del 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 8 de noviembre del 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2012.

Paula Marino, secretaria.

e. 06/06/2012 Nº 60613/12 v. 12/06/2012

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial nº 24 a cargo de la Jueza María G. Vassallo, Secretaría nº 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, hace saber por el término de 5 días que en los autos caratulados "Santos Rodolfo Manuel s/Concurso Preventivo" (Expte nº 56623), D.N.I. Nº 10.964.277, el 14/05/2012 se ha decretado la apertura del concurso preventivo. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 9/08/2012 podrán verificar sus acreencias ante el síndico Julio César Capovilla, con domicilio en Corrientes 3859 piso 13º dto. "J", CABA tel. 4865-7288. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2012.

Paula Marino, secretaria.

e. 04/06/2012 Nº 59927/12 v. 08/06/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco dias en los autos "Industrias MD S.A. s/Concurso Preventivo" Exp. Nº 058.497, que se ha decretado con fecha 14/05/2012 la apertura del concurso preventivo de Industrias MD SA 30-69630523-0, domiciliada en Av. las Heras Nº 3847 Piso 9º Dto. "H" de Capital Federal, Sindico designado Dr. Marcelo Edgardo Mirasso, con domicilio en Lavalle Nº 1675 Piso 5º dpto "11" Cap. Fed. Fijándose plazo hasta el 01/08/2012 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación en el domicilio indicado. Se fijan para que el sindico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de LC. los dias 13/09/2012 y 26/10/2012 respectivamente. Fijase para el dia 14/05/2013 a las 11 hs. la celebración de la Audiencia Informativa, en la sala de Audiencias del Tribunal. Se denuncia CUIT 30-69630523-0.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2012.

Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 05/06/2012 Nº 60555/12 v. 11/06/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, Callao 635, Piso 1º, Cap. Federal, comunica por 5 días en autos "Massuh S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Planta Industrial Quilmes" (Expte. Nº 056.745), que se ha dispuesto la venta por Licitación Pública, de la planta de la fallida con las máquinas para la producción y demás bienes muebles inventariados a fs. 364/503 y 663/4, sito en Camino Gral. Belgrano km. 14,5, partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Cir: III, Sec: M, Frac: I, Parcela 1 aa (matrícula 98.781), 1 g (matrícula 98.782), 1h (matrícula 98.783) y las 2/3 partes indivisas del lote 1 j parcelas 1cc y 1ff - que integran la planta y que fueron oportunamente cedidas a la fallida por sus titulares y que conforman parte de la parcela 1 v (según plancheta catastral) y que representa el 37,36% de los bienes afectados a la presente realización. Maquinas para la producción que representan el 62,30% y demás bienes muebles que representan el 0,34% de los bienes afectados a la presente realización. Superficie total: 342.559,96 mts2. Se trata de una planta industrial para la fabricación de celulosa, con playa de estacionamiento a ambos lados de su ingreso, portería con baño y vestuarios. Al ingreso se ubica la balanza para camiones. Las oficinas administrativas se componen de un edificio desarrollado en planta baja y primer piso por escalera, cuenta con recepción, oficinas administrativas, gerenciales, salas de reuniones, áreas de trabajo, archivos, comedor y baños para personal, en edificio continuo y con jardín de por medio se ubican más oficinas administrativas con sus respectivos baños construidas en una sola planta. Las calles internas están construidas en hormigón armado para resistir alta cargas, cuenta con planta reductora de gas, tanque de agua para reserva de incendio con una capacidad de 350 m3 con torres y piletas de enfriamiento, tanque de fuel oil de 700 m3, zanja a cielo abierto, cocheras y terreno absorbente. Posee sector administrativo, tableros eléctricos, usina térmica, calderas sector de vestuarios, taller mecánico, taller eléctrico, sala de compresores y fragua. Sector conversión con su depósito de papel y continúo taller de auto elevadores, luego playa y galpón mantenimiento edilicio, playa de recortes y deposito. Nave de fabricación, maquinas 9 y 1, sector expedición y playa Nº 4. El depósito de almacén compuesto de 4 galpones y playa Nº 6. Luego el galpón de celulosa, planta de secado y evaporación, sala de madera y playa de troncos. Precio base para la licitación U$S 12.000.000.- Condiciones de Venta: Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren, la planta fabril no se encuentra en funcionamiento y el adquirente tendrá a su cargo la inscripción de las cesiones. El predio descampado y ubicado detrás del arroyo de las piedras, continúa ocupado por gente con casillas precarias de madera y en algunos casos de material. El adquirente deberá afrontar el pago del IVA sobre los bienes muebles –que representan el 62,30% del precio de venta total– a la alícuota del 10,5%. Adquisición de Pliegos: Los interesados deberán adquirir el pliego de condiciones para revisar la planta y participar de la Licitación, cuyo costo es de $ 2.000.-, en las oficinas de los martilleros Cerrito 1548, piso 2º, of. 13, C.A.B.A. de 11 a 15 hs. El mismo será intransferible y no se imputará al monto de la oferta sino a gastos administrativos. Presentación de las ofertas de las Licitaciones: hasta el día 4 de julio de 2012 hasta las 9,00 hs., adjuntando una garantía equivalente al 10% de la oferta que se acreditará con un depósito en el Bco. Ciudad de Buenos Aires en la cuenta perteneciente a estos autos o por cheque certificado a la orden del "Banco Ciudad de Buenos Aires". Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (Cód. Proc. art. 584), e integrará el saldo de precio o se devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente. Apertura de Sobres: el día 5 de Julio de 2012 a las 10 hs., se abrirán los sobres y se celebrará la audiencia de llamado a licitación, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 1º, pudiendo todos los oferentes mejorar sus ofertas. En dicho acto, se asentarán las mejoras que se fueren expresando, de forma ilimitada, imponiéndose como única condición que cada una represente un incremento de u$s 50.000 en relación a la anterior. La adjudicación recaerá sobre la más alta. Saldo de Precio: Deberá depositarse en el modo establecido actualmente por la normativa bancaria —en pesos o en dólares estadounidenses— y dentro de los (15) días de dictado el auto que adjudique los bienes, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (art. 584 C.P.C.C.) y en las condiciones fijadas. Dentro del mismo plazo el adjudicatario deberá abonar directamente a los martilleros el 4% de comisión más IVA. Impuestos: Los devengados con posterioridad a la adjudicación estarán a cargo del adquirente. Posesión y eventual Escritura: Se cumplirá dentro de los veinte (20) días siguientes a la efectivización del saldo de precio, corriendo a cargo del adquirente todo gasto o impuesto que dicho trámite irrogue. Términos: Son perentorios e improrrogables, asegurando el Juzgado su cumplimiento en los días fijados. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente a la misma hora del día hábil posterior. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Todas las resoluciones que dicte el Juzgado respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles. Se encuentra excluida la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. Exhibición: Días 25, 26, 27, 28 y 29 de junio de 2012 de 10 a 13 hs. Informes a los martilleros actuantes Sres. Alberto César Bieule (Tel. 4816-9907), Pablo Taquini (4326-1224), Eduardo Saravia (4375-6073) y Carlos A. Tabasco (4383-6049).

Buenos Aires, 1 de junio de 2012.

Dévora N. Vanadia, secretaria.

e. 07/06/2012 Nº 61525/12 v. 13/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 1 SECRETARIA Nº 2

Juz Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que Angela Peredo Camacho nacionalidad boliviana DNI Nº 94.062.469 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de mayo de 2012.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 07/06/2012 Nº 61253/12 v. 08/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 45

Emplazase a los demandados Delmira Da Silva y Andrés Pablo Paszkowski para que dentro

del plazo de diez días comparezcan en autos a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Se deja constancia que el expte mencionado tramita con BLSG. Publiquese por 2 dias.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.
e. 07/06/2012 Nº 61286/12 v. 08/06/2012

N° 95

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95 cita y emplaza al demandado Felix Alberto Fretes Mendoza en los autos caratulados: "German Tito Aurelio c/Fretes Mendoza Felix Alberto s/ Daños y perjuicios, Expediente Nº 109.895/2010 para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de junio de 2012.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 07/06/2012 Nº 61166/12 v. 08/06/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 5 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Guillermina Lucero —DNI 26.666.403—, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN.— en la causa nro. 3638 que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.
San Isidro, 3 de mayo de 2012.
e. 05/06/2012 Nº 59866/12 v. 11/06/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECRETARIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre N° 2358, Piso 6°, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a María Delia Mattos; Nilda Mercedes Mattos; Abilio Ramón Mattos y Carlos Elías Mattos y/o sus herederos y/o quienes resulten propietarios de los inmuebles identificados catastralmente como Departamento 03, Municipio 49, Sección 06, Chacra 000, Manzana 000, Parcelas 11, 12, 13 y 14 del Municipio de Loreto para que comparezcan a estar a derecho en los autos "Expte. N° 72/10 - Entidad Binacional Yacyretá c/ Mattos Abilio y/o QRP s/ Demanda de expropiación regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.
Posadas, 10 de mayo de 2012.
Nieves M. Cardozo, secretaria.
e. 06/06/2012 Nº 60908/12 v. 12/06/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/05/2012	CRISTOFARO FRANCISCO	53171/12
2	UNICA	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO PAS (JUEZ)	23/05/2012	HERNANDEZ NORMA	57175/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	24/05/2012	SALVADOR SACCULLO	57928/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	29/05/2012	HORACIO JOSE MALIENI	59072/12
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	26/04/2012	FREGUGLIA CARMEN INDAMIRA	60741/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	09/05/2012	CANDELA PABLO	51539/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	10/05/2012	PATE INOCENCIA	50948/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	17/05/2012	SCIANCALEPORE MARIA ISABEL	54680/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	18/05/2012	ROSAS ELEUTERIA	55209/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/05/2012	SCORDAMAGLIA MARIA DOMINGA	59085/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	28/05/2012	GALLO DOMINGA ELBA	58364/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	21/05/2012	HAYES ANA MARIA	56147/12
17	UNICA	MARIEL GIL	21/05/2012	PIANA MARIA YOLANDA	59096/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	06/04/2012	FRANGI FILOMENA	40239/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/05/2012	CHIAVENNA EDUARDO JUAN	56603/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/05/2012	GIANNI VITALIANO	52211/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/04/2012	MANSOUR SARA	44725/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/05/2012	LASTRA JOSE ROBERTO	59203/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	28/05/2012	CORIA VICENTE ORLANDO	58371/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/05/2012	SAIT RICARDO Y SAIT ROSA Y ISAIT SARA	56625/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/05/2012	CIANCIO MARIA	56071/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	23/05/2012	FUEYO LUIS OSCAR EPIFANIO MARIA ANGELICA	56916/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	22/05/2012	SALLAL OSCAR UBALDO	56438/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/05/2012	MIHRAN TAGTACHIAN Y MARIA MELEKIAN	59207/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/05/2012	DARIO RUSSO	57556/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	31/05/2012	ANA MARIA CHIACCHIARI	60474/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	27/04/2012	GUMERSINDO PRESA SILVA	45839/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	26/03/2012	SONIA MARTA DIMARIA	31227/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/05/2012	DANIEL CID Y/O DANIEL CID FERNANDEZ Y LIDIA GONZALEZ Y/O LIDIA GONZALEZ LAMAS	54497/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/05/2012	LARRANDART CLAUDIA ADRIANA	55204/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/05/2012	SPADONI SERGIO	57702/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/05/2012	ARMANDA DE JESUS GONZALEZ	50877/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	28/05/2012	STRAUCH JOSE	58588/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/05/2012	SORIA OSCAR ALFREDO	59879/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/04/2012	BATTISTA FARO LILIA YOLANDA	42748/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	22/05/2012	POMETTI VICTORIA	56718/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/05/2012	AMELIA MANUELA DA ROCHA	54738/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/05/2012	SILVIA ISABEL ORTNER	57624/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/05/2012	ALFREDO DE SIMONE	57629/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/05/2012	HORACIO JOSE DIAZ	56527/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/05/2012	CARLOS JORGE	56542/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/05/2012	ARGENTINA VILLAFLOR	58336/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/05/2012	GUSTAVO ADOLFO REARTE	50802/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/05/2012	SUSANA ANTONIETA PRADA	57058/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	17/05/2012	OTERO LIDIA	54437/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	31/05/2012	CARMEN PAGANI Y HECTOR SANTOS	60429/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	02/05/2012	BOTTESCHI MARIA ESTER	46559/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	21/05/2012	PITITTO ANGEL Y OLIVERIO ROSA MARIA	55799/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	28/05/2012	JUAN CARLOS CACERES	59242/12
68	UNICA	GRACIELA E CANDA	23/05/2012	CARRIZO FAUSTINO FELIPE	56988/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/05/2012	ANGLADE CECILIA Y ROSSET MARIA CLELIA	55924/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	16/05/2012	PADULA ONOFRE	53841/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	24/04/2012	MERCADO MARIA LUISA NICOLASA	44745/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	23/05/2012	SANTIAGO JOSE PIGHIN Y SULEMA EULOGIA BARRETO	57623/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/05/2012	CARLOS ALBERTO TEMPONE	58422/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/05/2012	BARBAGELATA JOSE MARIA	59090/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	31/05/2012	RAINERI MARIA DEL CARMEN Y MEDEOT ENRIQUE FERNANDO	60534/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/04/2012	ROSA KRIMER	46598/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/04/2012	ZULEMA ELSA DERUDI	47355/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/05/2012	DONDI LYDIA RAQUEL	57758/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	23/05/2012	CORINA ANGELA LOTA	56919/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/03/2012	JUAN BARAC	50782/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/05/2012	JORGE ALBERTO GUAITA	49999/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/05/2012	MAURICIO FINKELSTEIN	60385/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/05/2012	GORSSE BENITES CORA BEATRIZ	51578/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/05/2012	LUIS JORGE REBAGLIATI	55773/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	22/05/2012	RODOLFO ALBERTO BELLITIERI	56674/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	12/04/2012	MARIA DE LAS MERCEDES MENENDEZ	38857/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/05/2012	CUEVAS EUDOSIA HERACLIA	59191/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/05/2012	JAMUS NISSIM	53725/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/05/2012	DIAZ ROSA ELSA Y MARINO ROBERTO ANTONIO	53729/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	16/05/2012	LEOCATA SALVADOR	54029/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/05/2012	CANNATA SALVADOR	59318/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/05/2012	ALVAREZ FANEGO JUAN MIGUEL	59319/12
103	UNICA	EDUARDO ALBERTO VILLANTE	28/05/2012	ZULEMA DEVICENZO	58365/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/05/2012	RUBEN GUILLERMO GARUTY	59070/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/05/2012	ESTELA STRUSBERG	58305/12

e. 06/06/2012 Nº 2101 v. 08/06/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	17/05/2012	AGUIRRE ELSI RITA Y ZURITA RAMON ALFREDO	56157/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/05/2012	PEDRO MARCOS Y ESTEVEZ FACUNDA	56675/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/05/2012	JORGE LORES	56683/12
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/05/2012	MARIA DEL ROSARIO EMILIA PERALTA	56939/12
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/04/2012	EFTIE PAPAZIAN Y MARIO DOGRAMAJIAN	42615/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	08/05/2012	BISTOLFI HUGO CARLOS ALBERTO	59116/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/05/2012	VEGA BLANCA NELIDA	59043/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	31/05/2012	MUÑOZ OFELIA	60586/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	01/06/2012	LA ROCCA DELIA SEBASTIANA	61122/12
15	UNICA	ADRIAN PABLO RICORDI	24/05/2012	VICO ANTONINO ROBERTO	57751/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	31/05/2012	POLINO JORGE	60581/12
17	UNICA	MARIEL GIL	11/04/2012	KIRILOVSKY CLARA ROSA	56524/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	28/05/2012	REARTES ANGEL EDUARDO	58309/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	28/05/2012	BODRIKYAN KARABET	58352/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/05/2012	PINTOS MIGUEL ANGEL	48741/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/02/2012	ROCA GRACIELA NOEMI	11659/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	12/03/2012	RAFFA ANGEL DOMINGO	24452/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/05/2012	JORGE BATET	49494/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/05/2012	OBDULIA GESTAL	56386/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/05/2012	CARLOS DANIEL MAGISTRIS	59040/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	31/05/2012	MORELLI NESTOR ALBERTO	60608/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	31/05/2012	PATRICIA MONICA RZESZOTKO	60477/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/05/2012	OSCAR RICARDO GABINO MACHADO	54439/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/05/2012	AMORUSO NICOLAS	56575/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	31/05/2012	CRAUSTE NELDA FERMINA Y CRAUSTE OLGA INES	60726/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/05/2012	BAEZ ANA MARIA	59869/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/05/2012	DE SOUZA MARTINEZ MARTA	52365/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/05/2012	NAME PABLO LUCIANO	53221/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/05/2012	MARIA SUSANA JAUGE	56482/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/09/2010	MATIAS MANUEL RIOS	50323/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	28/05/2012	MARIA JOSEFA ROSELLO RODRIGUEZ	58912/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/06/2012	GARCIA CONSUELO	61152/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/05/2012	ANA NATALIA TOSI	59251/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/05/2012	VICENTE ALFONSO DOMINGO CRUPI	56915/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/02/2012	KACMAJOR HELENA	17778/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	24/05/2012	MILONE ELVIRA JOSEFA	57808/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	29/05/2012	MARIA ANGELICA CONTRERAS	59037/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	24/05/2012	RIGANATI PEDRO	57651/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	21/05/2012	PISANI NICOLAS HUMBERTO Y PALMA LUCIA	55804/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	28/05/2012	JORGE DAGUANNO Y NORMA NOEMI DI ROCCO	58322/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	31/05/2012	MARIA BONET	60478/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/05/2012	CASAL BLANCA NORMA	53100/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	03/05/2012	OSCAR RICARDO SCHISANO	47801/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	21/05/2012	MARIA PAULINA MARTINEZ	55911/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	23/05/2012	D'AMATO RICARDO RAFAEL	56955/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/03/2012	VIANELLO GUILLERMO OMAR	33882/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	04/05/2012	STAZZONI ALBERTO	50087/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	30/05/2012	PASCUAL CLARA INES	59865/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	23/05/2012	ANA INES PICON	56923/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/11/2011	MARTIN EMILIO BORDON	47793/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/05/2012	JESUS CARLOS ARRIOLA BASUALDO	47377/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/05/2012	MARGARITA MICHEL	47324/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	24/05/2012	RICATTI LUIS	57719/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	22/05/2012	ELISABETH FUDERER	56670/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	16/05/2012	ANIBAL MANUEL HERGUIS	53671/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/05/2012	RIVERA ESDELMA GLORIA	46672/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	07/05/2012	FEAL OSCAR FELIPE	48778/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/05/2012	PANTALEON MARTA ANSELMA	59195/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	28/05/2012	FERNANDEZ GERARDO AMERICO Y LELEU ELSA CELINA	58348/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/05/2012	QUINTELA CLAUDIO	56926/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	17/05/2012	JOSE PIANTONI	54443/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/02/2010	JORGE HECTOR PICCIONE	61205/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	21/05/2012	HORACIO RAPOPORT	55781/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/05/2012	TORREGIANI MARIA SEVERINA	58871/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/05/2012	FERNANDO CACHAN	58304/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/05/2012	RAQUEL AKERMAN	56501/12

e. 07/06/2012 Nº 2102 v. 11/06/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo del Dr. Roberto Parrilli, Secretaría única a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basavilbaso, sito en Uruguay 714, 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos “Georgiadis María c/Stessens Juan Carlos s/Ejec Hip” Expte. 114.207/1997; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez, IVA Responsable Inscripto (CUIT 20-17333614-5) tel/fax 4778-0366 rematará el día 14 de junio de 2012 a las 11.45 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición el día 13 de Junio de 11 a 14 hs., el 50% del inmueble perteneciente a Elena Beatriz Rocca, sito en la calle Buenos Aires Nº 1325 - Villa Ballester - Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, (según informe de constatación obrante en autos a fs. 171 realizado por el martillero: Pdo. de San Martín, prov. de Bs. As., José León Suarez, calle Buenos Aires 1325 –hoy n 6525– entre las calles Alsina y Rawson) (Matrícula 202 - Gral. San Martín 47) NC: Circ.: II; Secc.: H; Mza.: 52; Parc. 31. Medidas y superficie: 7,50 ms. de frente SO, por 16,25 ms de fondo o sean 121,87 mts cuadrados. Designación según plano Lote 29 manzana 45, según constatación realizada el dia 30/10/07 por el martillero obrante en autos a fs. 171 y vta. el inmueble se encuentra ocupado por Elena Beatriz Rocca en calidad de copropietaria y lo habita junto con su esposo Daniel Carlos Perez y 4 hijos menores de edad de ambos. El inmueble consta de: pequeño jardín al frente, recepción con piso cerámico color rojo, 1 º dormitorio al frente, living comedor con puerta a un patio trasero descubierto, cocina instalada, 2º dormitorio, baño instalado, lavadero semicubierto, en buen estado de uso y conservación con falta de manutención. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, cloaca, gas natural, línea telefónica según informe de constatación realizado el día 02/3/11 por el martillero obrante en autos a fs. 267 el inmueble se encuentra ocupado por Elena Beatriz Rocca en calidad de copropietaria y lo habita junto con su esposo Daniel Carlos Perez y 4 hijos de ambos mayores de edad Karina Soledad Perez (22 años) Maria Florencia Perez (19 años), María Belen Perez (19 años) y Alejandro Daniel Perez (18 años) y el estado físico es similar al informe realizado el pasado 30/10/2007. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico que se encuentra. Base $ 45.562,50 Seña: 30% Comisión: 3% IVA s/Comisión. Arancel csjn: 0,25% Sellado de Ley. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital federal (art. 579 del Código Procesal). En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Hágase saber al martillero que dicha documentación deberá ser adjuntada con los restantes instrumentos que den cuenta de la venta realizada, en los términos del art. 564 del C. Procesal. En caso de invocar poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante por tratarse de una ejecución hipotecaria, en ningún caso se permitirá la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto, solo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Adeuda a Municipalidad de San Martín (fs. 278) $ 3.089,31 al 17/03/11; a ARBA (fs. 279) $ 286,90 al 21/03/11; a OSN (fs. 275) partida sin deuda al 22/03/11; a AASA (fs. 276) $ 0,00 al 21/03/11; a AySA (fs. 277) $ 20,83 al 17/03/11.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.

María Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 07/06/2012 Nº 48765/12 v. 08/06/2012

N° 41

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil “41”, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, comunica por dos días en el juicio “Tajtelbaum José c/Pini Francisco Antonio s/ejecución hipotecaria” (Expte. Nº 115821/95), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 14 de junio de 2012 a las 11:30 hs., en Punto, en el local de la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A., el inmueble sito en Av. Hipólito Yrigoyen 843 de la Ciudad y Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 42.214, Nom. Cat. Circ. I, Sec. T, Mza. 1, Parc. 6.- Ocupado por Asociación Mutual “El Grillo”, sin exhibir titulo ni contrato alguno. El inmueble posee un tinglado con techo de chapas galvanizadas y oficinas, siendo su estado de conservación regular y su antigüedad de aprox. 30 años. Edificado sobre un terreno de 8,66 m. de fte. al N.E., por 43,30 m. de fdo., Sup. 374,97 m2. Base $ 280.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por servicios urbanos municipales $ 21.238,31 al 24/05/11 (fs. 649/50), s/deudas de pavimento ni iluminación (fs. 651), $ 19.592,05 por apremio (fs. 656/7), AySA $ 8.600,23 al 16/05/11 (fs. 613); O.S.N. s/deuda al 9/05/11 (fs. 611), ARBA $ 1.868,40 al 3/10/11 (fs. 679). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. De no oblarse el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes— este deberá oblarse con mas el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 del C.P.). La doctrina plenaria recaída en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabran s/Ejecutivo”. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Visitar los días 12 y 13 de junio de 2012 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.

Gonzalo Martin Alvarez, secretario interino.

e. 07/06/2012 Nº 58134/12 v. 08/06/2012

N° 48

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Uruguay 714, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: “Cons. de Prop. Av. Juan Bautista Alberdi 667 c/Pérez, Guadalberto Alejandro y Otro s/ ejecución de expensas”, Exp. 49523/08, que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE 4372-0587) subastará en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el día 19 de junio de 2012, a las 10:00 horas en punto el 100% del inmueble ubicado en la Av. Juan Bautista Alberdi 677, piso 2º, UF “8”, entre las calles San José de Calasanz y San Ireneo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir. 6; Secc. 40; Manz. 52, Parc. 7; Matrícula 6-8522/8. Superficie Total 38,30 m² porcentual 8,86 centésimos. De la constatación surge que se encuentra desocupado y en visible estado de abandono. El departamento está ubicado en el segundo piso (internamente letra “B”) de un edificio de tres pisos todos con acceso por escalera por carecer el mismo de ascensor. Las características del inmueble son: living-comedor, 1 dormitorio, 1 baño completo, cocina y pequeño lavadero. Todo ello en mal estado de conservación y aseo. Deudas: Expensas $ 13316,04 al 10/06/11 (fs. 216/217); A.B.L. $ 940,32 al 30/11/09 (fs. 135); AySA $ 828,79 al 19/05/10 (fs. 160). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 140.000, Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A., Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, Sellado 0,8%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes (“Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria”). Exhibición: los días 15 y 18 de junio de 2012 de 14:00 a 18:00 hrs.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2012.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 07/06/2012 Nº 58499/12 v. 08/06/2012

N° 66

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: Sciammarella Julia Mercedes y otros c/ Mutual del Pers. del Bco. de la Nac. Arg. y Entidades Financ. s/ejecución hipotecaria” (Expte. 73.669/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado, al mejor postor y en block, el día 14 de junio de 2012 a las 12 hs., en Jean Jaures 545, Cap. Fed., cinco lotes de terreno ubicados en el paraje denominado “Mar Azul” del Pdo. de Villa Gesell, Pcia. de Bs. As., designadas como parcela 1, 2, 3, 4 y 6 de la manz. 364, matrículas Nº 10948 (N.C.: IV, F, Manz 364, Parc. 1a); Nº 10949 (N.C.: IV, F, Manz 364, Parc. 1a); Nº 10950 (N.C.: IV, F, Manz 364, Parc. 1a); Nº 10951 (N.C.: IV, F, Manz 364, Parc. 1a) y Nº 10952 (N.C.: IV, F, Manz 364, Parc. 1a). Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 355, el inmueble a subastar se encuentra en la Avda. Mar del Plata entre las calles 42 y 43 de Mar Azul, Pdo. de Villa Gesell, Pcia. de Bs. As. y se trata de un complejo de cabañas denominado Pinares del Mar compuesto en total de 40 cabañas pero las ubicadas sobre las parcelas 1, 2, 3, 4 y 6 son únicamente 20. Dentro de las indicadas parcelas existe también un restaurante, un gimnasio con spa y pileta de natación. Las cabañas son de 3 y 4 ambientes con cocheras pudiéndose observar desde el exterior que en general se encuentran en buen estado general de uso y conservación. En el momento de realizarse la constatación no había ninguna ocupada, según manifestaciones de la persona que atendió. Base $ 3.700.000. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. Deudas: a ARBA $ 56.620,80 al 16.05.12; a la Munic. de Villa Gesell $ 67.684,41, con mas $ 8.172,82 en concepto de honorarios y gastos legales al 16.05.12 No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cf. Plenario de la Excma. Cám. de Ap. en lo Civil, Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Proc., y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de junio de 2012 de 11 a 13 hs. Conforme fs. 330 la Excma. Cámara resolvió modificar con el alcance indicado el decreto de subasta de fs. 319/320 dejando constancia de que los acreedores hipotecarios citados en autos se encuentran eximidos del depósito de la seña en el supuesto de resultar adquirentes en el acto del remate hasta la concurrencia de sus respectivos créditos.

Buenos Aires, 1 de junio de 2012.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 07/06/2012 Nº 61966/12 v. 08/06/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

Distrito Provincia Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Federal con Competencia Electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Instrumento Electoral por la Unidad Popular”, se ha presentado en fecha 23-05-12 ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre de “Instrumento Electoral por la Unidad Popular”, que adoptó en fecha 21 de mayo de 2012 (Expte. Nº 16.557).

En Mendoza, a los 30 días del mes de mayo del año 2012.

Dra. Marta Gabriela Curri, Secretaria Electoral.

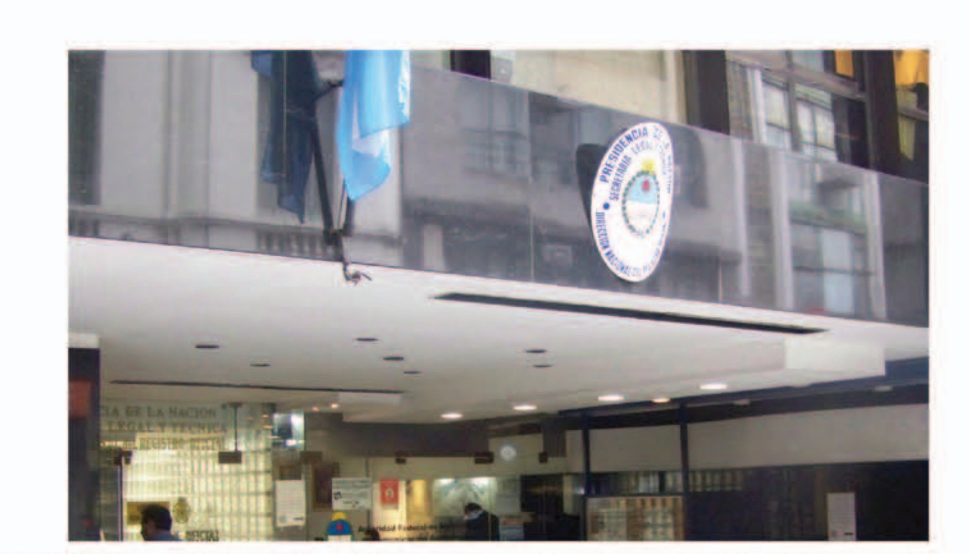
e. 06/06/2012 Nº 62013/12 v. 08/06/2012



ATENCION AL PUBLICO SEDES

Sede Central

Suipacha 767 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 11:30 a 16:00 hs
Teléfono/Fax: 5218-8400 y líneas rotativas



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 90 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Mesa de Entradas
- Cuentas Corrientes
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Tribunales

Libertad 469 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 14:30 hs
Teléfono/Fax: 4379-1979



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Consejo Profesional de Cs. Económicas

Viamonte 1549 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 12:00 a 17:00 hs
Teléfono: 5382-9535



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Informes legislativos y societarios
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas CDs y DVDs de legislación
- Venta de ejemplares
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Colegio de Abogados de Capital Federal

Corrientes 1441 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 10:00 a 15:45 hs
Teléfono/Fax: 4379-8700 • Interno 236



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Inspección General de Justicia

Moreno 251 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 11:30 hs
Teléfono/Fax: 4343-0732/2419/0947 • Interno 6074



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: horario corrido

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar